

Signatura: GC 36/L.8/Rev.1
Programa: 11
Fecha: 4 de febrero de 2013
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

**Programa de trabajo y presupuestos ordinario
y de gastos de capital del FIDA para 2013,
basados en los resultados; programa de
trabajo y presupuesto de la Oficina de
Evaluación Independiente del FIDA para 2013,
basados en los resultados, y plan indicativo
para 2014-2015, e informes sobre la marcha
de la Iniciativa relativa a los PPME y el PBAS**

Nota para los Gobernadores

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Iain Kellet
Oficial Principal de Finanzas y Jefe del
Departamento de Operaciones Financieras
Tel.: (+39) 06 5459 2403
Correo electrónico: i.kellet@ifad.org

Kevin Cleaver
Vicepresidente Adjunto encargado de
Programas
Tel.: (+39) 06 5459 2419
Correo electrónico: k.cleaver@ifad.org

Ashwani Muthoo
Director en funciones de la Oficina de
Evaluación Independiente del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2053
Correo electrónico: a.muthoo@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Consejo de Gobernadores — 36º período de sesiones
Roma, 13 y 14 de febrero de 2013

Para aprobación

Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2013, basados en los resultados; programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2013, basados en los resultados, y plan indicativo para 2014 2015, e informes sobre la marcha de la Iniciativa relativa a los PPME y el PBAS

1. En el documento adjunto se presenta el programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2013, basados en los resultados, el programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2013, basados en los resultados, y el plan indicativo para 2014 2015, y los informes sobre la marcha de la Iniciativa relativa a los PPME y el PBAS.
2. De conformidad con la sección 10 del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA y con el artículo VI del Reglamento Financiero del FIDA, y por recomendación de la Junta Ejecutiva, por el presente documento se transmiten al Consejo de Gobernadores los presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA y el presupuesto de la Oficina de Evaluación del FIDA para su aprobación.
3. El programa de trabajo para 2013 fue aprobado por la Junta Ejecutiva en su 107º período de sesiones. A efectos de planificación se aprobó un programa de trabajo por una cuantía de DEG 682 millones (USD 1 066 millones) en valor nominal, a reserva de un examen de los recursos disponibles para compromisos en el curso de 2013.
4. La Junta Ejecutiva examinó los presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA y el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA propuestos para 2013 y recomendó que se transmitieran al Consejo de Gobernadores para su aprobación.
5. En consecuencia, se recomienda al Consejo de Gobernadores que adopte el siguiente proyecto de resolución, por el que se aprueban los presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA y el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2013, por las cuantías indicadas.
6. La Junta Ejecutiva examinó el informe de situación sobre la participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, aprobó las propuestas de complemento de la cuantía del alivio de la deuda para Côte d'Ivoire y Guinea, y examinó el informe sobre la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) en el FIDA, que contenía las puntuaciones de los países correspondientes a 2012 y las asignaciones para 2013-2015, y recomendó que ambos informes de situación se transmitieran al Consejo de Gobernadores a título informativo.

Índice

Acrónimos y siglas	iv
Resumen	v
Recomendación de aprobación	1
Parte I – Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2013, basados en los resultados	1
I. Contexto	1
II. Perspectiva actual	3
III. Programa de trabajo para 2013	6
IV. Presupuesto ordinario neto del FIDA	8
A. Propuesta de presupuesto ordinario neto para 2013	8
B. Propuesta de presupuesto bruto para 2013	14
C. Índice de eficiencia	16
D. Presupuesto de gastos de capital	16
Segunda parte - Programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2013, basados en los resultados, y plan indicativo para 2014-2015	18
I. Introducción	18
II. Un entorno en rápida transformación	19
III. Cadena de resultados de la IOE	20
IV. Aspectos destacados del programa de trabajo para 2012	21
V. Programa de trabajo basado en los resultados para 2013 y plan indicativo para 2014-2015	25
VI. Cuestiones relativas a los recursos en 2013	29
Tercera parte - Informe de situación de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados para 2012	31
I. Introducción	31
II. Expediente para complementar la cuantía del alivio de la deuda: Côte d'Ivoire	31
III. Expediente para complementar la cuantía del alivio de la deuda: Guinea	31
IV. Estado de aplicación de la Iniciativa relativa a los PPME	32
V. Costo total de la Iniciativa relativa a los PPME para el FIDA	33
VI. Fondos comprometidos por el FIDA hasta la fecha	33
VII. Alivio de la deuda concedido	33
VIII. Financiación del alivio de la deuda	34
Cuarta parte - Informe sobre la marcha de la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados	35
I. Aplicación del PBAS en 2012	35
II. Actualización de las puntuaciones de los países correspondientes a 2012 y las asignaciones por países para 2013-2015	35
Quinta parte – Recomendaciones	37

Anexos

I.	Número indicativo de proyectos por país en 2013	39
II.	Costos de personal	40
III.	Presupuesto ordinario para 2011 por grupos y departamentos – cifras efectivas frente a presupuestadas	42
IV.	Presupuesto ordinario para 2012 por grupos y departamentos – cifras presupuestadas frente a previstas para 2012	43
V.	Presupuesto ordinario por grupos y departamentos – cifras presupuestadas en 2012 frente a propuestas para 2013	44
VI.	Presupuesto ordinario por categoría de gasto y departamentos – cifras presupuestadas en 2012 frente a propuestas para 2013	45
VII.	Dotación de personal indicativa para 2013 – solo presupuesto ordinario	46
VIII.	Dotación de personal indicativa para 2013, por departamento y grado	47
IX.	Presupuesto de gastos de capital por orientación temática, 2008-2012	48
X.	Asignación de fondos arrastrados	49
XI.	Información sobre el presupuesto relativo a la presencia en los países	50
XII.	Logros de la IOE en 2012	51
XIII.	Propuesta de actividades de la IOE para 2013 y plan indicativo para 2014-2015	54
XIV.	Dotación de personal de la IOE para 2013	59
XV.	Propuesta de presupuesto de la IOE para 2013	60
XVI.	Indicadores básicos de resultados	63
XVII.	Cadena de resultados de la IOE	65
XVIII.	Período de asignación 2013-2015	66
XIX.	Evaluaciones de los resultados del sector rural en 2012	71
XX.	Clasificaciones con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda para 2013	76

Acrónimos y siglas

ARRI	Informes anuales sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA
ASAP	Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala
BAfD	Banco Africano de Desarrollo
CAPI	Comisión de Administración Pública Internacional
CFS	División de Servicios Financieros y del Contralor
CMR	resultados de la gestión institucional
COM	División de Comunicaciones
COSOP	programa sobre oportunidades estratégicas nacionales
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
CSD	Departamento de Servicios Institucionales
CSSG	Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales
DFID	Ministerio para el Desarrollo Internacional
DMR	resultados de la gestión de la división
ECG	Grupo de Cooperación en materia de Evaluación
EGPP	equipos de gestión de los programas en los países
EPP	evaluaciones de los programas en los países
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FOD	Departamento de Operaciones Financieras
GCIAI	Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional
IFP	informes finales de proyecto
IOE	Oficina de Evaluación Independiente del FIDA
MMR	marco de medición de los resultados
MOSS	normas mínimas operativas de seguridad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NONIE	Red de redes sobre evaluación del impacto
OMC	Comité de Gestión de las Operaciones
OPV	Oficina del Presidente y del Vicepresidente
OSCD	Comité de Estrategia Operacional y Orientación en Materia de Políticas
PBAS	sistema de asignación de recursos basado en los resultados
PEJC	puestos equivalentes a los de jornada completa
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PMD	Departamento de Administración de Programas
PPM	plan a medio plazo
PPME	Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados
PRM	Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos
RIDE	Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo
SEC	Oficina del Secretario
SKM	Departamento de Estrategia y de Gestión de los Conocimientos
SPD	Sistema de Préstamos y Donaciones
SyE	seguimiento y evaluación
TI	tecnología de la información
TIC	tecnología de la información y las comunicaciones
TRE	División de Servicios de Tesorería
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNEG	Grupo de Naciones Unidas sobre Evaluación

Resumen

1. En la Consulta sobre la Novena Reposición de los Recursos del FIDA, que abarca el período 2013-2015, se solicitó un programa operacional de tres años de USD 3 000 millones, aproximadamente, es decir, un nivel idéntico al de la Octava Reposición (2010-2012). Durante ese período se hará hincapié en alcanzar las metas y objetivos fijados durante las consultas sobre la Novena Reposición.
2. Para el primer año del período de la Novena Reposición, el FIDA propone un programa de préstamos y donaciones anual equivalente a USD 1 066 millones. El FIDA espera poder ejecutar este programa básico con el mismo nivel de recursos administrativos generales. Para ello se mejorará la eficiencia mediante la racionalización de los procesos y procedimientos y se aumentará la eficacia ejecutando intervenciones más específicas, lo que liberará recursos que podrán reorientarse hacia las esferas prioritarias.
3. Además, se seguirá haciendo todo lo posible por movilizar recursos que permitan alcanzar un nivel de cofinanciación mayor y concertar acuerdos de financiación alternativos. Con el programa básico del FIDA, de USD 1 066 millones, se logrará movilizar un volumen de recursos adicionales 1,6 veces mayor, hasta alcanzar un nivel total de compromisos de USD 2 770 millones. A fin de ejecutar este programa general que se propone como objetivo habrá que desplegar grandes esfuerzos para movilizar recursos, dada la situación económica actual en la mayoría de los países donantes.
4. Por lo que se refiere a la planificación del cumplimiento satisfactorio de los objetivos estratégicos de reducción de la pobreza rural y mejora de la seguridad alimentaria en el Marco Estratégico del FIDA (2011-2015) se fijan las principales orientaciones estratégicas y los principios de actuación del Fondo. El plan a medio plazo (PMP) renovable para el período 2013-2015 traduce esas orientaciones estratégicas en actividades y resultados. El proceso de presupuestación anual para 2013 se centra en la consecución de los objetivos establecidos en el PMP, garantizando que la asignación de recursos sea consecuente con las prioridades de dicho plan.
5. El presupuesto ordinario propuesto para 2013 asciende a USD 144,14 millones, según el mismo tipo de cambio utilizado para calcular el presupuesto de 2012, lo que representa un aumento nominal nulo respecto a ese año. Para alcanzar ese objetivo de aumento nominal nulo, se racionalizarán los procesos vigentes en las esferas de las operaciones, la gestión financiera y la administración. Las economías obtenidas como resultado de esas mejoras de la eficiencia se utilizarán para reorientar los recursos a las esferas básicas y prioritarias objeto de compromisos en el marco de la Novena Reposición, así como para absorber los aumentos normales de los precios a causa de la inflación. Además, el presupuesto para 2013 permite a la dirección integrar en él de manera transparente los costos del personal que realiza funciones básicas, algunos de los cuales se financiaban en el pasado con cargo a fuentes especiales. El presupuesto ordinario para 2013 se preparó teniendo en cuenta el plan estratégico de la fuerza de trabajo, en el que se determinó la dotación de personal para 2013.
6. Debido al aumento notable del volumen de proyectos financiados con cargo a fondos complementarios y suplementarios, se hace necesario dar cuenta por separado de la carga de trabajo adicional que lleva aparejada el empleo de esas fuentes de financiación. Este hecho adquiere incluso mayor pertinencia en el contexto de la prestación sustancial de financiación en el marco del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP) y los ingresos por cobro de comisiones correspondientes. En consecuencia, la dirección ha introducido el concepto de presupuestación "bruta" y "neta", con el fin de mejorar la rendición de cuentas y la transparencia en la utilización de los recursos necesarios para ejecutar el programa de trabajo del FIDA. Como resultado de ello, el presupuesto bruto para

2013 asciende a USD 149,43 millones e incluye los recursos utilizados para gestionar las operaciones financiadas con fondos suplementarios, que ascienden a USD 5,29 millones (aparte de los USD 144,14 millones del presupuesto ordinario neto). Esta cuantía adicional puede recuperarse totalmente de la parte asignable anualmente de los ingresos por cobro de comisiones generados a raíz de la administración de los fondos suplementarios. Se solicita la aprobación de la Junta Ejecutiva y, posteriormente, del Consejo de Gobernadores solamente del presupuesto neto propuesto por la cifra de USD 144,14 millones.

7. De acuerdo con el artículo VII del Reglamento Financiero del FIDA, en el cuadro 2 se presentan las previsiones presupuestarias a medio plazo basadas en los ingresos que se prevé reciba el Fondo de todas las fuentes y los desembolsos previstos basados en los planes operacionales que abarcan el mismo período. Cabe destacar que el cuadro 2 es indicativo y se presenta solo a título informativo.
8. El presupuesto de gastos de capital propuesto asciende a USD 3,7 millones. Habida cuenta del aumento de las necesidades derivadas de la creación de varias oficinas del FIDA en los países, la propuesta de presupuesto de gastos de capital para 2013 incluye los gastos de capital relacionados con esas oficinas y las necesidades relacionadas con el cumplimiento de las normas mínimas operativas de seguridad (MOSS).
9. El programa de trabajo y presupuesto para 2013, basados en los resultados, y el plan indicativo para 2014-2015 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA figuran en la segunda parte de este documento; y los informes sobre la marcha de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y el sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) figuran en las partes tercera y cuarta, respectivamente.
10. En el cuadro 1 figura un resumen general del presupuesto ordinario total propuesto para 2013, desglosado por grupo de resultados.

Cuadro 1
Presupuesto del FIDA basado en los resultados propuesto para 2013 por grupo de resultados y presupuesto de gastos de capital

Grupo	Efecto	Resultado de la gestión institucional	Propuesto neto 2013		Propuesto bruto 2013	
			Millones de USD	%	Millones de USD	%
<i>Operaciones</i>						
1	Marcos eficaces en materia de políticas, armonización, programación, aspectos institucionales e inversiones a nivel nacional para la reducción de la pobreza rural	CMR 1: Mejor gestión de los programas en los países CMR 2: Mejor diseño de los proyectos (préstamos y donaciones) CMR 3: Mejor supervisión y apoyo a la ejecución de los proyectos	85,10	59,0%	90,39	60,5%
2	Marco de apoyo a la movilización de recursos y a las políticas a nivel mundial para la reducción de la pobreza rural	CMR 8: Mejores aportaciones al diálogo mundial sobre políticas para la reducción de la pobreza rural CMR 10: Mayor movilización de recursos para la reducción de la pobreza rural	12,56	8,7%	12,56	8,4%
<i>Apoyo institucional</i>						
3	Una plataforma efectiva y eficiente de servicios de gestión e institucionales en la Sede y en los países para el logro de resultados operacionales	CMR 4: Mejor gestión de los recursos financieros CMR 5: Mejor gestión de los recursos humanos CMR 6: Mejor gestión de los resultados y los riesgos CMR 7: Mayor eficiencia administrativa y establecimiento de un entorno favorable de trabajo y de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC)	34,90	24,2%	34,90	23,3%
4	Funcionamiento eficaz y eficiente de los órganos rectores del FIDA	CMR 9: Una plataforma efectiva y eficiente para la gobernanza del FIDA por los miembros	8,62	6,0%	8,62	5,8%
Presupuesto ordinario total propuesto para 2013 relativo a los grupos 1 a 4			141,18	97,9%	146,47	98%
Centro de costos institucionales (deducida la parte asignada a los grupos)			2,96	2,1%	2,96	2,0%
Presupuesto ordinario total propuesto para 2013			144,14	100%	149,43	100%
Otros presupuestos propuestos para 2013						
Presupuesto de gastos de capital para 2013			3,7		3,7	

Cuadro 2

Previsiones presupuestarias a medio plazo basadas en las entradas y salidas previstas (de todas las fuentes)

(en millones de USD)

	<i>Efectivo</i> 2011	<i>Previsto</i> 2012	<i>Previsto</i> 2013	<i>Previsto</i> 2014
Saldo de recursos arrastrados al comienzo del año	2 532	2 473	2 201	2 345
Entradas del FIDA				
Reflujos de los préstamos	290	291	287	297
Ingresos en concepto de inversiones	94	46	43	60
Comisiones relativas a los fondos suplementarios/complementarios	4	5	17	15
Subtotal	388	342	347	372
Salidas del FIDA				
Presupuesto ordinario v de la IOE	(141)	(145)	(150)	(154)
Otros gastos administrativos ^a	(8)	(4)	(4)	(3)
Presupuesto de gastos de capital	(1)	(7)	(9)	(4)
Costos sufragados con cargo a las comisiones relativas a los fondos suplementarios/complementarios	(4)	(5)	(5)	(5)
Ajustes por fluctuaciones cambiarias y dentro de los fondos	4	-	-	-
Subtotal	(150)	(161)	(168)	(166)
Entradas/salidas netas del FIDA	238	181	179	206
Actividades relacionadas con el programa de trabajo				
Contribuciones	371	239	538	362
Contribuciones (ASAP)	-	-	183	153
Desembolsos	(668)	(687)	(740)	(806)
Impacto de la Iniciativa relativa a los PPME	-	(5)	(16)	(32)
Subtotal	(297)	(453)	(35)	(323)
Entradas/(salidas) netas respecto de todas las actividades	(59)	(272)	144	(117)
Saldo de recursos arrastrado al final del año	2 473	2 201	2 345	2 228

^a Los otros gastos administrativos incluyen los presupuestos no recurrentes y los recursos arrastrados.

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe:

- la recomendación relativa al programa de trabajo y los presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2013, basados en los resultados, y el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2013, que figura en los párrafos 132 y 133;
- propuestas para complementar la cuantía del alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) (para Côte D'Ivoire y Guinea), así como la presentación, a título informativo, de los aspectos principales del presente informe al Consejo de Gobernadores en su 36º período de sesiones, de conformidad con la recomendación contenida en los párrafos 134 y 135;
- la presentación, a título informativo, de los aspectos principales de un informe de situación sobre la participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países muy endeudados al Consejo de Gobernadores en su 36º período de sesiones, de conformidad con la recomendación contenida en el párrafo 136, y
- la presentación de un informe sobre la marcha de la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) al Consejo de Gobernadores, en su 36º período de sesiones de 2013, sobre la base del presente informe y su adición, en el que figuren las puntuaciones de los países correspondientes a 2012 y las asignaciones para 2013-2015, de conformidad con la recomendación contenida en el párrafo 137.

Se invita además a la Junta Ejecutiva a examinar el proyecto de resolución que figura en la página 38 y a remitirlo, junto con sus recomendaciones al respecto, al Consejo de Gobernadores a fin de que este lo examine y apruebe en su 36º período de sesiones, en febrero de 2013.

Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2013, basados en los resultados; programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2013, basados en los resultados, y plan indicativo para 2014-2015, e informes sobre la marcha de la Iniciativa relativa a los PPME y el PBAS

Parte I – Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2013, basados en los resultados

I. Contexto

Novena Reposición de los Recursos del FIDA y Plan a medio plazo (2013-2015)

1. La propuesta de presupuesto ordinario del FIDA para 2013 se preparó con el fin de cumplir los compromisos asumidos para el primer año durante la Consulta sobre la Novena Reposición. La asignación de recursos en 2013 es coherente con las prioridades del Plan a medio plazo (PMP). Tomando como base el PMP, los objetivos institucionales operacionales y de desarrollo principales son los siguientes:

- a) ejecutar un programa de préstamos y donaciones de USD 3 000 millones y movilizar USD 1,6 de cofinanciación adicional por cada USD 1 de préstamos y donaciones del FIDA;
 - b) mejorar la calidad de los nuevos préstamos y donaciones hasta alcanzar el nivel establecido en las metas del marco de medición de resultados (MMR) para 2015:
 - i) llegar a un mayor número de personas y sacar de la pobreza al doble de personas que en el período de la Octava Reposición, mediante actividades de ampliación de escala eficientes, programas de mejor calidad y una focalización más selectiva de los proyectos y los países;
 - ii) en concreto, dar a 80 millones de personas pobres que viven en zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza;
 - c) mejorar el intercambio de conocimientos dentro del FIDA y con los asociados;
 - d) mejorar la calidad de la cartera en curso mediante un diseño y una supervisión mejores de los proyectos;
 - e) mejorar los sistemas de seguimiento y evaluación (SyE) y realizar evaluaciones del impacto, y
 - f) alcanzar un mayor grado de eficiencia (reducir los costos imputables al FIDA por cada dólar estadounidense destinado a préstamos o donaciones).
2. El FIDA emprenderá una gran iniciativa de ampliación de escala para garantizar que las innovaciones que introduce tengan un impacto significativo en la reducción de la pobreza rural. El objetivo es sacar de la pobreza a 80 millones de habitantes del medio rural, por lo menos, durante el período comprendido entre 2013 y 2015, y prestar servicios a 90 millones de personas, por lo menos, mediante proyectos financiados por el FIDA. Si se cumplen los objetivos de desarrollo, eso quiere decir que por cada dólar destinado a préstamos o donaciones se obtendrá un rendimiento mayor en cuanto a reducción de la pobreza.
 3. El FIDA prestará un apoyo más sistemático a programas nacionales amplios en la esfera agrícola. Las intervenciones en las cadenas de valor de los productos básicos contribuirán a aumentar la importancia de las actividades de cofinanciación con el sector privado. El FIDA ya realiza intervenciones relacionadas con el medio ambiente y el cambio climático; con todo, en el período de la Novena Reposición estas esferas recibirán una atención aún mayor. La financiación adicional destinada al Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP) se basará en las nuevas políticas del FIDA en este ámbito.
 4. Los objetivos institucionales de gestión interna del FIDA para 2013 son lograr la consecución de los objetivos operacionales por medio de:
 - a) una movilización de recursos y una gestión de los activos satisfactorias, que permitan atender las necesidades del programa de trabajo;
 - b) la mejora de la gestión de recursos humanos para respaldar las principales funciones de desarrollo y administración;
 - c) la realización de una labor de planificación estratégica de la fuerza de trabajo constante para determinar la dotación de personal óptima que se necesita para lograr las entregas previstas en el ámbito de la Novena Reposición, y
 - d) una plataforma de tecnología de la información que facilite datos en tiempo real, procesos automatizados y las comunicaciones necesarias para llevar a cabo lo que antecede.
 5. El FIDA seguirá preparando sus presupuestos utilizando un marco basado en los resultados y la asignación por grupos. Sin embargo, reconociendo que en la Consulta sobre la Novena Reposición se hizo más hincapié en la eficiencia y

teniendo en cuenta el actual entorno económico y financiero, el FIDA ha previsto un presupuesto de crecimiento nominal nulo. Este objetivo de aumento nominal nulo se logrará racionalizando los procesos vigentes en las esferas de las operaciones, la gestión financiera y la administración. Las economías obtenidas como resultado de esas mejoras de la eficiencia se utilizarán para reorientar los recursos a las esferas básicas y prioritarias objeto de compromisos en el marco de la Novena Reposición, así como para absorber los aumentos normales de los precios a causa de la inflación.

6. En la propuesta de presupuesto para 2013, los recursos presupuestarios del FIDA se alinean con los resultados de desarrollo, se integran determinados costos que antes se financiaban con cargo a fuentes especiales, y se introduce el concepto de presupuestación en cifras brutas para registrar de manera transparente los recursos adicionales necesarios para llevar a la práctica el programa de trabajo del FIDA en su conjunto.

II. Perspectiva actual

Programa de trabajo para 2012

7. El nivel de préstamos previsto para 2012 se sitúa en USD 1 091 millones, y comprende préstamos por valor de USD 1 027 millones y donaciones por valor de USD 64 millones. El número de proyectos en la cartera en curso al 30 de septiembre 2012 es de 278, y su valor total asciende a USD 5 740 millones. La tasa de desembolso prevista durante el año se calcula en USD 687 millones, como se muestra en el cuadro 2.

Actualización sobre el plan estratégico de la fuerza de trabajo y la auditoría de las funciones

8. El **plan estratégico de la fuerza de trabajo** se llevó a cabo en el tercer trimestre de 2012 para garantizar que el FIDA dispusiera de la fuerza de trabajo necesaria para conseguir los resultados previstos y aumentar la eficiencia conforme a lo especificado en el marco de medición de resultados y la matriz de compromisos de la Novena Reposición. Dentro de este objetivo, con dicho plan también se trató de asegurar que los recursos de personal se distribuyeran de acuerdo con las necesidades y prioridades organizativas.
9. Se confeccionó una lista de la dotación de personal de cada dependencia orgánica a partir de mediados de 2012 que sirviera de referencia para la labor de planificación estratégica de la fuerza de trabajo. Sobre la base de las solicitudes de dotación de personal de las dependencias orgánicas para 2013-2015, en el plan se propuso la dotación de personal de cada dependencia durante el período del PMP. Se adoptó un enfoque conservador para 2013 a fin de evitar cualquier interrupción del trabajo y disponer de tiempo suficiente para aplicar los nuevos procesos operativos. Frente a una dotación de personal de 571 puestos equivalentes a los de jornada completa (PEJC) para 2012 financiados con cargo al presupuesto ordinario, en el plan se recomienda una plantilla de 564 personas para 2013, y comprende diversos puestos básicos que se han incorporado al presupuesto ordinario como parte de la racionalización del uso de comisiones relativas a los fondos suplementarios. Como consecuencia del plan, habrá una reducción general efectiva del 4%, aproximadamente, de la plantilla total del FIDA financiada con cargo a todas las fuentes de financiación administrativas, pasando de 600 a 577 PEJC. Los recursos de personal liberados en el ámbito de esta actividad se han reasignado a las esferas prioritarias.
10. La **auditoría de las funciones** se llevó a cabo durante 2012 y actualmente se encuentra en fase de ejecución. Hasta el momento, se ha propuesto que se reclasifiquen a una categoría más alta el 6,5% de los puestos que fueron objeto de auditoría, y a una categoría más baja el 1,5% de esos puestos. En cuanto a los puestos restantes, se ha confirmado que corresponden a la categoría adecuada. La

auditoría de las funciones todavía debe completarse en varias divisiones en espera del examen de la categoría de los puestos y una reorganización de las divisiones en cuestión que están pendientes de realización. Una vez que el grupo de evaluación confirme que los interesados reúnen los requisitos para pasar a una categoría más alta, y que la junta de nombramientos dé su aprobación, la reclasificación de dichos puestos entrará en vigor el 1 enero de 2013.

Utilización efectiva y prevista de los presupuestos ordinarios correspondientes a 2011 y 2012

11. El gasto efectivo con cargo al presupuesto ordinario de 2011 ascendió a USD 135,11 millones, es decir, el 96% del presupuesto aprobado, de USD 140,59 millones (véase el cuadro 3). Las razones principales de ese nivel de gasto inferior a lo presupuestado fueron las vacantes en la plantilla y los costos unitarios efectivos de personal más bajos de lo previsto en un principio.

Cuadro 3

Utilización del presupuesto ordinario – cifras efectivas de 2011 y previsiones para 2012 (en millones de USD)

	Año completo en 2011		Previsto en 2012	
	Presupuestado	Efectivo	Presupuestado	Previsto
Presupuesto ordinario	140,59	135,11	144,14	140,50
Porcentaje de utilización	96%		97,5%	

12. Se espera que la utilización del presupuesto sea mejor en 2012 que en 2011, al aumentar la proporción de vacantes cubiertas y mejorar la gestión del presupuesto mediante una revisión a mitad de año y la reasignación de recursos. Según los cálculos más recientes, se prevé que la utilización durante el año sea de USD 140,50 millones, o el 97,5% del presupuesto aprobado para 2012 (véase el cuadro 3).
13. En el anexo III se presenta un desglose más detallado de la utilización efectiva del presupuesto en 2011, desglosada por grupos. En el anexo IV se presenta un cuadro similar referido a 2012 sobre una utilización prevista del 97,5%.
14. En el cuadro 4 figuran los gastos efectivos en 2011 y las previsiones para 2012, desglosados por departamento. La disminución en cuanto a la utilización prevista en el Departamento de Administración de Programas (PMD) en 2012 frente al presupuesto aprobado originariamente se debe sobre todo a la transferencia de recursos de personal del PMD a la División de Servicios Financieros y del Contralor (CFS). El aumento correspondiente se puede ver en la previsión del Departamento de Operaciones Financieras (FOD). La menor utilización prevista en el Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales (CSSG) se debe principalmente al empeño constante de la Oficina del Secretario (SEC) por reducir sus costos de conformidad con los compromisos asumidos en la Novena Reposición en relación con el grupo 4.

Cuadro 4
Utilización del presupuesto ordinario por departamento: efectivo en 2011, presupuestado para 2012 y previsto para 2012
 (en millones de USD)

<i>Departamento</i>	<i>Efectiva 2011</i>	<i>Presupuestado 2012</i>	<i>Prevista 2012</i>
Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OPV)	3,21	3,37	3,18
Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales (CSSG)	15,72	18,14	15,88
Oficina de Movilización de Recursos y Asociaciones (PRM)	2,01	2,99	2,57
Departamento de Estrategia y de Gestión de los Conocimientos (SKM)	3,07	4,02	3,76
Departamento de Administración de Programas (PMD)	75,46	80,70	78,56
Departamento de Operaciones Financieras (FOD)	7,89	8,47	9,62
Departamento de Servicios Institucionales (CSD)	23,66	24,35	24,62
Centro de costos institucionales	4,09*	2,10	2,31
Total	135,11	144,14	140,50

*Los costos efectivos del Centro de costos institucionales incluyen los costos de investigación y desarrollo relativos al Sistema de Préstamos y Donaciones (SPD) que, según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no se podrían amortizar.

Actualización sobre las esferas de interés especial del presupuesto para 2012

15. En el documento del presupuesto para 2012 se determinaron diversas esferas de interés. A este respecto, se han adoptado las medidas siguientes:
- i) Los informes trimestrales sobre la utilización efectiva se emplean como base para la gestión del presupuesto y se presentan periódicamente al personal directivo superior. A partir del documento del presupuesto para 2013 se presentarán a la Junta Ejecutiva las cifras correspondientes a la utilización efectiva del año precedente y una previsión para el año en curso.
 - ii) Se ha conseguido una mejor gestión presupuestaria de los costos de personal gracias a la aplicación de los procedimientos nuevos para el tratamiento de los puestos vacantes y para el control de puestos, que han servido como aportación para la planificación estratégica de la fuerza de trabajo. Los ahorros resultantes de los puestos vacantes se han reasignado a esferas operativas durante el examen a mitad de año.
 - iii) En una fecha tan temprana como junio se realizó un examen a mitad de año muy riguroso y se reasignaron más de USD 5 millones a esferas prioritarias para avanzar en la ejecución del programa de préstamos y donaciones del FIDA y financiar gastos básicos que no se habían financiado previamente con cargo al presupuesto ordinario.
 - iv) Se sigue trabajando en conseguir una mejor adecuación de los gastos a las fuentes de financiación correspondientes, y este aspecto se ha abordado en parte mediante la adopción del presupuesto bruto, en el que se establece una diferenciación entre el presupuesto ordinario y la carga de trabajo adicional y los costos asociados con la gestión de proyectos con financiación suplementaria.

Asignación de los arrastres de 2011

16. Según la norma relativa al arrastre del 3%, que se lleva aplicando desde 2004, los créditos no comprometidos al cierre del ejercicio financiero podrán arrastrarse al ejercicio financiero siguiente hasta una suma máxima que no supere el 3% del presupuesto anual aprobado el año precedente.
17. La asignación del 3% de los recursos arrastrados de 2011, por el monto de USD 4 218 millones, se ajustó a los criterios de admisibilidad y las directrices de aplicación que se habían establecido en el Boletín del Presidente titulado "Directrices para la utilización del 3% de los fondos arrastrados" (PB/2012/06). La asignación de la suma arrastrada se realizó en dos tramos. La asignación en el primer tramo, por un monto de USD 2 993 millones, se aprobó y se puso a disposición en junio de 2012. De acuerdo con el Boletín del Presidente, en septiembre de 2012 se convocó una segunda solicitud de ofertas. En ese momento, la utilización del primer tramo se había examinado y la parte que no se preveía utilizar se puso a disposición para que se reasignara nuevamente. Durante el año se asignó un total combinado de USD 4 173 millones (véase el anexo X).

III. Programa de trabajo para 2013

18. El año 2013 será el primero de la Novena Reposición de los Recursos del FIDA y, por consiguiente, un año crucial para cimentar el programa de trabajo de dicho período de reposición, durante el que se consolidarán los avances conseguidos gracias a la ampliación de escala promovida en el contexto de la Octava Reposición. El FIDA propone mantener un programa de préstamos y donaciones planificado de USD 3 000 millones para el período trienal, con un nivel de préstamos de aproximadamente USD 1 066 millones para 2013, incluidos los recursos no utilizados de la Octava Reposición. Además, este programa básico movilizará otros USD 250 millones en compromisos administrados por el FIDA provenientes de otras fuentes. Se buscarán fuentes de financiación alternativas para ampliar el alcance de las operaciones aprovechando el programa básico de préstamos y donaciones del FIDA, y el programa de trabajo total se ajustará según sea necesario. En el cuadro 5 se proporciona información comparativa sobre el programa de trabajo del FIDA desde 2008. Las cifras del período 2008-2011 corresponden a las cantidades prestadas en el Informe anual del FIDA de 2011.

Cuadro 5
Programa de trabajo efectivo y previsto
(en millones de USD)

	<i>Efectivo</i> 2008	<i>Efectivo</i> 2009	<i>Efectivo</i> 2010	<i>Efectivo</i> 2011	<i>Previsto</i> 2012	<i>Propuesto</i> 2013
Préstamos del FIDA y donaciones del ASAP	439	472	644	731	714	824 ^a
Donaciones con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda	113	190	150	216	313	183
Donaciones del FIDA ^b	41	47	51	51	64	59
Programa de préstamos y donaciones total del FIDA	593	709	845	998	1 091	1 066
Otros fondos administrados por el FIDA ^c	108	82	59	191	231	250
Total del programa de trabajo del FIDA	701	791	904	1 189	1 322	1 316

Origen de los importes efectivos: Informe anual del FIDA de 2011.

^a Incluye los fondos no utilizados procedentes de la Octava Reposición que ascienden a USD 66 millones.

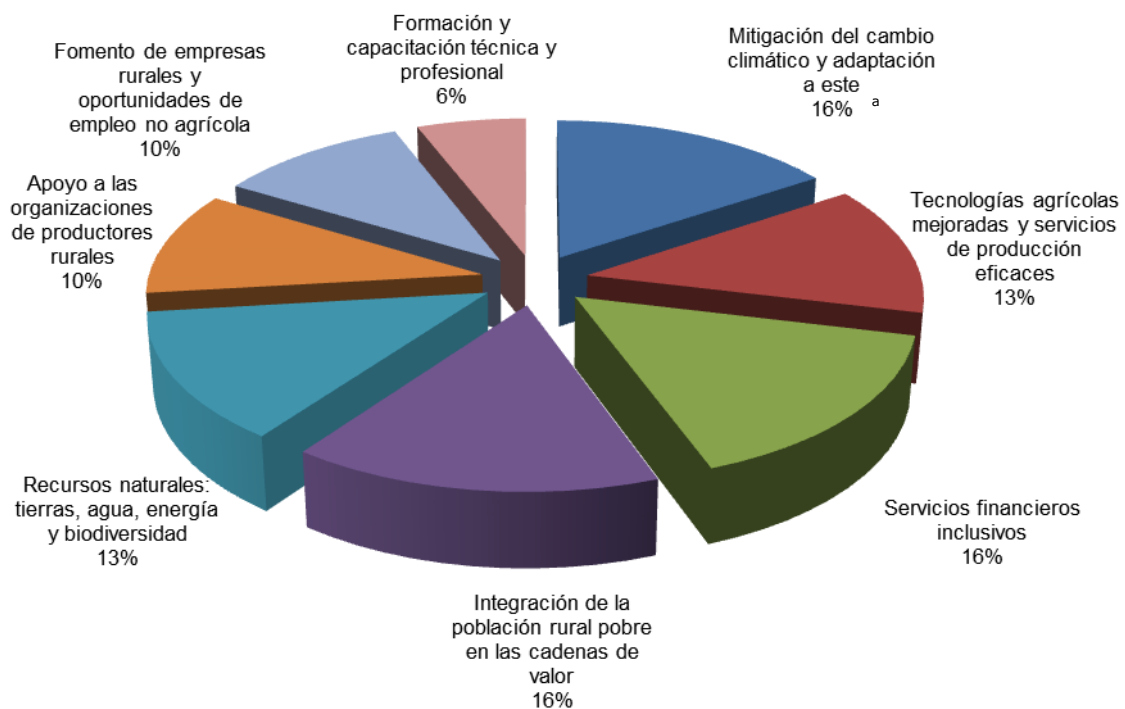
^b Excluye las donaciones con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda.

^c Se trata de los fondos puestos a disposición principalmente mediante los mecanismos de financiación establecidos tras la crisis de los precios de los alimentos de 2008. Los datos relativos al período 2008-2012 se han extraído de una comunicación del PMD sobre el Plan a medio plazo, mientras que las cuantías correspondientes a 2013 son estimaciones.

19. El programa de trabajo se lleva a cabo mediante préstamos, donaciones con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda y donaciones ordinarias. Actualmente se están preparando alrededor de 38 proyectos y programas, que incluyen 11 donaciones y préstamos suplementarios, para someterlos a aprobación en 2013 (incluidos proyectos de reserva). Como se señala más abajo, el FIDA prevé movilizar financiación a título de donación para 12 programas y proyectos con cargo al ASAP.
20. En el gráfico que figura a continuación puede verse la distribución prevista del valor de los programas financiados con préstamos y donaciones con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda entre las ocho esferas temáticas de actuación establecidas en el Marco Estratégico del FIDA (2011-2015).

Distribución indicativa de los préstamos y las donaciones con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda en 2013, por esfera temática

(al 2 de noviembre de 2012)



^a Este porcentaje incluye el monto de la cofinanciación mediante donaciones que el FIDA está programando por conducto del ASAP en 2013. Mediante el ASAP, el FIDA aumentará el aspecto de la resistencia al clima en más de un tercio del programa de trabajo del FIDA para 2013. Por lo tanto, la esfera temática de actuación del FIDA relativa al cambio climático en 2013 es mucho más amplia que el porcentaje que se presenta.

21. El número estimado de donaciones a nivel mundial y regional en 2013 se eleva a 50 y representa un valor total de USD 59 millones. El FIDA utilizará las donaciones de manera estratégica, aprovechando al máximo las compatibilidades entre préstamos y donaciones, utilizando el programa de préstamos para aumentar más sistemáticamente el alcance de las innovaciones financiadas mediante donaciones, y utilizando las donaciones de manera más dinámica como un instrumento dirigido a la innovación y a aumentar la capacidad de los prestatarios.

IV. Presupuesto ordinario neto del FIDA

A. Propuesta de presupuesto ordinario neto para 2013

22. El presupuesto ordinario neto que se propone para 2013, de USD 144,14 millones, representa un aumento nominal nulo respecto de 2012. Fue necesario realizar ajuste de envergadura mediante una labor de presupuestación rigurosa con el fin de mantener un presupuesto de crecimiento nominal nulo para 2013.

Proceso presupuestario

23. Como parte de la planificación a medio plazo, se pidió a los departamentos que presentaran sus presupuestos de referencia para cumplir las entregas básicas previstas en el marco de la Novena Reposición. La dotación de personal se basó en la planificación estratégica de la fuerza de trabajo, y se exigió a los departamentos que se ajustaran a la dotación de personal para 2013 autorizada en el plan. Al mismo tiempo, se pidió a los departamentos que tomaran conciencia del empeño por aumentar la eficiencia en todo el FIDA y los compromisos contraídos en virtud del marco de medición de resultados de la Novena Reposición. Los departamentos también proporcionaron una lista de actividades prioritarias, aparte de las establecidas como punto de partida, que les gustaría llevar a cabo en caso de disponer de financiación adicional.
24. La Dependencia de Presupuesto examinó todas las propuestas presentadas teniendo en consideración las prioridades institucionales y las orientaciones establecidas por la dirección. Al examinar las solicitudes presupuestarias se adoptó un enfoque muy sistemático de vincular los recursos a las entregas previstas. Al mismo tiempo, como parte del empeño del FIDA por incorporar en el presupuesto ordinario costos que antes se financiaban con cargo a fuentes especiales, había que incluir en el presupuesto de 2013 una cantidad importante de costos. La Dependencia de Presupuesto también mantuvo extensas reuniones con todos los jefes de departamento y directores de división junto con el equipo encargado de la planificación estratégica de la fuerza de trabajo. Como resultado de las negociaciones, se determinaron ahorros adicionales que luego se redistribuyeron a las esferas operativas y prioritarias.

Supuestos en cuanto a los costos relativos a los sueldos del personal en 2013

25. En la propuesta de presupuesto para 2013 se recogen los siguientes costos relativos a los sueldos del personal:
- a) En la propuesta de presupuesto para 2012 se incluyeron USD 679 000 en previsión del aumento de los sueldos del personal de la categoría del cuadro orgánico que luego no se materializó. Esta cantidad no se gastará, de acuerdo con los compromisos contraídos por la dirección ante el Consejo de Gobernadores. En el presupuesto para 2013 se ha reservado esa misma cantidad, que se ha puesto bajo la partida del centro de costos institucionales. Si la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) propone un aumento de sueldos del personal del cuadro orgánico en 2013, esa cantidad se utilizará para financiar dicho aumento, con sujeción a la aprobación de la Junta Ejecutiva. La dirección informará a la Junta en caso de que esta cantidad se necesite para otros fines.
 - b) La propuesta de presupuesto para 2013 absorbe el efecto de la descongelación del aumento de los sueldos del personal del cuadro de servicios generales (los aumentos recomendados por la CAPI no se han aplicado desde noviembre de 2010), que asciende a unos USD 480 000.
 - c) El impacto presupuestario anual de las reclasificaciones a puestos de categoría más alta derivadas de la auditoría de las funciones se ha calculado en USD 800 000. Este importe se ha incluido en la propuesta de presupuesto

para 2013 y, en principio, se ha puesto bajo la partida del centro de costos institucionales como costos de personal, en espera de la aplicación definitiva a partir del 1 enero de 2013.

26. Como consecuencia de lo indicado en los epígrafes b) y c) anteriores, la base de referencia de los sueldos del personal aumentará en un total de USD 1,28 millones a partir de 2013.

Dotación de personal en 2013

27. La dotación de personal para 2013 se determinó mediante la planificación estratégica de la fuerza de trabajo. En el cuadro 6 figura el desglose por departamentos de las necesidades de personal propuestas para 2013 con cargo al presupuesto ordinario así como otras fuentes de financiación.
28. El punto de partida para la planificación estratégica de la fuerza de trabajo fue el nivel de 600 PEJC de 2012, que comprendía 571 PEJC financiados con cargo al presupuesto ordinario y otros 29 puestos de personal que realizaba funciones básicas financiado con cargo a otras fuentes. En 2013, se propone una dotación de personal, conforme a la planificación estratégica, de 577 PEJC, aproximadamente, (564 PEJC financiados con cargo al presupuesto ordinario y 13,5 PEJC a otras fuentes), lo que representa una reducción general de cerca de 23 PEJC o bien del 4%. Si bien la reducción neta en el presupuesto ordinario es de 7,4 PEJC, esto tiene lugar tras absorber más del 50% de los puestos de personal, o 15,5 PEJC, que realizan funciones básicas para el FIDA y que antes se financiaban con cargo a comisiones relativas a los fondos suplementarios. Esa regularización de más de 15 PEJC es un logro notable en un solo año. Los 13,5 PEJC restantes del personal que realiza funciones básicas, que se financian con cargo a otras fuentes, se absorberán en el presupuesto ordinario de los próximos años.
29. La reducción de 40 PEJC en el PMD se debe sobre todo a la transferencia de 20 puestos como parte de la realineación y la redistribución de funciones a los departamentos competentes. Esto ha supuesto la transferencia de dependencias de trabajo completas con sus funciones conexas, como sigue: i) como consecuencia de la transferencia de la función de administración de préstamos y donaciones a la CFS, se traspasaron 13 puestos de personal del PMD, ii) a raíz de la transferencia de las funciones de secretaría de las donaciones, garantía de la calidad y otras funciones al Departamento de Estrategia y de Gestión de los Conocimientos (SKM), se traspasaron otros 7 puestos de personal del PMD. La reducción restante de 20 puestos en el PMD es consecuencia de la planificación estratégica y de los esfuerzos del PMD por racionalizar las operaciones. Varias de las reducciones asumidas por el PMD como parte de la planificación estratégica eran antiguos puestos vacantes de personal cuyas funciones realizaban en parte consultores.
30. La disminución de PEJC en el CSSG se debe principalmente a la reducción de la dotación de personal en la SEC. El aumento considerable en el FOD y el SKM se debe sobre todo a la transferencia de funciones del PMD, como se ha explicado anteriormente, así como a la creación de nuevos puestos como parte de la planificación estratégica de la fuerza de trabajo.

Cuadro 6
Necesidades indicativas de personal en 2012 y 2013
 Puestos equivalentes a los de jornada completa (PEJC)

<i>Departamento</i>	<i>Aprobadas 2012</i>	<i>Propuestas 2013</i>	<i>Cambio total</i>	<i>Cambio (porcentual)</i>
Oficina del Presidente y del Vicepresidente	12,00	11,00	(1,00)	(8%)
Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales	99,92	94,68	(5,24)	(5%)
Oficina de Movilización de Recursos y Asociaciones	11,00	18,00	7,00	64%
Departamento de Estrategia y de Gestión de los Conocimientos	13,00	25,00	12,00	92%
Departamento de Administración de Programas	294,55	254,56	(39,99)	(14%)
Departamento de Operaciones Financieras	46,34	63,84	17,50	38%
Departamento de Servicios Institucionales	94,30	96,66	2,36	3%
Total de miembros del personal financiados con cargo al presupuesto ordinario	571,11	563,74	(7,37)	1%
PEJC de personal financiados con cargo a otras fuentes de financiación del FIDA*	28,97	13,47	(15,50)	54%
Total de PEJC del personal del FIDA	600,08	577,21	(22,87)	(4%)

* Además, en 2013 se han aprobado cuatro puestos con contratos de la misma duración, que se financiarán directamente con cargo al ASAP y a los ingresos por cobro de comisiones al Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (GCIAl).

Factores que influyen en los costos de 2013

31. Al preparar el presupuesto ordinario para 2013, la dirección tuvo que tomar decisiones difíciles con el fin de priorizar los limitados recursos de que se dispone para lograr las entregas principales previstas en la Novena Reposición y abordar las cuestiones presupuestarias estructurales. Los principales factores que influyen en los costos y determinaron la asignación de recursos se detallan a continuación.
32. Las reducciones y medidas de contención de costos aplicadas por diversos departamentos se utilizaron para reasignar los recursos hacia los siguientes aspectos: i) reforzar en mayor medida el SKM y consolidar la supervisión del programa de donaciones dentro del SKM; ii) ampliar la Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos (PRM) con el fin de movilizar financiación adicional para el programa de trabajo del FIDA; iii) financiar las repercusiones en los costos de la auditoría de las funciones y de la realineación de los sueldos del personal del cuadro de servicios generales con los de otros organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma; iv) financiar plenamente la participación del FIDA en los costos de las reuniones anuales del Consejo de Gobernadores con cargo al presupuesto ordinario; v) sostener la utilización racional de las comisiones relativas a los fondos suplementarios, y vi) proporcionar recursos sustanciales a la esfera de la tecnología de la información. Estas reducciones y medidas de contención de costos se lograrán gracias a la realineación de los recursos de personal mediante el proceso de planificación estratégica de la fuerza de trabajo, la agilización de los procesos operativos en el ámbito de la administración, el procesamiento de préstamos y los desembolsos, y una mayor selectividad e intervenciones más focalizadas en el marco de las operaciones.

Aumento de precios y disminución de volumen

33. **Aumento de precios.** El presupuesto para 2013 incluye los aumentos de precios siguientes: i) mayores costos del personal del cuadro de servicios generales en comparación con 2012 debido a la descongelación de los sueldos; ii) aumento de los costos del personal del cuadro orgánico debido al aumento salarial resultante de la auditoría las funciones, y iii) aumento general de los precios del 2,5% para tener

en cuenta la inflación en esferas tales como los costos de los servicios público, los servicios de consultoría y los viajes. La tasa de inflación la facilitó la División de Servicios de Tesorería (TRE) del FIDA basándose en un examen de las tasas de inflación previstas para 2013 en Italia y en el resto del mundo a partir de datos suministrados por el sistema Bloomberg.

34. **Disminución de volumen.** La propuesta de presupuesto de crecimiento nominal nulo también presupone que la inflación se verá compensada por una disminución real del presupuesto ordinario derivada de la reducción de costos y la mejora de la eficiencia. La disminución del volumen es el efecto neto de la reducción general de PEJC del personal y la reducción de consultores, compensada parcialmente por un aumento del volumen de gastos de viaje.

Presupuesto para 2013 desglosado por departamento

35. En el cuadro 7 se expone la propuesta de presupuesto por departamento para el año en curso.

Cuadro 7

Presupuesto ordinario por departamentos, 2012 y 2013 (en millones de USD)

<i>Departamento</i>	<i>Aprobados 2012</i>	<i>Propuestos 2013</i>	<i>Cambio total</i>	<i>Cambio (porcentaje)</i>
Oficina del Presidente y del Vicepresidente	3,37	2,74	(0,63)	(18,7%)
Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales	18,14	17,47	(0,67)	(3,7%)
Oficina de Movilización de Recursos y Asociaciones	2,99	4,08	1,09	36,5%
Departamento de Estrategia y de Gestión de los Conocimientos	4,02	6,32	2,30	57,2%
Departamento de Administración de Programas	80,70	72,57	(8,13)	(10,1%)**
Departamento de Operaciones Financieras	8,47	10,67	2,20	26,0%
Departamento de Servicios Institucionales	24,35	25,03	0,68	2,8%
Centro de costos institucionales (distribuidos entre los diferentes grupos)*	-	2,30	2,30	100%
Centro de costos institucionales (porción no distribuida entre los diferentes grupos)				
- Monto retenido de 2012 correspondiente al aumento salarial del personal del cuadro orgánico	-	0,68	0,68	100%
- Otros costos institucionales	2,10	2,28	0,18	8,6%
Total	144,14	144,14	-	0%

* El aumento salarial relacionado con la auditoría de las funciones y los costos de contratación o nombramiento incluidos en el centro de costos institucionales en 2013 se han distribuido debidamente entre los grupos.

** La reducción del presupuesto ordinario del PMD se compensa parcialmente gracias a los recursos adicionales facilitados al PMD en relación con el ASAP y la financiación suplementaria.

36. A continuación se explica la razón de los cambios en las asignaciones por departamento correspondientes a 2013 en comparación con las de 2012:
- a) OPV. La reducción del presupuesto de la Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OPV) se debe principalmente a la transferencia de la función de garantía de la calidad, incluidos los costos no relacionados con el personal, y las medidas de reducción de costos adoptadas.

- b) CSSG. La disminución del presupuesto del CSSG se debe principalmente a los ahorros previstos en la SEC y las reducciones en la División de Comunicaciones (COM), que se compensarán en parte con la regularización de los puestos de personal básico.
- c) PRM. El aumento sustancial del presupuesto de la PRM obedece al empeño por reforzar todavía más la capacidad de movilización de recursos y asociación del FIDA.
- d) SKM. El aumento significativo del presupuesto del SKM se puede atribuir a la transferencia de funciones del PMD y la OPV, así como a los puestos adicionales determinados durante el proceso de planificación estratégica de la fuerza de trabajo.
- e) PMD. La disminución del presupuesto del PMD se debe principalmente a la transferencia de funciones a la CFS y al SKM, como resultado de la planificación estratégica de la fuerza de trabajo, y el empeño puesto por el departamento en contener los costos.
- f) FOD. El aumento del presupuesto del FOD se debe principalmente a la transferencia de la función de administración de préstamos desde el PMD a la CFS, a los puestos adicionales previstos en la TRE durante la planificación estratégica de la fuerza de trabajo, y a la regularización del personal básico con cargo al presupuesto ordinario.
- g) CSD. El aumento marginal del presupuesto del CSD es el efecto neto de los ahorros previstos por todas las divisiones, que permitieron al CSD compensar el aumento sustancial de los costos de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC).
- h) Centro de costos institucionales. Los costos por este concepto se reparten entre aquellos que se distribuyen entre todos grupos (es decir, los aumentos salariales derivados de la auditoría de las funciones y los costos de contratación o nombramiento) y los que se gestionan de manera centralizada (es decir, costos de amortización, costos de seguro médico después de la separación del servicio, honorarios de auditoría externa, etc.).

Presupuesto para 2013 desglosado por grupos

37. En el cuadro 8 figura una comparación entre el presupuesto aprobado para 2012 y el presupuesto propuesto para 2013 por grupo. En el anexo V figura una matriz que muestra la distribución de los gastos de los departamentos desglosados por grupo.

Cuadro 8

Análisis de la proporción porcentual del presupuesto ordinario por grupo de resultados, 2012 y 2013
(en millones de USD)

<i>Grupo de resultados</i>		<i>Aprobados 2012</i>	<i>Propuestos 2013</i>	<i>2012 %</i>	<i>2013 %</i>
1	Elaboración y ejecución de los programas en los países	89,01	85,10	61,8%	59,0%*
2	Diálogo sobre políticas de alto nivel, movilización de recursos y comunicación estratégica	10,45	12,56	7,2%	8,7%
3	Gestión, reforma y administración institucionales	32,50	34,90	22,5%	24,2%
4	Apoyo a las actividades de gobernanza de los miembros	10,08	8,62	7,0%	6,0%
	Centro de costos institucionales (porción no distribuida entre los diferentes grupos)	2,10	2,96	1,5%	2,1%
Total		144,14	144,14	100%	100%

*Como se muestra en el cuadro 1, con los recursos adicionales asignados con cargo al ASAP y los fondos suplementarios, la parte proporcional del grupo 1 aumentará hasta el 60,5%.

38. Por lo que se refiere a la distribución del presupuesto por grupos, para conseguir un presupuesto de crecimiento nominal nulo se prevé que la parte proporcional del grupo 1 disminuya en caso de que haya un aumento significativo de costos que no pertenecen al grupo 1, como las TIC, y se incorporan otros costos que no pertenecen al grupo 1 y que antes se financiaban con cargo a fuentes especiales.
39. Si se quieren alcanzar los objetivos de eficiencia, el FIDA tendrá que centrarse en esferas en las que es posible lograr una mayor eficiencia y en gastos que no tienen un carácter fijo. Los costos al margen del grupo 1, como son la seguridad y los servicios públicos, tienden a ser fijos a corto plazo y solo pueden ser objeto de reducciones limitadas, puesto que es preciso mantener los servicios básicos. Aunque la dirección está tratando de conseguir eficiencias en todos los grupos, el grupo 1 es el que goza de un mayor nivel de gasto discrecional y, por lo tanto, tiene las mayores posibilidades de lograr ahorros significativos.
40. A continuación se explican las razones específicas de los cambios en la asignación por grupos en 2013 en comparación con 2012:
- a) Grupo 1. La propuesta de presupuesto muestra una reducción en la parte proporcional de los recursos totales del grupo 1, que pasan del 61,8% en 2012 al 59,0% en 2013. Dicha cifra es ligeramente inferior al 59,8% que se había previsto al elaborar la descripción preliminar general que se presentó a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de septiembre de 2012. La disminución se debe a: i) un número menor de puestos de personal y costos de consultoría más bajos en el PMD, gracias a su empeño por lograr una mayor eficiencia; ii) la introducción de una asignación del presupuesto del PMD en el grupo 2 (USD 2,25 millones) para reflejar con mayor precisión la distribución de la carga de trabajo por esferas de resultados de la gestión institucional (CMR); iii) el hecho de que los puestos transferidos desde el PMD al SKM no se clasificaron por completo bajo el grupo 1 como ocurría anteriormente en el PMD, y iv) el hecho de que el monto retenido correspondiente al aumento salarial del personal del cuadro orgánico, bajo la partida del Centro de costos institucionales, no se distribuye al grupo 1 como fue el caso en 2012.
 - b) Grupo 2. El aumento de la parte proporcional del grupo 2 se puede atribuir al aumento sustancial de la PRM y a una mayor asignación procedente del PMD (como se explica más arriba), compensado por las disminuciones en el CSSG como resultado de las reducciones en el presupuesto de la COM.
 - c) Grupo 3. El aumento en el grupo 3 se debe principalmente a: i) la inclusión de la Oficina de Ética en el presupuesto ordinario; ii) la reclasificación de todos los costos de auditoría para incorporarlos en el grupo 3 en lugar de la asignación parcial al grupo 1 como sucedió en 2012; iii) el aumento de los costos de TIC, que se ha compensado en gran medida con los ahorros en otras divisiones del CSD, y iv) el aumento de la asignación del SKM en el grupo 3 como consecuencia de la transferencia de puestos del PMD que ya no están clasificados como grupo 1.
 - d) Grupo 4. La disminución en el grupo 4 se debe principalmente a los ahorros determinados en la SEC y la OPV, así como a la reclasificación de los costos de la PRM al grupo 2.
41. Aunque la parte proporcional tanto del grupo 1 como del PMD se reducirá en 2013 por las razones expuestas anteriormente, cabe señalar que, como se muestra en el cuadro 1, la parte proporcional total del presupuesto bruto correspondiente al grupo 1 (que incluye el aumento de los recursos presupuestarios relacionados con el trabajo adicional derivado de los fondos suplementario y las actividades del ASAP) aumenta hasta alcanzar el 60,5%.

Propuesta de presupuesto para 2013 desglosada por categorías generales de costos

42. En el cuadro 9 se muestra el desglose de la propuesta de presupuesto del año en curso por categorías principales de costos. En el anexo VI se ofrece un análisis de la propuesta presupuestaria para 2013 desglosada por categorías de costos detalladas y por departamentos.

Cuadro 9

Análisis de los presupuestos para 2012 y 2013 por categorías generales de costos (en millones de USD)

<i>Categoría de costos</i>	<i>Aprobados 2012</i>	<i>Propuestos 2013</i>	<i>Cambio total</i>	<i>Cambio (porcentaje)</i>
Personal	91,54	91,41	(0,13)	(0,1%)
Consultores	23,52	21,54	(1,98)	(8,4%)
Viajes oficiales	8,94	10,36	1,42	15,9%
Costos de TIC	2,36	4,00	1,64	69,5%
Otros costos	17,78	16,83	(0,95)	(5,3%)
Total	144,14	144,14	-	-

43. La categoría correspondiente a los sueldos del personal para 2013 es prácticamente idéntica a la de 2012, ya que la reducción de costos debido al menor número de PEJC se contrarresta por completo con los sueldos mayores del personal del cuadro de servicios generales y el impacto de la auditoría de las funciones. La disminución de los costos de consultoría se puede atribuir por entero a los esfuerzos del PMD por reducir el empleo de consultores con cargo al presupuesto ordinario y se ve compensada en parte por los recursos no relacionados con el personal de plantilla proporcionados al PMD en el marco del ASAP y la financiación suplementaria. El aumento de los costos de viaje del personal en el PMD en efecto ha contrarrestado en parte el ahorro en costos de consultoría. El aumento significativo de los costos de la TIC es el resultado de la racionalización de todas las necesidades de financiación de tecnología de la información (TI) dentro del presupuesto ordinario. Se prevén nuevos aumentos derivados de las inversiones relacionadas con la TI en el futuro (incluida la conectividad de las oficinas en los países). La reducción de otros costos se debe principalmente a los ahorros realizados por el Departamento de Servicios Institucionales (CSD) y el PMD.

B. Propuesta de presupuesto bruto para 2013

44. El FIDA ejecuta y administra para terceras partes varias operaciones que son externas pero complementarias respecto de su programa de préstamos y donaciones. Estas operaciones se financian con cargo a fondos suplementarios. La participación en esas actividades en régimen de asociación comporta costos adicionales para el FIDA relacionados con el diseño, la ejecución, la supervisión y la administración. De conformidad con los acuerdos relativos a esos fondos suplementarios, estos costos suelen financiarse con cargo a los ingresos en concepto de comisiones de administración.
45. Debido al aumento notable del volumen de proyectos financiados con cargo a fondos complementarios y suplementarios, se hace necesario dar cuenta por separado de la carga de trabajo adicional que lleva aparejada el empleo creciente de esas fuentes de financiación. Este hecho adquiere mayor importancia en el contexto de la prestación sustancial de financiación en el marco del ASAP y los ingresos por cobro de comisiones. En consecuencia, la dirección ha introducido el concepto de presupuestación "bruta" y "neta", con el fin de mejorar la rendición de cuentas y la transparencia en la utilización de los recursos necesarios para ejecutar el programa de trabajo del FIDA.

46. El presupuesto bruto incluye el presupuesto ordinario, junto con todos los recursos que se utilizan para administrar y respaldar el ASAP y la labor adicional relacionada con los fondos suplementarios. El presupuesto neto representa solamente la labor realizada para ejecutar el programa de préstamos y donaciones básico del FIDA y las actividades conexas, que seguirán financiándose con cargo al presupuesto ordinario. Al separar el presupuesto bruto del neto, las fluctuaciones de la carga de trabajo provocadas por el ASAP y los fondos suplementarios dejarán de tener un efecto interanual en el presupuesto ordinario. Se solicita la aprobación de la Junta Ejecutiva y del Consejo de Gobernadores solo por lo que se refiere al presupuesto neto.
47. Se pidió a cada departamento que presentara estimaciones de la carga de trabajo y de los costos adicionales asociados a la gestión de proyectos financiados en el marco del ASAP y con fondos suplementarios. En esas estimaciones se incluirán los costos adicionales no relacionados con el personal (consultores, viajes, etc.) y los costos del personal de plantilla especializado que puedan imputarse directamente a la realización de la labor relacionada con el ASAP y los fondos suplementarios, con el fin de determinar las consecuencias en el aumento de las necesidades de recursos totales de la gestión de proyectos financiados en el marco del ASAP y con fondos suplementarios. El tiempo que el personal permanente dedique a la gestión de proyectos financiados en el marco del ASAP y con fondos suplementarios se absorberá en el presupuesto ordinario como parte de los costos de personal. El trabajo y/o los recursos adicionales que haya que recuperar con cargo a los ingresos por cobro de comisiones no deberán superar los ingresos totales anualizados en concepto de comisiones de administración imputables a esos proyectos en un año. De esta forma se garantizará que se dispone de ingresos en concepto de comisiones suficientes durante toda la vida de cualquier proyecto financiado con fondos suplementarios.
48. El costo que supone prestar apoyo a los proyectos financiados con cargo al ASAP o a fondos suplementarios en 2013 se calcula en USD 5,29 millones y está totalmente relacionado con la actividad del grupo 1. Esta cuantía adicional puede recuperarse totalmente de la parte asignable anualmente de los ingresos por cobro de comisiones generados de la administración de los fondos suplementarios:
 - i) USD 3,02 millones para diseñar 13 proyectos financiados con cargo al ASAP que se presentarán a aprobación en 2013, así como la puesta en marcha de la tramitación de préstamos en el marco del ASAP para 2014; ii) USD 1,72 millones para la labor adicional relacionada con los proyectos financiados con cargo al Fondo Fiduciario de España para el mecanismo de cofinanciación de la seguridad alimentaria y fondos suplementarios, y iii) alrededor de USD 0,55 millones para el Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (GCIAI). Excluyendo la parte del GCIAI, la cantidad restante se pondrá a disposición del PMD.
49. Como consecuencia de lo anterior, el presupuesto bruto para 2013 asciende a USD 149,43 millones, es decir, USD 5,29 millones por encima del presupuesto ordinario de USD 144,14 millones. Sin embargo, se solicita la aprobación de la Junta Ejecutiva, y posteriormente del Consejo de Gobernadores, solamente respecto de la propuesta de presupuesto neto de USD 144,14 millones.
50. En el cuadro 10 se presenta un resumen del presupuesto ordinario en cifras brutas y netas.

Cuadro 10

Presupuesto ordinario indicativo en cifras brutas y netas para 2013

(en millones de USD)

<i>Categoría de costos</i>	<i>2013</i>
Presupuesto neto	144,14
Costos en apoyo de la labor realizada con fondos complementarios y suplementarios*	5,29
Presupuesto bruto	149,43

* Se recuperarán de los ingresos por cobro de comisiones.

C. Índice de eficiencia

51. En el período de la Novena Reposición el índice de eficiencia administrativa se calcula dividiendo la totalidad del programa de trabajo por costos efectivos, incluidos los gastos financiados con las comisiones de administración. Frente a un índice de eficiencia del 11% previsto para 2012 se prevé que el índice de eficiencia para 2013 sea ligeramente más alto y se sitúe en un 11,4%. Este cálculo se basa en los costos totales estimados para 2013 por el monto de USD 149,4, y el programa de trabajo del FIDA, por el monto de USD 1 316 millones. El índice de eficiencia actual para 2013 es mejor que el que se había previsto en la descripción preliminar general, del 11,7%, debido a las estimaciones más recientes respecto del programa de trabajo.

Cuadro 11

Programa de trabajo efectivo y previsto

(en millones de USD)

	<i>Efectivo 2008</i>	<i>Efectivo 2009</i>	<i>Efectivo 2010</i>	<i>Efectivo 2011</i>	<i>Previsto 2012</i>	<i>Presupuestado 2013</i>
Total del programa de trabajo del FIDA	701	791	904	1 189	1 322	1 316
Presupuesto ordinario	107,2	111,5	116,5	135,1	140,5	144,1
Costos en apoyo de actividades financiadas con cargo al ASAP y los fondos suplementarios	4,4	4,1	5,2	3,5	5,0	5,3
Costos totales	111,6	115,6	121,7	138,6	145,5	149,4
Costos totales divididos por el programa de trabajo total	15,9%	14,5%	13,5%	11,7%	11,0%	11,4%

D. Presupuesto de gastos de capital**Iniciativas aprobadas (2008-2012)**

52. La cantidad acumulativa de gastos de capital aprobada para el período comprendido entre 2008 y 2012 asciende a unos USD 28,3 millones, de los que USD 15,76 millones guardan relación con el proyecto de sustitución del Sistema de Préstamos y Donaciones (SPD). Excluida esta cantidad, los gastos de capital ordinarios anuales se sitúan entre USD 3 millones y USD 4 millones, y representan principalmente costos de TI. En el anexo IX figura un cuadro en el que se resumen los gastos de capital aprobados hasta la fecha.

Gastos de capital solicitados para 2013

53. El total de los gastos de capital solicitados para 2013 asciende a USD 3,7 millones, de los que USD 3,3 millones se destinarán a iniciativas de tecnología de la TIC y USD 0,4 millones a la seguridad de las oficinas en los países y las necesidades relacionadas con el cumplimiento de las normas mínimas operativas de seguridad (MOSS).
54. La propuesta de USD 3,3 millones para iniciativas de TIC comprende lo siguiente:
 i) tablero electrónico y sistemas de recursos humanos (USD 575 000);
 ii) conectividad de las oficinas en los países y servicios de videoconferencias (USD 1 170 000); iii) proyectos de eficiencia institucional consistentes en sistemas de información institucional (USD 780 000), y iv) sustitución de computadoras (USD 775 000) bajo la partida de infraestructura de TI.

Cuadro 12

Gastos de capital solicitados para 2013

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Propuesto 2013</i>
a) Iniciativas de TIC	
Reforma de los recursos humanos	575
Infraestructura de las oficinas en los países — TI y comunicaciones	1 170
Eficiencia institucional	780
Infraestructura de TI	775
Subtotal para iniciativas de TI	3 300
b) iniciativas que no son TIC	
Seguridad de las oficinas en los países/cumplimiento de las MOSS	400
Total	3 700

Segunda parte – Programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2013, basados en los resultados, y plan indicativo para 2014-2015

I. Introducción

55. Conforme a lo solicitado por la Junta Ejecutiva, la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) ha preparado su quinto programa de trabajo trienal eslabonado en materia de evaluación. Este documento consta del programa de trabajo y presupuesto de la IOE propuesto para 2013 así como de un plan indicativo para 2014-2015. Al igual que el año pasado, la IOE ha basado su programa de trabajo y presupuesto en los resultados y ha adaptado sus necesidades en materia de recursos a la consecución de resultados fundamentales.¹
56. Desde 2011 la IOE ha atravesado por una importante reorientación estratégica a raíz del Examen *inter pares* de la Oficina de Evaluación y de la función de evaluación en el FIDA², y de la aprobación de la Política de Evaluación del FIDA revisada. Se han modificado numerosos aspectos para que las evaluaciones independientes sean de gran calidad, oportunas y útiles, y ofrezcan una relación costo-beneficio óptima. Este año, la división seguirá consolidando esa labor de modo que las evaluaciones independientes puedan mejorar aun más la contribución del FIDA a la reducción de la pobreza rural en todo el mundo.
57. El documento está dividido en seis secciones. En la sección II se hace una exposición general de los principales cambios que ha sufrido el contexto tanto externo como el interno, y de las consecuencias que ello ha tenido para la IOE. En la sección III se describen los objetivos³ de la IOE y los resultados de la gestión de la división (DMR), así como sus nexos con los CMR del FIDA.⁴ En la sección IV se resume la labor realizada en cumplimiento del programa de trabajo de evaluación correspondiente a 2012 en el marco de cada objetivo, mientras que la sección V se centra en las actividades propuestas para 2013-2015. En la sección VI se presenta la propuesta de presupuesto y recursos humanos necesarios para que la IOE lleve a cabo sus actividades de evaluación en 2013 y pueda alcanzar los DMR y los objetivos que se ha fijado.
58. Como viene siendo la norma hasta la fecha, la propuesta de programa de trabajo de evaluación independiente se ha elaborado en consulta con el equipo directivo del FIDA, y también se han mantenido conversaciones con las divisiones regionales y la División de Asesoramiento Técnico y Políticas. La descripción preliminar general del programa de trabajo y presupuesto de la IOE para 2013, basados en los resultados, y el plan indicativo para 2014-2015 se examinaron en el 72º período de sesiones del Comité de Evaluación, celebrado en julio de 2012, y en la reunión del Comité de Auditoría y el período de sesiones de la Junta Ejecutiva en septiembre de 2012. Tras la celebración de nuevas deliberaciones con el Comité de Evaluación en su período de sesiones de octubre de 2012, el programa de trabajo y presupuesto para 2013, basados en los resultados, y el plan indicativo para 2014-2015 de la IOE fueron estudiados por el Comité de Auditoría en noviembre de 2012 y por la Junta

¹ El FIDA presentó su primer programa de trabajo anual y presupuesto administrativo basados en los resultados en 2010.

² El examen *inter pares* fue realizado por el Grupo de Cooperación en materia de Evaluación (ECG) de los bancos multilaterales de desarrollo, y el informe final se presentó a la Junta Ejecutiva en abril de 2010.

³ Este es el tercer año en que la IOE ha seguido el enfoque de gestión basada en los resultados determinando sus objetivos y resultados principales, y las actividades necesarias para alcanzar tales resultados y objetivos.

⁴ El FIDA ha establecido 10 resultados de la gestión institucional a fin de garantizar la consecución de los objetivos estratégicos del Fondo. Tales resultados se aplican a toda la organización, en función de su pertinencia para los programas de trabajo de cada división. A raíz de la introducción en el FIDA del enfoque de gestión basada en los resultados, la IOE también ha definido sus propios DMR, cuyo fin es garantizar el logro de los objetivos que se ha fijado la división.

Ejecutiva en su período de sesiones de diciembre de 2012, junto con el presupuesto ordinario del FIDA para 2013. El presupuesto definitivo se presentará al Consejo de Gobernadores en 2013 para su aprobación.

II. Un entorno en rápida transformación

59. Este programa de trabajo y presupuesto basados en los resultados se ha elaborado tras examinar detenidamente la evolución de las orientaciones estratégicas y el programa de cambio y reforma en el FIDA, el nuevo modelo operativo del Fondo, el Plan a medio plazo del FIDA para 2013-2015 (que está en fase de elaboración) y la política de evaluación y el mandato y reglamento del Comité de Evaluación revisados, que se aprobaron en mayo de 2011.
60. La Consulta sobre la Novena Reposición de los Recursos del FIDA concluyó con éxito en diciembre de 2011. En ella se acordó un conjunto de compromisos de carácter operacional, institucional y financiero destinados, durante el período abarcado por la Novena Reposición (2013-2015), a reforzar la contribución del Fondo a la consecución del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio —erradicar la pobreza y el hambre— y a hacer mayor hincapié en la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. En particular, el objetivo es que el FIDA contribuya a que 80 millones de habitantes del medio rural salgan de la pobreza en todo el mundo. Los compromisos contraídos de cara a la Novena Reposición giran en torno a cuatro temas: i) la eficacia operacional; ii) la eficacia y eficiencia institucionales; iii) la capacidad y gestión financieras, y iv) la gestión orientada a los resultados.
61. La eficacia operacional se aumentará aplicando un conjunto de medidas centradas en los siguientes aspectos: la eficacia de la ayuda, la ampliación de escala, la participación del sector privado, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, el cambio climático y la gestión sostenible de los recursos ambientales, la eficiencia de los proyectos, la descentralización hacia los países, los Estados frágiles, los sistemas nacionales de SyE, la cooperación Sur-Sur y triangular, y las asociaciones y la labor de promoción. En los últimos años las evaluaciones de la IOE han abarcado algunas de estas esferas,⁵ y la división está firmemente decidida a seguir evaluando estas cuestiones en el marco de sus actividades ordinarias de evaluación.
62. La eficacia y eficiencia institucionales se mejorarán recurriendo a nuevos instrumentos de gestión para el análisis y control de los costos, y mediante la consolidación, aunada a la innovación, de los sistemas, las políticas y las prácticas de gestión de los recursos humanos. La capacidad y la gestión financieras se fortalecerán en respuesta a los cambios del entorno financiero adoptando medidas dirigidas a perfeccionar el modelo financiero del FIDA en consonancia con las mejores prácticas del sector y el estudio de nuevas formas de movilización de recursos internos y externos. Se prevé que la evaluación a nivel institucional de la eficiencia del FIDA, que la IOE está realizando actualmente, arroje luz sobre diversos aspectos de la eficiencia institucional y genere recomendaciones en estas esferas.
63. La gestión orientada a los resultados seguirá siendo el motor que impulsará al FIDA a lograr un impacto más sólido y amplio. El marco de medición de los resultados para 2013-2015 ofrece una serie de innovaciones importantes para mejorar y mostrar más claramente los resultados alcanzados por el Fondo. La más significativa es la mayor atención prestada a la evaluación del impacto. A este respecto, la IOE, basándose en el acervo de conocimientos acumulados, tiene previsto ayudar a la dirección a desarrollar su capacidad para realizar evaluaciones del impacto en el futuro.

⁵ Por ejemplo, las evaluaciones a nivel institucional en materia de innovación y ampliación de escala, igualdad de género y empoderamiento de la mujer, asociación con el sector privado y eficiencia institucional.

III. Cadena de resultados de la IOE

64. En su programa de trabajo para 2013 y en el plan indicativo para 2014-2015 la IOE se ha fijado los dos objetivos estratégicos siguientes:

- i) **Objetivo estratégico 1. Contribuir a mejorar los resultados de las políticas institucionales y las operaciones financiadas por el FIDA.** En este objetivo estratégico se recoge la doble finalidad de la función de evaluación independiente en el Fondo: promover la rendición de cuentas y la evaluación de los resultados, y favorecer el aprendizaje, con el fin de mejorar los resultados de las políticas del FIDA y las operaciones que cuentan con su respaldo. Con los años, la IOE ha desarrollado una metodología de evaluación rigurosa y de vanguardia, y un proceso eficaz de interacción con la dirección, los asociados a nivel nacional y los órganos rectores del FIDA, instrumentos indispensables para alcanzar este objetivo estratégico.
- ii) **Objetivo estratégico 2. Promover una gestión de los conocimientos y un aprendizaje eficaces.** La finalidad de este objetivo estratégico es promover una retroalimentación tempestiva en materia de evaluación sobre temas transversales y cuestiones de prioridad institucional e interés para el FIDA y la comunidad de ayuda al desarrollo. Por consiguiente, las actividades de gestión de los conocimientos y aprendizaje propuestas en el marco de este objetivo estratégico tienen un alcance mayor que el tipo de aprendizaje previsto en el marco del primer objetivo estratégico, que se refiere específicamente a la evaluación de determinadas políticas institucionales y de los proyectos y programas en los países financiados por el FIDA.

65. Conforme al enfoque de presupuestación basada en los resultados, se han definido siete DMR aplicables a los dos objetivos estratégicos de la IOE. Estos DMR permitirán a la división hacer el seguimiento de la marcha de la ejecución y de la eficacia de su programa de trabajo e informar sobre el logro de los objetivos estratégicos. En el cuadro que figura a continuación se resumen los DMR propuestos, los objetivos estratégicos y sus nexos con los CMR. En los anexos XVI y XVII figuran, respectivamente, los indicadores básicos de los resultados de la IOE y una representación visual de su cadena de resultados. En el anexo XVI figura también información actualizada sobre los progresos alcanzados por la IOE durante el año en el logro de las metas establecidas en sus indicadores básicos de los resultados.

Cuadro 1

Resultados de la gestión de la división y objetivos de la IOE, y nexos con los resultados de la gestión institucional del FIDA

<i>DMR de la IOE</i>	<i>Objetivos de la IOE</i>	<i>Nexos con los CMR del FIDA</i>
DMR 1. Informes anuales sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI) y evaluaciones a nivel institucional que sienten bases sólidas para la formulación y aplicación de mejores políticas y procesos institucionales		
DMR 2. Evaluaciones de los programas en los países (EPP) que sienten bases sólidas para mejores programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) basados en los resultados	Objetivo estratégico 1. Contribuir a mejorar los resultados de las políticas institucionales y las operaciones financiadas por el FIDA	CMR 1, 2 y 3
DMR 3. Evaluaciones de proyectos que contribuyan a mejorar las operaciones respaldadas por el FIDA		
DMR 4. Formulación de una metodología		
DMR 5. Labor relacionada con los órganos rectores del FIDA		
DMR 6. Preparación de síntesis de evaluación y temas de aprendizaje de los ARRI	Objetivo estratégico 2. Promover una gestión de los conocimientos y un aprendizaje eficaces	CMR 8
DMR 7. Comunicación y difusión sistemáticas de la labor de la IOE		

CMR del FIDA: CMR 1. Mejor gestión de los programas en los países; CMR 2. Mejor diseño de los proyectos (préstamos y donaciones); CMR 3. Mejor supervisión y apoyo a la ejecución de los proyectos; CMR 4. Mejor gestión de los recursos financieros; CMR 5. Mejor gestión de los recursos humanos; CMR 6. Mejor gestión de los resultados y los riesgos; CMR 7. Mayor eficiencia administrativa y establecimiento de un entorno favorable de trabajo y de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC); CMR 8. Mejores aportaciones al diálogo mundial sobre políticas para la reducción de la pobreza rural; CMR 9. Una plataforma efectiva y eficiente para la gobernanza del FIDA por los miembros; CMR 10. Mayor movilización de recursos para la reducción de la pobreza rural.

66. De conformidad con el enfoque de presupuestación basada en los resultados del FIDA, en el presupuesto de la IOE para 2013 (costos de personal y costos no relacionados con el personal) se han previsto asignaciones para alcanzar cada DMR y cada objetivo estratégico (véase el cuadro 3 del anexo XV para mayor información).

IV. Aspectos destacados del programa de trabajo para 2012

67. La IOE ha ejecutado todas las actividades previstas en el programa de trabajo de 2012. En el anexo XIII se ofrece información detallada sobre los avances en la realización de las evaluaciones previstas para 2012.

Objetivo estratégico 1. Contribuir a mejorar los resultados de las políticas institucionales y las operaciones financiadas por el FIDA.

68. Se ha elaborado el ARRI de 2012. Habida cuenta de que es la décima edición, en el ARRI de este año se traza la evolución del informe y se formula una propuesta sobre su estructura y contenido futuros en la que se tiene en cuenta el contexto cambiante del FIDA. Además, en el ARRI de este año también se hace un esfuerzo especial para comparar de forma más exhaustiva los resultados de las operaciones del FIDA con las operaciones en el sector agrícola de otras organizaciones multilaterales de desarrollo, así como organismos de ayuda bilateral. El informe fue examinado en primer lugar por el Comité de Evaluación en noviembre de 2012 y, posteriormente, por la Junta Ejecutiva, en diciembre de 2012.

69. La evaluación a nivel institucional sobre la eficiencia del FIDA está muy avanzada. A fecha de hoy se ha completado el informe inicial y el provisional y se está preparando el proyecto de informe final. En esa evaluación se analiza la eficiencia del FIDA en esferas clave como las operaciones, los órganos rectores, los recursos humanos, la toma de decisiones y la tecnología de la información y las comunicaciones. El informe de evaluación final se presentará al Comité de Evaluación y a la Junta Ejecutiva en abril de 2013. La IOE ofreció una presentación en PowerPoint muy detallada sobre las principales conclusiones de esta evaluación al Comité de Evaluación y a los miembros de la Junta interesados durante el 74º período de sesiones del Comité en noviembre de 2012.
70. También sigue su curso la evaluación a nivel institucional sobre el enfoque de supervisión directa y apoyo a la ejecución. Se ha preparado el documento conceptual, que fue examinado por el Comité de Evaluación en abril de este año. El informe inicial también se ha ultimado. También está previsto presentar esta evaluación al Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva en 2013.
71. Como actividad adicional, la IOE está realizando, junto con el Departamento de Evaluación de Operaciones del Banco Africano de Desarrollo (BAfD), un estudio de la aplicación de las recomendaciones formuladas en la evaluación conjunta de las políticas y operaciones del BAfD y el FIDA relacionadas con la agricultura y el desarrollo rural en África. El objetivo de estudio es brindar una nueva oportunidad para fortalecer en el futuro la asociación entre el BAfD y el Fondo en África.
72. Como ya viene siendo práctica habitual, la IOE sigue facilitando al Comité de Evaluación y a la Junta Ejecutiva observaciones por escrito sobre las nuevas políticas o estrategias institucionales del FIDA en esferas en las que ha acumulado datos empíricos y enseñanzas en materia de evaluación. Se han facilitado observaciones acerca de la Política del FIDA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, así como sobre la Estrategia de asociación del FIDA.
73. En 2012 la IOE lleva realizadas varias evaluaciones de programas en los países (EPP). Las EPP relativas a Ghana y Viet Nam fueron examinadas en el período de sesiones del Comité de Evaluación de abril de 2012 y la de Jordania, en el de julio de 2012. Se han ultimado las EPP relativas a Malí y Uganda. Las EPP relativas al Ecuador, Indonesia, Madagascar y Nepal están en curso. La IOE ha empezado a trabajar en la preparación de la EPP relativa a República de Moldova, cuya finalización está prevista para 2013.
74. En 2011 la IOE modificó el enfoque que aplicaba a las evaluaciones de los proyectos mediante la realización de validaciones de los informes finales de proyecto (IFP)⁶ y evaluaciones selectivas de los resultados de los proyectos⁷. Este año la IOE siguió validando todos los IFP disponibles durante el año (unas 21 validaciones) y realizó nueve evaluaciones de los resultados de los proyectos⁸ (en Armenia, Azerbaiyán, Bangladesh, Camboya, China, el Estado Plurinacional de Bolivia, la India, Mongolia y la República de Moldova). Según los comentarios recibidos hasta la fecha, la dirección del FIDA está satisfecha con las validaciones de los IFP y las evaluaciones de los resultados de los proyectos porque arrojan enseñanzas aplicables al diseño y ejecución de las operaciones del FIDA. En particular, las validaciones de los IFP

⁶ Esas validaciones consisten en un examen teórico independiente del IFP y otros documentos disponibles y pertinentes relativos al proyecto. Las calificaciones asignadas por el Departamento de Administración de Programas (PMD) a los resultados de los proyectos se vuelven a evaluar, con lo que se pone de manifiesto toda "divergencia neta" en la presentación de la información sobre los resultados generados mediante los sistemas de evaluación independiente, por un lado, y los de autoevaluación, por el otro.

⁷ Las evaluaciones de los resultados de los proyectos tienen por objeto un número determinado de proyectos cuyos IFP han sido objeto de una validación. Estas evaluaciones comportan la realización de una visita sobre el terreno. El propósito de esas validaciones de los IFP y las evaluaciones de los resultados de los proyectos es valorar los resultados y el impacto de los proyectos financiados por el FIDA y generar conclusiones y recomendaciones que puedan servir de base para otros proyectos que reciben su apoyo.

⁸ Una más de las que se habían previsto en un primer momento: esa nueva evaluación de los resultados de los proyectos se añadió para mejorar la base de datos empíricos disponible para las EPP previstas en los mismos países.

sirven como incentivo para mejorar la calidad de esos informes, pues revelan problemas sistémicos que la dirección debe tratar de resolver cuando se preparan nuevos informes.

75. En cuanto a la formulación de metodologías, el método de validación de los IFP y de evaluación de los resultados de los proyectos se ultimó a principios de año; de esta forma el personal y los consultores de la IOE disponen de orientaciones metodológicas y de procedimiento para evaluar los proyectos. Además, se ha finalizado la versión revisada de las directrices internas de la IOE para la realización de exámenes *inter pares*, que sirven de marco para garantizar la calidad de todas las entregas de evaluación más importantes y para el intercambio de conocimientos.
76. La IOE formuló observaciones acerca del Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA), que se presentaron al Comité de Evaluación en julio de 2012 y a la Junta Ejecutiva en septiembre de 2012. Asimismo, proporcionó al Comité y a la Junta observaciones por escrito acerca del Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE).
77. La IOE también participó en un seminario sobre el desarrollo de la capacidad de evaluación organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Indonesia en Yakarta en mayo de 2012. En esa ocasión, la división puso al corriente a un grupo de funcionarios gubernamentales de la Política de evaluación del FIDA y de los métodos y procedimientos de evaluación independiente. Una delegación del Ministerio de Finanzas de China visitó la IOE en julio para estudiar la posibilidad de entablar una asociación específica en la esfera de la evaluación, y para conocer la metodología y los procedimientos de evaluación de la IOE. El Gobierno de Armenia también ha manifestado un gran interés por establecer una asociación con la IOE en la esfera del desarrollo de la capacidad de evaluación, que se llevará adelante en 2013, según sea oportuno.
78. En lo que va de 2012, la IOE ha participado en cuatro períodos de sesiones oficiales del Comité de Evaluación, así como en la visita anual sobre el terreno del Comité, que este año se realizó en Ghana. La IOE participó asimismo en los períodos de sesiones de abril y septiembre de la Junta Ejecutiva, en los que había temas del programa relacionados con la evaluación. También participará en el período de sesiones de diciembre de la Junta, como ha venido haciendo hasta ahora.

Objetivo estratégico 2. Promover una gestión de los conocimientos y un aprendizaje eficaces

79. La síntesis de evaluación⁹ es un nuevo producto que comenzó a elaborarse por primera vez en 2011. Este año, la IOE preparó dos síntesis de evaluación, centradas en: i) la función de las cooperativas en el desarrollo rural, y ii) los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) en cuanto instrumentos, con inclusión de su estructura, formulación y proceso de aplicación. Además, el Grupo de Cooperación en materia de Evaluación (ECG) de los bancos multilaterales de desarrollo ha invitado a la IOE a tomar la iniciativa en la elaboración de un informe de síntesis sobre género en 2012. El informe final de esa evaluación se hizo público en la reunión que el ECG celebró en París a finales de noviembre de 2012.
80. Al igual que en ediciones anteriores, el ARRI dedica la debida atención al aprendizaje y a presentar una reseña de los resultados y el impacto de las operaciones del FIDA. Según se acordó con la Junta el año pasado, el tema de aprendizaje en el que se centra el ARRI de 2012 es el diálogo sobre políticas. Este

⁹ En las síntesis de evaluación se detectan y reúnen conocimientos en materia de evaluación provenientes de una gran variedad de evaluaciones realizadas por el FIDA y por equipos de evaluación de otras organizaciones, y se presentan las enseñanzas extraídas de material académico y entrevistas sobre temas concretos con el fin de promover el aprendizaje y la utilización de las conclusiones de evaluación.

aspecto se debatió con la dirección del FIDA, los gerentes de programas en los países y otros miembros del personal en un taller de aprendizaje que se celebró en el FIDA en septiembre de 2012. La IOE también invitó a participar en ese taller a especialistas de otras organizaciones como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) para sacar partido de sus enseñanzas y experiencias en el ámbito del diálogo sobre políticas.

81. La IOE siguió afianzando su participación en varias plataformas de evaluación y procesos relacionados con la evaluación a nivel internacional. Tomó parte, por ejemplo, en la reunión del ECG celebrada en Luxemburgo en marzo de 2012, en la que puso al corriente a los otros miembros de los progresos hechos en la preparación del informe de la síntesis de evaluación sobre género. También participó en la reunión de otoño del ECG a finales de noviembre en París. La IOE participó asimismo en la reunión general anual del Grupo de Naciones Unidas sobre Evaluación (UNEG)¹⁰, organizada en Roma en abril de 2012 con la colaboración de la FAO y el PMA.
82. La IOE contribuyó a organizar una reunión de la Red de redes sobre evaluación del impacto (NONIE)¹¹, que se celebró en la sede de la FAO los días 19 y 20 de abril de 2012. La reunión se centró en el empleo de métodos combinados para tratar de resolver el problema de la atribución en la evaluación del impacto, así como en la función de la evaluación del impacto en los sistemas de SyE. La IOE presentó observaciones sobre los tres documentos siguientes elaborados por el UNEG: i) la evaluación del impacto en las intervenciones interinstitucionales; ii) la función de la evaluación del impacto en los organismos de las Naciones Unidas, y iii) la evaluación del impacto de la labor normativa.
83. La IOE ha colaborado con las dependencias de evaluación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial y otros organismos (entre otros, la FAO, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] y el Banco Mundial) en la realización de un estudio teórico de las evaluaciones externas independientes de instituciones multilaterales de desarrollo realizadas en el pasado. El objetivo era determinar la importancia de dichas evaluaciones y extraer enseñanzas de su diseño y ejecución.
84. En el marco de la colaboración con la COSUDE, un miembro del personal de la IOE participó en una reunión de la Red sobre Agricultura y Desarrollo Rural del organismo suizo organizada en Berna. En esa reunión, la IOE presentó una ponencia centrada en los procedimientos del FIDA para el diseño y la revisión de las estrategias en los países, las conclusiones generales de la IOE sobre esos procedimientos y su metodología para realizar EPP. Se llevó a cabo un examen de la asociación establecida con la COSUDE para extraer enseñanzas de cara al futuro.
85. El personal de la IOE participó en algunos comités, equipos y actividades a nivel interno, como reuniones del Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas (OSC) y los equipos de gestión de los programas en los países (EGPP), para velar por que las enseñanzas extraídas de las evaluaciones se compartieran, examinaran y tuvieran debidamente en cuenta en las políticas, estrategias y proyectos del FIDA. La IOE es también miembro de la comunidad de práctica del FIDA sobre gestión de los conocimientos. Además, el Director y el

¹⁰ El UNEG, constituido en 1984, es una red profesional que reúne a los jefes de las dependencias responsables de la evaluación del sistema de las Naciones Unidas. Actualmente cuenta con 46 miembros.

¹¹ La NONIE, constituida en 2006, es una red de evaluación que engloba al Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el UNEG, el ECG y la Organización Internacional para la Cooperación en Evaluación (una red de asociaciones regionales de evaluación).

Director Adjunto asistieron a las reuniones periódicas del equipo directivo del FIDA y del Comité de Gestión de las Operaciones (OMC).¹² La división también mantiene una estrecha colaboración con la Oficina de Auditoría y Supervisión del FIDA.¹³

86. La división sigue ofreciendo a su personal la posibilidad de asistir a cursos externos de capacitación en evaluación. Funcionarios de la IOE participaron en el Programa internacional de capacitación en la evaluación de actividades de desarrollo, en varios cursos de formación organizados por el Instituto de Evaluadores y en un curso sobre los principios y la práctica de la evaluación de la labor de desarrollo organizado por el Ministerio para el Desarrollo Internacional (DFID) y la Sociedad de Evaluación del Reino Unido. Para perfeccionar las competencias del personal de la IOE se promueve la capacitación en el empleo y el intercambio de conocimientos entre el personal. En 2012 la división concedió por primera vez sus premios anuales a los funcionarios que se habían distinguido por la excelente labor realizada y la aplicación de enfoques innovadores que podían servir como ejemplos futuros de buenas prácticas.
87. **Utilización del presupuesto.** En el cuadro 4 del anexo XV figura una actualización sobre la utilización del presupuesto de la IOE en 2012, que pone de relieve las grandes probabilidades de que la división utilice plenamente su asignación del presupuesto para 2012.

V. Programa de trabajo basado en los resultados para 2013 y plan indicativo para 2014-2015

88. En esta sección se describen las actividades propuestas para 2013-2015 con el fin de que la IOE esté en condiciones de alcanzar los DMR y los objetivos estratégicos que se indican en el cuadro 1. En el anexo XIII se presenta información detallada sobre las evaluaciones propuestas para 2013 y el plan indicativo para 2014-2015.

Objetivo estratégico 1. Contribuir a mejorar los resultados de las políticas institucionales y las operaciones financiadas por el FIDA

89. **DMR 1. ARRI y evaluaciones a nivel institucional que sienten bases sólidas para la formulación y aplicación de mejores políticas y procesos institucionales.** En 2013, la IOE iniciará las evaluaciones a nivel institucional sobre la Política revisada relativa a la financiación mediante donaciones y el enfoque aplicado por el FIDA al diálogo sobre políticas y los resultados obtenidos en ese ámbito. También preparará la undécima edición del ARRI y finalizará las evaluaciones a nivel institucional de la eficiencia, y del enfoque de supervisión directa y apoyo a la ejecución. Además, la IOE tiene previsto realizar una evaluación de los logros de las reposiciones y presentar los resultados antes de que tenga inicio la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA en 2014. Los objetivos generales y el alcance de esta evaluación se elaborarán próximamente en estrecha consulta con la Junta y la dirección del FIDA en el futuro cercano. En ese sentido, la IOE presentará el proyecto de documento conceptual relativo a la evaluación de las reposiciones al Comité de Evaluación a principios de 2013.
90. El plan indicativo para 2014-2015 incluye la preparación de las ediciones duodécima y decimotercera del ARRI, así como la realización de una posible evaluación, junto con la Oficina de Evaluación de la FAO, sobre el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial reconstituido. A este respecto, se mantendrán nuevas consultas en 2013

¹² En la actualidad la IOE está representada en el OMC con un observador permanente.

¹³ Por ejemplo, en el contexto de la evaluación a nivel institucional sobre la eficiencia, la Oficina de Auditoría y Supervisión del FIDA realizó auditorías sobre los siguientes aspectos: i) la eficiencia de los procesos de diseño de proyectos, y ii) la estructura de apoyo a las oficinas en los países, que proporcionó información útil para la evaluación.

con los interesados para determinar a ciencia cierta la viabilidad de tal evaluación y el interés de llevarla a cabo. Por otra parte, la IOE ha incluido en el plan indicativo una evaluación a nivel institucional sobre la actuación del FIDA en los Estados frágiles.

91. De acuerdo con lo previsto en la Política de evaluación del FIDA y en el mandato revisados del Comité de Evaluación, la IOE preparará observaciones por escrito sobre determinadas propuestas de políticas institucionales presentadas por la dirección a la Junta. La IOE solo formulará observaciones sobre las políticas o estrategias institucionales nuevas respecto de las que haya acumulado datos concluyentes y enseñanzas por medio de evaluaciones. Al igual que en el pasado, las observaciones de la IOE se someterán al examen del Comité y la Junta, junto con la propuesta de nueva política o estrategia.
92. **DMR 2. EPP que sienten bases sólidas para mejores COSOP basados en los resultados.** Una de las recomendaciones principales del Examen *inter pares* de la Oficina de Evaluación y la función de evaluación en el FIDA es que la IOE modifique su gama de productos para asignar proporcionalmente más recursos a las evaluaciones de nivel superior (evaluaciones a nivel institucional y EPP), que tienen consecuencias de mucho más alcance en la mejora de la eficacia de las actividades de desarrollo del FIDA. En el marco de dicho examen se realizó un análisis pormenorizado de algunas EPP y se señaló que todas ellas tenían un impacto importante, y ofrecían información muy útil que servía para orientar la labor de futuros COSOP, lo cual significaba que las EPP eran un instrumento muy importante. La IOE está decidida a seguir dedicando la atención que sea necesaria a la realización de EPP en los años venideros.
93. A este respecto, la IOE finalizará las EPP relativas a Madagascar y la República de Moldova. La división comenzará las EPP correspondientes a China, el Estado Plurinacional de Bolivia, Senegal y Zambia, que prevé ultimar en 2014. El plan indicativo para 2014-2015 incluye asimismo EPP relativas a Armenia, Bangladesh, el Brasil, Burkina Faso, Burundi, el Camerún, Egipto, Malawi, el Pakistán, el Perú, la República Bolivariana de Venezuela, la República Unida de Tanzania, Sri Lanka y Turquía. Como viene siendo práctica habitual, se dará prioridad a los países con una cartera importante y para los que la división regional del FIDA planea formular un nuevo COSOP una vez que se concluya la EPP. En general, la IOE prevé asignar cerca del 56% de sus recursos a los DRM 1 y 2 —lo cual está de conformidad con la práctica de otros bancos multilaterales de desarrollo— para asegurarse de que se dedica la debida atención a las evaluaciones a nivel superior tales como las evaluaciones a nivel institucional y las EPP.
94. **DMR 3. Evaluaciones de proyectos que contribuyan a mejorar las operaciones respaldadas por el FIDA.** La IOE ha recibido de la dirección del FIDA la indicación de que se producirá un rápido aumento del número de IFP (en 2013 se prevén unos 30 y en 2014 podrían llegar a ser 40), que incidirá en la carga de trabajo que las validaciones de los IFP suponen para la IOE. De acuerdo con las normas de buenas prácticas del ECG para la evaluación de operaciones del sector público, suscritas por la IOE, debe validarse el 100% de los IFP. Si se valida un porcentaje inferior, se debe seleccionar una muestra representativa desde el punto de vista estadístico. Por el momento, la IOE tiene previsto validar todos los IFP disponibles en 2013 (unas 30 validaciones). Sin embargo, el año próximo, dependiendo del número real de IFP disponibles para validación y teniendo en cuenta la posibilidad de que el número disminuya constantemente, la IOE realizará un análisis más detallado de la carga de trabajo y los recursos disponibles, y hará una propuesta sobre si: i) seguir validando todos los IFP disponibles en 2014 y en adelante, o ii) validar solo unos 25 de todos los IFP disponibles, seleccionando los proyectos aleatoriamente de acuerdo con las normas de buenas prácticas del ECG. Por otra parte, el número creciente de validaciones que habrá de llevar a cabo la IOE permitirá, con el tiempo, ir ampliando de forma relativamente rápida el tamaño

de la muestra de calificaciones de evaluación independiente disponibles para su inclusión en el ARRI, y permitirá a la IOE ofrecer, por medio del ARRI, una reseña aún más fiable de los resultados de la cartera de proyectos financiados por el FIDA, basada en una muestra mayor de proyectos evaluados.

95. El próximo año se prevé realizar unas ocho evaluaciones de los resultados de los proyectos. Se considera que estas evaluaciones son útiles tanto para los gobiernos interesados como para el FIDA a fin de documentar enseñanzas y buenas prácticas que puedan emplearse en el diseño de nuevas operaciones y en la ejecución de las operaciones en curso. Seguirán aplicándose los criterios¹⁴ para la selección de los proyectos a evaluar y la metodología y los procedimientos que la IOE elaboró en el marco de las iniciativas experimentales de validación de los IFP y evaluación de los resultados de los proyectos realizadas en 2010 y perfeccionadas en 2011-2012.
96. **DMR 4. Formulación de una metodología.** Como se ha mencionado en el párrafo 63, con el fin de cumplir los compromisos del FIDA relacionados con la evaluación del impacto, en 2013 la IOE: i) participará en los debates internacionales y las deliberaciones internas sobre la evaluación del impacto, en particular en el seno de la NONIE, y ii) facilitará información para el diseño de las evaluaciones del impacto realizadas por la dirección del FIDA y examinará el proyecto de informe final de dichas evaluaciones.¹⁵ Por último, la propia IOE realizará en 2013 una evaluación del impacto, que permitirá a la división adquirir una experiencia más profunda sobre este tipo de evaluaciones.
97. La formulación de una metodología no es una actividad aislada ni excepcional, sino un proceso continuo. Por lo tanto, la IOE seguirá introduciendo modificaciones, según sean necesarias, en el Manual de evaluación y las directrices sobre la realización de validaciones de los IFP y evaluaciones de los resultados de los proyectos, con el fin de dejar constancia de las principales cuestiones que vayan surgiendo. Además, la IOE seguirá participando activamente en el ECG, el UNEG, la NONIE y otras plataformas de evaluación para mantenerse al tanto de la evolución de los enfoques metodológicos más novedosos en el ámbito de la evaluación independiente que vayan apareciendo a nivel internacional.
98. La división hará aportaciones para mejorar la calidad del sistema de autoevaluación del FIDA que es fundamental tanto para mejorar el desempeño del FIDA como para la realización de evaluaciones independientes. En 2013, la IOE seguirá colaborando con la dirección del FIDA a fin de promover la aplicación del acuerdo de armonización revisado entre la dirección del FIDA y la IOE en relación con las metodologías y procesos de autoevaluación y evaluación independiente. Por otra parte, mediante las validaciones de los IFP y las evaluaciones de los resultados de los proyectos, la IOE obtendrá una visión general de la función de autoevaluación en el FIDA y formulará recomendaciones para mejorarla.
99. Al igual que en el pasado, la IOE examinará el PRISMA y el RIDE, y preparará observaciones al respecto. También seguirá evaluando la calidad de los sistemas de SyE a nivel de los proyectos y los países por medio de su labor ordinaria de evaluación.

¹⁴ Los criterios de selección aplicables a las evaluaciones de los resultados de los proyectos son los siguientes: i) la existencia en los IFP —detectada por la IOE durante el proceso de validación— de grandes lagunas de información, incoherencias y fallos analíticos; ii) la adopción de enfoques innovadores en el proyecto; iii) la necesidad de crear una base de datos empíricos para las evaluaciones de nivel superior previstas en el futuro; iv) el equilibrio geográfico, y v) las divergencias entre las calificaciones consignadas en el IFP y las atribuidas por la IOE durante el proceso de validación.

¹⁵ En ese sentido, un oficial superior de evaluación de la IOE está participando en estos momentos en un grupo de trabajo interdepartamental dentro del FIDA sobre el desarrollo de procesos y métodos para la evaluación del impacto.

100. La IOE continuará su labor en el ámbito del desarrollo de la capacidad de evaluación, en el contexto de sus procedimientos ordinarios y, entre otras cosas, invitará a asociaciones nacionales de evaluación a participar, según proceda, en los consorcios centrales de aprendizaje. La IOE mantendrá las asociaciones con los gobiernos interesados en desarrollar su capacidad de evaluación.
101. **DMR 5. Labor relacionada con los órganos rectores del FIDA.** En 2013, la IOE seguirá participando en todos los períodos de sesiones del Comité de Evaluación, de acuerdo con la Política de evaluación y el mandato y reglamento revisados de dicho comité. A este respecto, en el último período de sesiones antes de que termine 2012, los miembros examinarán el programa provisional del Comité para los períodos de sesiones que se celebrarán en 2013. La IOE participará y hará las exposiciones que corresponda en todos los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva en que se presenten temas relacionados con la evaluación.

Objetivo estratégico 2. Promover una gestión de los conocimientos y un aprendizaje eficaces

102. **DMR 6. Preparación de síntesis de evaluación y temas de aprendizaje de los ARRI.** En 2013, la IOE propone elaborar un informe de síntesis de evaluación sobre la gestión y conservación del agua. Uno de los objetivos generales de esta síntesis, entre otras cosas, es evaluar las actividades del FIDA destinadas a promover el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos para el desarrollo de la agricultura de pequeñas explotaciones y para fines domésticos, y examinar el apoyo al desarrollo institucional ofrecido a través de las operaciones del FIDA. La IOE reunirá conocimientos sobre este tema extrayéndolos de una gran variedad de evaluaciones independientes realizadas por el FIDA y por los equipos de evaluación de otras organizaciones. La IOE ha añadido asimismo a su plan indicativo para 2014-2015 dos síntesis de evaluación: una sobre los jóvenes seguida de otra sobre el desarrollo pastoril.
103. Cada año la división seguirá tratando en profundidad un tema de aprendizaje concreto en el ARRI (por ejemplo, el elegido para el ARRI de 2012 es el diálogo sobre políticas). Se organizarán talleres internos sobre el tema de aprendizaje elegido o sobre las síntesis de evaluación seleccionadas. La propuesta de tema de aprendizaje para el ARRI de 2013 se incluirá en el ARRI de 2012, con el fin de que el Comité y la Junta Ejecutiva la examinen.
104. **DMR 7. Comunicación y difusión sistemáticas de la labor de la IOE.** Entre las actividades que se realizarán en el marco de este DMR cabe mencionar la divulgación de los informes de evaluación y de las Reseñas¹⁶ y Apreciaciones¹⁷ de evaluación a los miembros de la Junta Ejecutiva, la dirección del FIDA y los gobiernos y asociados en los Estados Miembros en desarrollo. Se procurará actualizar periódicamente la sección del sitio web del FIDA dedicada a la evaluación. También se difundirán los informes de evaluación a través de sitios web externos, como los del ECG, el UNEG y las redes regionales de conocimientos del Fondo.¹⁸ En el caso de determinadas evaluaciones a nivel institucional y EPP, la IOE también emitirá un comunicado de prensa para informar a un público más amplio sobre los principales resultados y las enseñanzas extraídas de esas evaluaciones.

¹⁶ Las Reseñas de evaluación son resúmenes de dos páginas de las principales conclusiones y recomendaciones derivadas de cada evaluación realizada en el FIDA. Ofrecen una muestra de los resultados de las evaluaciones y un incentivo para que los lectores profundicen y se informen más sobre las cuestiones de interés en el informe completo.

¹⁷ Las Apreciaciones de evaluación se centran en una cuestión de aprendizaje derivada de las evaluaciones institucionales, temáticas o de programas en los países. La hipótesis presentada en las apreciaciones servirá de base para debates y deliberaciones entre profesionales del desarrollo y responsables de la formulación de políticas tanto en el FIDA como fuera de él.

¹⁸ Por ejemplo, la Red de Conocimientos para el Desarrollo Rural en la Región de Asia y el Pacífico (ENRAP) y FIDAMÉRICA, el sistema de intercambio de información sobre los programas del FIDA en toda América Latina a través de Internet.

105. Por lo que se refiere a cada EPP que se realice y a algunas evaluaciones de los resultados de los proyectos, se organizarán talleres de aprendizaje nacionales para analizar con los interesados directos los resultados de la evaluación y las enseñanzas que de ella se deriven. Con respecto a las evaluaciones a nivel institucional, se organizarán talleres y seminarios oficiosos con la dirección del FIDA y con miembros de la Junta, según corresponda, en vista de las repercusiones que tienen para toda la institución.
106. La IOE seguirá participando en las plataformas internas del FIDA (como el equipo directivo del FIDA, el OMC, el OSC y los equipos de gestión de los programas en los países) para contribuir a mejorar la comprensión de las enseñanzas y las recomendaciones derivadas de las evaluaciones, así como en la comunidad de práctica del FIDA sobre gestión de los conocimientos. Como ha venido sucediendo en los tres últimos años, la IOE y la Oficina del Presidente y del Vicepresidente seguirán celebrando reuniones trimestrales para intercambiar información y compartir conocimientos sobre las nuevas cuestiones que surjan en el ámbito de la evaluación.
107. La IOE participará en tres grupos internacionales de evaluación —el ECG, el UNEG y la NONIE— y seguirá intensificando su colaboración con los otros organismos con sede en Roma. Además, participará en las principales conferencias internacionales y regionales sobre evaluación, entre otras, las organizadas por ciertas sociedades y asociaciones dedicadas a la evaluación (por ejemplo, la Asociación Africana de Evaluación y la Sociedad Europea de Evaluación). Participando en estas plataformas, la IOE se propone intercambiar conocimientos y enseñanzas extraídas, seguir interviniendo en el debate internacional sobre evaluación y entablar contactos con los evaluadores de distintas organizaciones y de países en desarrollo. La IOE y la COSUDE estudiarán la posibilidad de iniciar una nueva fase en su asociación, a reserva de los resultados y las recomendaciones del examen del que es objeto actualmente (véase el párrafo 84).

VI. Cuestiones relativas a los recursos en 2013

108. **Recursos humanos.** En 2011-2012 la IOE participó en la auditoría de las funciones en toda la organización. Los auditores llegaron a la conclusión de que la mayoría de los puestos de la IOE ya estaban clasificados a un nivel adecuado, y recomendaron únicamente un ascenso de grado para dos puestos.
109. Antes de aplicar los resultados de la auditoría de las funciones, la IOE, como el resto del FIDA, examinó su dotación de personal para garantizar que disponía de la combinación de capacidades y competencias necesarias para poder alcanzar en el futuro sus objetivos estratégicos. Los resultados de ese examen y las propuestas sobre la composición futura de la plantilla figuran en el anexo XIV de este documento.
110. En el contexto de dicho examen de los niveles de plantilla, la IOE propone suprimir dos puestos vacantes del cuadro de servicios generales. Con la aplicación de esta medida se acentuará aún más la tendencia a la baja, iniciada en 2007, que ha afectado al número de funcionarios de servicios generales de la IOE (convirtiéndola en una de las divisiones del FIDA con una relación proporcional más realista entre personal del cuadro orgánico y personal de servicios generales); además, se realizarán economías en las necesidades generales de recursos de la división o bien será posible reasignar esos recursos a tareas de mayor importancia estratégica, como la realización de evaluaciones clave. En este mismo orden de ideas, la IOE propone crear un puesto de la categoría del cuadro orgánico para un analista de investigación en evaluación, cuya función consistiría en recopilar y analizar los datos esenciales que la división necesita debido a la atención cada vez mayor que concede a las evaluaciones de nivel superior (evaluaciones a nivel institucional, EPP

y síntesis de evaluación), que tienen consecuencias de gran alcance en la mejora de la eficacia de las actividades de desarrollo del FIDA. El examen de la dotación de personal ha tenido como resultado la reducción de un puesto de plantilla.

111. **Un presupuesto de crecimiento nulo en 2013.** Como ya se mencionó en la descripción preliminar general, la IOE está decidida a solicitar, a lo sumo, un presupuesto administrativo para 2013 de la misma cuantía que el anterior en valores reales. A este respecto, si se aplica un factor de inflación del 2,5% para los costos no relacionados con el personal, un tipo de cambio de USD 1 = EUR 0,72 y los costos estándar de personal proporcionados por la Dependencia de Presupuesto del FIDA, la propuesta de presupuesto de la IOE para 2013 asciende a USD 6 millones, aproximadamente, lo que supone una disminución del 1,4% en valores reales en comparación con el presupuesto administrativo de 2012.
112. Como en ocasiones anteriores, el presupuesto de la IOE propuesto para 2013 se presenta por categorías de costos en los cuadros 1 y 2 del anexo XV. Como es habitual, la propuesta de presupuesto de la IOE se ha dividido en subpartidas dedicadas a costos de personal y costos no relacionados con el personal. Esta última también incluye los costos estimados de los servicios de consultoría en apoyo de las actividades de evaluación. En ese mismo anexo, el cuadro 3 muestra el presupuesto de la IOE basado en los resultados, en el que los recursos necesarios para sufragar los costos de personal y los costos no relacionados con el personal se han asignado con arreglo a cada uno de los siete DMR. También se presentan en ese cuadro los recursos totales necesarios para conseguir cada objetivo estratégico.

Tercera parte – Informe de situación de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados para 2012

I. Introducción

113. El objetivo del presente informe de situación correspondiente a 2012 es informar al Consejo de Gobernadores del estado de aplicación de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y de la participación del FIDA en la iniciativa.

II. Expediente para complementar la cuantía del alivio de la deuda: Côte d'Ivoire

114. En diciembre de 2008 Côte d'Ivoire alcanzó el punto de decisión previsto en la Iniciativa reforzada para la reducción de la deuda de los PPME. En su 95º período de sesiones (documento EB 2008/95/R.10/Rev.1), la Junta Ejecutiva aprobó una cuantía de alivio de la deuda para el país de DEG 1 629 519 en valor actual neto (VAN) de 2007. Esta cuantía equivalía a una reducción del 23,6% de la deuda pendiente que Côte d'Ivoire tenía con el FIDA en diciembre de 2007. La cuantía aprobada representaba un alivio del servicio de la deuda de DEG 1,7 millones en valor nominal que se iría haciendo efectivo según un sistema de pagos paulatinos.
115. En junio de 2012, los directorios ejecutivos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Asociación Internacional de Fomento (AIF) informaron al FIDA de que Côte d'Ivoire había llegado al punto de culminación. Al aprobar el punto de culminación, los directorios ejecutivos observaron que, debido al ajuste de las cifras de la deuda para el punto de culminación, se había revisado el VAN de la deuda externa que reunía los requisitos para recibir asistencia a finales de 2007 tras el alivio tradicional de la deuda¹⁹, y el factor común de reducción de la deuda había aumentado ligeramente del 23,6% al 24,1% a finales de diciembre de 2007.
116. La Junta Ejecutiva del FIDA aprobó en su 107º período de sesiones de diciembre de 2012 una cuantía equivalente a DEG 1 161 717 (USD 1 787 813) expresados en VAN de diciembre de 2007 para complementar el alivio de la deuda aprobado para Côte d'Ivoire. Así pues, la cuantía total del alivio de la deuda aportada por el FIDA será de DEG 2,8 millones expresados en VAN de diciembre de 2007.

III. Expediente para complementar la cuantía del alivio de la deuda: Guinea

117. En abril de 2001 la República de Guinea alcanzó el punto de decisión previsto en la Iniciativa reforzada para la reducción de la deuda de los PPME. En su 72º período de sesiones (documento EB 2001/72/R.11), la Junta Ejecutiva aprobó una cuantía de alivio de la deuda para el país de DEG 5 109 475 en valor actual neto (VAN) de diciembre de 1999. Esta cuantía equivalía a una reducción del 31,6% de la deuda pendiente que Guinea tenía con el FIDA en diciembre de 1999. La cuantía aprobada representaba un alivio del servicio de la deuda de DEG 11,8 millones en valor nominal que se iría haciendo efectivo según un sistema de pagos paulatinos.
118. En septiembre de 2012, los directorios ejecutivos del FMI y la AIF informaron al FIDA de que Guinea había llegado al punto de culminación. Al aprobar el punto de culminación, los directorios ejecutivos observaron que la asistencia necesaria con arreglo a la Iniciativa relativa a los PPME se había rectificado al alza respecto a la

¹⁹ El tipo de descuento disminuyó del 5,27% al 3,09%. El tipo de descuento utilizado es un promedio del tipo de interés comercial de referencia (TICR) durante el semestre que termina en diciembre de 2011, en el caso del punto de culminación, y en diciembre de 1999, en el del punto de decisión.

cuantía estimada en el punto de decisión debido a los cambios en los datos reconciliados sobre el saldo de la deuda y la tasa de descuento.²⁰ Como resultado, el factor común de reducción de la deuda había aumentado considerablemente del 31,6% al 36,2% a finales de diciembre de 1999.

119. La Junta Ejecutiva del FIDA aprobó en su 107º período de sesiones de diciembre de 2012 una cuantía equivalente a DEG 9 030 358 (USD 13 897 179) expresados en VAN de diciembre de 1999 para complementar el alivio de la deuda aprobado para la República de Guinea. Así pues, la cuantía total del alivio de la deuda aportada por el FIDA será de DEG 14,1 millones expresados en VAN de diciembre de 1999.

IV. Estado de aplicación de la Iniciativa relativa a los PPME

120. Se ha avanzado mucho en la aplicación de la Iniciativa relativa a los PPME desde que esta se pusiera en marcha. Cerca del 93% de los países que reunían los requisitos necesarios (35 de un total de 39) han superado el punto de decisión y han podido acogerse a la asistencia prestada en el marco de la iniciativa. Hasta la fecha, 33 países han alcanzado el punto de culminación, mientras que dos se encuentran en el período intermedio entre el punto de decisión y el de culminación (véase el cuadro infra). El ritmo al que los países que se hallan en el período intermedio alcanzan el punto de culminación se ha acelerado en los últimos dos años gracias a los progresos realizados por los países en la ejecución de sus programas macroeconómicos y estrategias de reducción de la pobreza. Desde diciembre de 2010, alcanzaron el punto de culminación los países siguientes: la República Democrática del Congo, la República Togolesa y la República de Guinea-Bissau; y el FIDA ha comenzado a aplicar los niveles de alivio de la deuda convenidos en el punto de decisión, junto con la cuantía adicional de alivio de la deuda aprobada en el período de sesiones de diciembre de 2011 hasta el punto de culminación.
121. Mantener la sostenibilidad de la deuda una vez superado el punto de culminación sigue suscitando preocupación, sobre todo durante la crisis financiera actual. Los análisis de la sostenibilidad de la deuda confirman que los países que han superado el punto de culminación se encuentran en una situación de endeudamiento menos grave que los otros PPME e incluso que los que no pertenecen a esa categoría. Sin embargo, la sostenibilidad de su deuda sigue siendo vulnerable a las crisis y es muy sensible a las condiciones de la nueva financiación. Según los análisis más recientes de la sostenibilidad de la deuda, de los PPME que han superado el punto de culminación, solo el 40%, aproximadamente, presenta en la actualidad un riesgo bajo de endeudamiento, mientras que está aumentando el número de países que reciben una calificación de riesgo elevado. Esto pone de relieve la necesidad de que los países que ya han alcanzado el punto de culminación pongan en práctica políticas crediticias sólidas y refuercen su capacidad de gestión de la deuda pública. Se pone gran empeño en supervisar el alivio de la deuda proporcionado por todos los acreedores multilaterales que se han comprometido a participar en la Iniciativa relativa a los PPME. Según el último estudio anual realizado por el Banco Mundial, el FIDA sigue prestando apoyo a esos esfuerzos mediante su participación en el marco de sostenibilidad de la deuda, al notificar toda la información relativa a la deuda de la que dispone, y su colaboración con el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo.

²⁰ El factor de descuento disminuyó del 5,59% a 3,09%.

V. Costo total de la Iniciativa relativa a los PPME para el FIDA

122. El costo total en VAN de la participación del Fondo en el conjunto de la Iniciativa relativa a los PPME²¹ se estima actualmente en DEG 317,2 millones (equivalentes a unos USD 488,1 millones), lo que corresponde a un costo nominal aproximado de DEG 481,7 millones (alrededor de USD 741,6 millones).²² Es posible que las actuales estimaciones de los costos deban rectificarse al alza si los países se retrasan ulteriormente en alcanzar los puntos de decisión y culminación, las condiciones económicas cambian o los tipos de descuento se mantienen bajos. La cuantía total de los pagos por concepto de alivio de la deuda se ha estimado, en lo que respecta a 2012, en USD 34,5 millones.

VI. Fondos comprometidos por el FIDA hasta la fecha

123. Hasta la fecha, el FIDA ha comprometido los montos necesarios para aliviar la deuda de los 35 países comprendidos en la Iniciativa relativa a los PPME que han llegado a su punto de decisión. El monto total de los fondos comprometidos por el FIDA hasta la fecha asciende a DEG 253,9 millones (USD 390,8 millones, aproximadamente) expresados en VAN, lo que equivale a DEG 385,4 millones (USD 593,4 millones, aproximadamente) de alivio del servicio de la deuda en valor nominal.

VII. Alivio de la deuda concedido

124. Al 30 de septiembre de 2012, el FIDA había concedido USD 393,8 millones en concepto de alivio de la deuda de los 33 países que habían alcanzado el punto de culminación.

Estados Miembros del FIDA que participan en la Iniciativa relativa a los PPME, por etapa en que se encuentran

<i>Países que han alcanzado el punto de culminación (33)</i>	<i>Países que han alcanzado el punto de decisión (2)</i>	<i>Países que no han alcanzado el punto de decisión (3)</i>
Benin	Chad	Eritrea
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Comoras	Somalia
Burkina Faso		Sudán
Burundi		
Camerún		
República Centroafricana		
Congo		
Côte d'Ivoire		
República Democrática del Congo		
Etiopía		
Gambia		
Ghana		
Guinea		
Guinea-Bissau		
Guyana		
Haití		
Honduras		
Liberia		
Madagascar		
Malawi		
Malí		
Mauritania		
Mozambique		
Nicaragua		
Níger		
Rwanda		
Santo Tomé y Príncipe		
Senegal		
Sierra Leona		
Togo		
Uganda		
República Unida de Tanzania		
Zambia		

²¹ Esto incluye todos los países que reúnen los requisitos para acogerse a la Iniciativa relativa a los PPME, incluidos los países que no han alcanzado el punto de decisión pero que han confirmado su participación en la iniciativa.

²² Estimaciones básicas utilizando los tipos de cambio vigentes el 30 de septiembre de 2012.

VIII. Financiación del alivio de la deuda

125. El FIDA financia su participación en la Iniciativa relativa a los PPME con contribuciones externas (que le han sido abonadas directamente o transferidas a través del Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME administrado por el Banco Mundial) y sus propios recursos. Las contribuciones externas (abonadas o prometidas) ascienden a alrededor de USD 266,2 millones (65,1%), y las contribuciones procedentes de los recursos propios del FIDA representan cerca de USD 134,7 millones (32,9%) y se destinan a las transferencias de 1998, 1999 y 2002 aprobadas por la Junta Ejecutiva y nuevas transferencias en 2007, 2010 y septiembre de 2012. El resto se ha sufragado con los ingresos procedentes de inversiones derivados del saldo del Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME que corresponde al FIDA; a finales de septiembre de 2012, el saldo del Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME que correspondía al FIDA ascendía a USD 8,0 millones.
126. Para mitigar el impacto del alivio de la deuda en los recursos que pueden comprometerse para nuevos préstamos y donaciones, los Estados Miembros han respaldado el acceso formal del FIDA al Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME administrado por el Banco Mundial. Así se convino en la reunión de información y financiación relativas a la Iniciativa para los PPME celebrada el 19 de noviembre de 2006 en Washington, D.C., donde se reconoció que esto supondría un aumento de las necesidades generales de financiación del Fondo Fiduciario. En octubre de 2007, el FIDA recibió la primera transferencia del Fondo Fiduciario (USD 104,1 millones), tras la recepción y la firma del convenio de donación. En mayo de 2009 y enero y diciembre de 2011 se concertaron nuevos convenios de donación, con lo que la cantidad total recibida hasta la fecha asciende a USD 194,7 millones. Se están ultimando convenios de donación para un quinto tramo con cargo al Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME por valor de USD 17,5 millones, aproximadamente, que se transferirán al FIDA en 2013.
127. La dirección, al tiempo que dará prioridad a velar por que el Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME disponga de financiación suficiente, también seguirá alentando a los Estados Miembros del FIDA a que proporcionen recursos adicionales para contribuir directamente a financiar su participación en la Iniciativa relativa a los PPME.

Cuarta parte – Informe sobre la marcha de la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados

I. Aplicación del PBAS en 2012

128. Durante el período de asignación de 2010-2012, que coincide con el período de la Octava Reposición, se han otorgado asignaciones en el marco del PBAS a 120 países miembros sobre la base de las actividades de proyectos planificadas por las divisiones regionales de acuerdo con los COSOP. Para administrar mejor las asignaciones en el período trienal, en el caso de los países que, según las previsiones, utilizarán solo parte de su asignación potencial, se ha fijado un límite máximo del nivel de financiación prevista. De ese modo se ha reducido, aun más, la necesidad de efectuar reasignaciones en 2012 y se han fijado unos parámetros de planificación más adecuados para otros países.
129. Sobre esta premisa, siguiendo la metodología del PBAS, se proporcionaron las puntuaciones finales para 2012, que se basan en las puntuaciones de los países en 2011, junto con una asignación general por países para el período de asignación trienal. Con la adopción de asignaciones uniformes, los datos se han examinado y comparado desde el punto de vista interregional para lograr evaluaciones coherentes y, en consecuencia, se ha mejorado el método de puntuación de los indicadores de la evaluación de los resultados del sector rural. A este respecto, en 2012 la División de América Latina y el Caribe ha seguido colaborando estrechamente con la Unidad Regional de Asistencia Técnica en Costa Rica (RUTA) para determinar los indicadores de evaluación de los resultados del sector rural, con objeto de comparar y evaluar las puntuaciones de toda la región.

II. Actualización de las puntuaciones de los países correspondientes a 2012 y las asignaciones por países para 2013-2015

130. Durante el cuarto trimestre de 2012 pudo disponerse de datos actualizados sobre los resultados de la cartera y del sector rural y ya se ha emprendido el proceso de actualización de las puntuaciones de los países correspondientes a 2012. Los datos actualizados se reflejan en las puntuaciones finales de los países correspondientes a 2012 y en las asignaciones por países para 2013-2015, que se presentaron durante el período de sesiones de la Junta Ejecutiva de diciembre y, posteriormente, se divulgaron de acuerdo con los procedimientos acordados para la divulgación de información relativa al PBAS en el sitio web del FIDA (www.ifad.org/operations/pbas). Al igual que en el período de asignación anterior, las asignaciones proporcionadas para 2013 son definitivas, y las puntuaciones para 2014 y 2015 son provisionales. En el anexo XVIII figuran las puntuaciones de los países correspondientes a 2012, por región, y las asignaciones por países durante la Novena Reposición (2013-2015), en las que se indican tanto las asignaciones finales anuales de los países correspondientes a 2013 como las asignaciones indicativas por países para el período 2014-2015. Con el fin de mejorar la gestión de las asignaciones en el período de tres años, se ha puesto un límite a los montos de los países que según se prevé solo utilizarán parte de su asignación potencial de acuerdo con el nivel de financiación previsto. En el anexo XIX se presenta información detallada de las evaluaciones del marco del sector del desarrollo rural para 2012, de acuerdo con los criterios establecidos para esas evaluaciones que figuran en el documento EB 2003/80/R.3. Estas evaluaciones constituyen la base para calcular la puntuación de los resultados del sector rural en la calificación total del desempeño que se emplea para la puntuación del país y la asignación del país. En el anexo XX se muestran los países según la clasificación del marco de sostenibilidad de la deuda en 2013.

131. En 2010 y 2011, los primeros dos años del período de asignación, no hubo que hacer reasignaciones entre países. Lo mismo ha ocurrido en el caso de otros organismos que han adoptado sistemas parecidos de PBAS. Sin embargo, al elaborar el PBAS para el FIDA, la Junta Ejecutiva reconoció que podrían surgir situaciones en las que no fuera posible cumplir los compromisos relativos a las asignaciones ex ante para los países dentro del período de asignación, como consecuencia, por ejemplo, de la falta de demanda de préstamos del Fondo o de oportunidades de emprender las actividades prioritarias previstas en los COSOP basados en los resultados. En tales casos, la asignación no utilizada se reabsorbería en el fondo de recursos asignables²³ para distribuirse de nuevo conforme al PBAS vigente (documento EB 2003/79/R.2/Rev.1, párr. 40). Por consiguiente, en 2012, todos los recursos no utilizados del PBAS correspondientes al período de asignación de 2010 a 2012 se consideraron como parte del fondo de recursos asignables del último año del período de asignación. Los recursos no utilizados se asignaron con arreglo a la metodología del PBAS.

²³ El concepto de "reserva" como fuente de fondos para su reasignación también figuraba en la sección del documento EB 2003/79/C.R.P.3 relativa a la reasignación de recursos no comprometidos.

Quinta parte – Recomendaciones

132. De conformidad con la sección 2 b) del artículo 7 del Convenio Constitutivo del FIDA, se recomienda a la Junta Ejecutiva que:
- apruebe el programa de trabajo para 2013 por una cuantía de DEG 682 millones (USD 1 066 millones), que comprende un programa de préstamos de DEG 644 millones (USD 1 007 millones) y un programa de donaciones en cifras brutas de USD 59 millones. Se propone que el programa de trabajo se apruebe a este nivel para fines de planificación y se ajuste según sea necesario durante 2013 de acuerdo con los recursos disponibles.
133. De conformidad con la sección 10 del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA y el artículo VI del Reglamento Financiero del FIDA, se recomienda a la Junta Ejecutiva que:
- transmita al Consejo de Gobernadores, en su 36º período de sesiones, el presupuesto administrativo que comprende, en primer lugar, el presupuesto ordinario del FIDA para 2013, por el monto de USD 144,14 millones; en segundo lugar, el presupuesto de gastos de capital del FIDA para 2013, por la cuantía de USD 3,7 millones y, en tercer lugar, el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2013, por la cuantía de USD 6,01 millones.
134. Apruebe la propuesta de contribución complementaria del FIDA para reducir la deuda que la República de Côte d'Ivoire tenía contraída con él en diciembre de 2007, por una cuantía equivalente a DEG 1 617 717 millones. Esta reducción se realizará con arreglo a los términos de la siguiente resolución:
- "RESUELVE: que el Fondo, previa decisión de la Junta Ejecutiva, reduzca el valor de la deuda que la República de Côte d'Ivoire tiene contraída con el FIDA mediante la condonación de hasta el 100% de sus respectivas obligaciones semestrales relativas al servicio de la deuda con el FIDA (pagos en concepto de reembolso del principal y de cargos por servicios e intereses), a medida que estas venzan, hasta un monto agregado en VAN de DEG 2 791 236 expresados en VAN a finales de 2007.
135. Apruebe la propuesta de contribución complementaria del FIDA para reducir la deuda que la República de Guinea tenía contraída con él en diciembre de 1999, por una cuantía equivalente a DEG 9 030 358 millones. Esta reducción se realizará con arreglo a los términos de la siguiente resolución:
- "RESUELVE: que el Fondo, previa decisión de la Junta Ejecutiva, reduzca el valor de la deuda que la República de Guinea tiene contraída con el FIDA mediante la condonación de hasta el 100% de sus respectivas obligaciones semestrales relativas al servicio de la deuda con el FIDA (pagos en concepto de reembolso del principal y de cargos por servicios e intereses), a medida que estas venzan, hasta un monto agregado en VAN de DEG 14 139 833 millones expresados en VAN de finales de 1999.
136. Recomiende que los aspectos principales del informe de situación sobre la participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados se presenten al Consejo de Gobernadores, a título informativo, en su 36º período de sesiones.
137. Recomiende que se presente al Consejo de Gobernadores, en su 36º período de sesiones de 2013, un informe sobre la marcha de la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados, sobre la base del informe que se expone en la cuarta parte de este documento y su adición, en el que figuren las puntuaciones de los países correspondientes a 2012 y las asignaciones para 2013-2015.

Proyecto de resolución .../XXXVI**Presupuesto administrativo que comprende los presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2013 y el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2013****El Consejo de Gobernadores del FIDA,**

Teniendo presente el artículo 6.10 del Convenio Constitutivo del FIDA y el artículo VI del Reglamento Financiero del FIDA;

Tomando nota de que, en su 107º período de sesiones, la Junta Ejecutiva examinó el programa de trabajo del FIDA para 2013 fijado en un nivel de DEG 682 millones (USD 1 066 millones), que comprende un programa de préstamos de DEG 644 millones (USD 1 007 millones) y un programa de donaciones bruto de USD 59 millones, y le dio su visto bueno;

Habiendo examinado la revisión de la Junta Ejecutiva en su 107º período de sesiones relativa a la propuesta de presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2013 y el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2013;

Aprueba, el presupuesto administrativo del FIDA que comprende, en primer lugar, el presupuesto ordinario del FIDA para 2013 por la suma de USD 144,14 millones; en segundo lugar, el presupuesto de gastos de capital del FIDA para 2013 por la suma de USD 3,7 millones, y, en tercer lugar, el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2013 por la suma de USD 6,01 millones, y que se presentará en el documento GC 36/L.8, determinado sobre la base de un tipo de cambio de EUR 0,72/USD 1,00, y

Determina que en el caso de que el valor medio del dólar de los Estados Unidos en 2013 cambie con respecto al tipo de cambio del euro utilizado para calcular el presupuesto, el equivalente total en dólares de los Estados Unidos de los gastos del presupuesto en euros se ajuste proporcionalmente al tipo de cambio vigente en 2013 respecto del tipo de cambio del presupuesto.

Número indicativo de proyectos por país en 2013²⁴

<i>África Occidental y Central</i>	<i>África Oriental y Meridional</i>	<i>Asia y el Pacífico</i>	<i>América Latina y el Caribe</i>	<i>Cercano Oriente, África del Norte y Europa</i>	
Camerún	Angola	Bangladesh (2)	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Djibouti	
Guinea	Burundi	China	Brasil (2)	República de Moldova	
Guinea-Bissau	Eritrea	Laos (2)	Cuba	Yemen	
Liberia	Etiopía (2)	Pakistán	Honduras		
Malí	Kenya	Filipinas	Nicaragua		
Nigeria	Rwanda (2)	Viet Nam (2)			
Senegal	Seychelles				
Sierra Leona	Uganda				
	Zambia (2)				
Total	8	12	9	6	3

²⁴ Incluidas las donaciones con arreglo al ASAP y los préstamos/donaciones suplementarios.

Costos de personal

1. El presupuesto relativo a los costos de personal normalmente se elabora de conformidad con las normas y los reglamentos aplicados para los sueldos, derechos y prestaciones de los funcionarios de las Naciones Unidas, que están regulados en buena parte por las recomendaciones de la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) del régimen común de las Naciones Unidas.
2. Para cada categoría se elaboran tarifas estándar basadas en un análisis de los datos estadísticos relativos al personal del FIDA y los gastos efectivos relacionados con su plantilla. Los distintos componentes de los costos estándar representan las mejores estimaciones disponibles en el momento en que se prepara el documento del presupuesto.
3. El aumento general del 1,4% respecto de los costos estándar de 2012 es consecuencia de la descongelación de los costos de personal del cuadro de servicios generales y de los costos de la auditoría de las funciones. En el cuadro siguiente se indica el aumento medio porcentual de cada prestación del personal y su repercusión en los gastos relativos a los puestos equivalentes a los de jornada completa (PEJC) propuestos para 2013.

Composición de los costos estándar de personal (en millones de USD)

Descripción de la categoría	PEJC de 2013 según tarifas de 2012	PEJC de 2013 según tarifas de 2013	Aumento porcentual	Notas
Personal del cuadro orgánico				
Sueldos	24,92	25,02	0,4	a)
Ajustes por lugar de destino	17,07	16,24	(4,9)	a)
Pensiones y gastos médicos	10,86	10,45	(3,8)	b)
Subsidio de educación	4,19	4,20	0,2	
Repatriación, separación del servicio y vacaciones anuales	2,27	2,05	(9,7)	c)
Vacaciones en el país de origen	1,26	1,12	(11,1)	c)
Prestaciones por familiares a cargo	0,97	0,97	-	
Reembolso de impuestos en los Estados Unidos	0,81	0,81	-	
Otras prestaciones	1,55	1,54	(0,6)	
Costos centralizados de contratación/nombramiento	-	1,50		
Subtotal	63,90	63,90	-	
Personal del cuadro de servicios generales				
Sueldos	15,02	15,48	3,1	a)
Pensiones y gastos médicos	5,13	5,07	(1,2)	b)
Prima de idiomas	0,57	0,59	3,5	
Repatriación y separación del servicio	1,38	1,39	0,7	
Otras prestaciones	0,77	0,79	2,6	
Subtotal	22,87	23,32	2,0	
Personal de enlace en los países de contratación local	3,39	3,39	n. d.	
Aumento de sueldos relacionado con la auditoría de las funciones	-	0,80	n. d.	
Total de los costos ordinarios de personal	90,16	91,41	1,4	

4. A continuación se exponen los movimientos importantes ocurridos en 2013 en comparación con los costos estándar de 2012:
- a) **Sueldos y ajustes por lugar de destino.** De acuerdo con la información disponible de la CAPI, se prevé un aumento del 0,12% para el personal del cuadro orgánico en 2012, que se verá compensado por un ajuste por lugar de destino más bajo. Según un estudio de la experiencia real en 2012 respecto del ajuste por lugar de destino, la reducción de este elemento de los costos estándar es apropiado. La dirección propone levantar la congelación de los costos del personal del cuadro de servicios generales, que lleva en vigor desde 2011, con el fin de armonizar el FIDA con los otros organismos con sede en Roma.
 - b) **Pensiones y gastos médicos.** Basado en una revisión de los costos efectivos de 2012 en comparación con el costo de las contribuciones para la pensión y los gastos médicos, se propone una reducción de este elemento de los costos estándar.
 - c) **Repatriación y vacaciones en el país de origen.** La dirección ha cambiado la estructura de prestaciones relativas a la repatriación y las vacaciones en el país de origen, y los ahorros resultantes se reflejan en los costos estándar que se indican más arriba.

Presupuesto ordinario para 2011 por grupos y departamentos – cifras efectivas frente a presupuestadas

(en millones de USD)

Departamento	Grupo 1			Grupo 2			Grupo 3			Grupo 4			Total		
	Presupues- tadas 2011	Efectivas 2011	Variación	Presupues- tadas 2011	Efectivas 2011	Variación	Presupues- tadas 2011	Efecti- vas 2011	Variación	Presupues- tadas 2011	Efecti- vas 2011	Variación	Presupues- tadas 2011	Efecti- vas 2011	Varia- ción
Oficina del Presidente y del Vicepresidente	0,84	0,56	-0,28	0,93	0,98	0,05	1,04	0,91	-0,13	0,56	0,76	0,20	3,37	3,21	-0,16
Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales	3,27	3,12	-0,15	4,19	3,41	-0,78	1,74	2,29	0,55	8,67	6,90	-1,77	17,87	15,72	-2,15
Oficina de Movilización de Recursos y Asociaciones	0,18	0,12	-0,06	2,09	1,19	-0,9	0,01	0,26	0,25	0,57	0,44	-0,13	2,85	2,01	-0,84
Departamento de Estrategia y de Gestión de los Conocimientos	0,51	0	-0,51	2,18	2,65	0,47	0,35	0,42	0,07	0,38	0	-0,38	3,42	3,07	-0,35
Departamento de Administración de Programas	79,17	73,83	-5,34	0	1,22	1,22	0	0,28	0,28	0	0,13	0,13	79,17	75,46	-3,71
Departamento de Operaciones Financieras	2,37	2,75	0,38	0	0,01	0,01	5,99	5,03	-0,96	0,17	0,10	-0,07	8,53	7,89	-0,64
Departamento de Servicios Institucionales	0,02	0,56	0,54	0,48	0,26	-0,22	22,61	22,73	0,12	0,17	0,11	-0,06	23,28	23,66	0,38
Costos institucionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,1	4,09	1,99
Total	86,36	80,94	-5,42	9,87	9,72	-0,15	31,74	31,92	0,18	10,52	8,44	-2,08	140,59	135,11	-5,48

Presupuesto ordinario para 2012 por grupos y departamentos – cifras presupuestadas frente a previstas para 2012

(en millones de USD)

Anexo II

Departamento	Grupo 1			Grupo 2			Grupo 3			Grupo 4			Total		
	Presupues- tadas 2012	Previstas 2012	Variación	Presupues- tadas 2012	Previstas 2012	Variación	Presupues- tadas 2012	Previstas 2012	Variación	Presupues- tadas 2012	Previstas 2012	Variación	Presupues- tadas 2012	Previstas 2012	Variación
Oficina del Presidente y del Vicepresidente	0,50	0,56	0,06	1,03	0,99	-0,04	0,96	0,86	-0,10	0,88	0,77	-0,11	3,37	3,18	-0,19
Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales	3,66	2,84	-0,82	4,23	3,67	-0,56	1,98	2,31	0,33	8,27	7,06	-1,21	18,14	15,88	-2,26
Oficina de Movilización de Recursos y Asociaciones	0,17	0,15	-0,02	1,80	1,62	-0,18	0,36	0,28	-0,08	0,66	0,52	-0,14	2,99	2,57	-0,42
Departamento de Estrategia y de Gestión de los Conocimientos	0	0,68	0,68	3,16	2,63	0,53	0,86	0,45	0,41	0	0	0	4,02	3,76	0,26
Departamento de Administración de Programas	80,62	76,81	-3,81	0,03	1,38	1,35	0,05	0,33	0,28	0	0,04	0,04	80,70	78,56	-2,14
Departamento de Operaciones Financieras	3,13	3,38	0,25	0	0	0	5,23	6,11	0,88	0,11	0,13	0,02	8,47	9,62	1,15
Departamento de Servicios Institucionales	0,93	0,62	-0,31	0,20	0,25	0,05	23,06	23,65	0,59	0,16	0,10	-0,06	24,35	24,62	0,27
Costos institucionales													2,10	2,31	0,21
Total	89,01	85,04	-3,97	10,45	10,54	0,09	32,50	33,99	1,49	10,08	8,62	-1,46	144,14	140,50	-3,64

GC 36/L.8

Presupuesto ordinario por grupos y departamentos - cifras presupuestadas en 2012 frente a propuestas para 2013

(en millones de USD)

Anexo V

Departamento	Grupo 1			Grupo 2			Grupo 3			Grupo 4			Total		
	2012	2013	Variación	2012	2013	Variación	2012	2013	Variación	2012	2013	Variación	2012	2013	Variación
Oficina del Presidente y del Vicepresidente	0,50	-	(0,50)	1,03	1,37	0,34	0,96	1,10	0,14	0,88	0,27	(0,61)	3,37	2,74	(0,63)
Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales	3,66	3,91	0,25	4,23	3,23	(1,00)	1,98	2,99	1,01	8,27	7,34	(0,93)	18,14	17,47	(0,67)
Oficina de Movilización de Recursos y Asociaciones	0,17	0,17	-	1,80	3,35	1,55	0,36	0,34	(0,02)	0,66	0,22	(0,44)	2,99	4,08	1,09
Departamento de Estrategia y de Gestión de los Conocimientos	-	2,92	2,92	3,16	1,86	(1,30)	0,86	1,49	0,63	-	0,05	0,05	4,02	6,32	2,30
Departamento de Administración de Programas	80,62	70,32	(10,30)	0,03	2,25	2,22	0,05	-	(0,05)	-	-	-	80,70	72,57	(8,13)
Departamento de Operaciones Financieras	3,13	5,42	2,29	-	0,06	0,06	5,23	5,08	(0,15)	0,11	0,11	-	8,47	10,67	2,20
Departamento de Servicios Institucionales	0,93	1,18	0,25	0,20	0,12	(0,08)	23,06	23,30	0,24	0,16	0,43	0,27	24,35	25,03	0,68
Costos institucionales (asignados a los grupos)	-	1,18	1,18	-	0,32	0,32	-	0,60	0,60	-	0,20	0,20	-	2,30	2,30
Centro de costos institucionales (no asignados entre los diferentes grupos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,1	2,96	0,86
Total	89,01	85,10	(3,91)	10,45	12,56	2,11	32,50	34,90	2,40	10,08	8,62	(1,46)	144,14	144,14	-

44

GC 36/L.8/Rev.1

Presupuesto ordinario por categoría de gasto y departamentos – cifras presupuestas para 2012 frente a propuestas para 2013

(en millones de USD)

Departamento	Personal		Consultores		Viajes oficiales		TIC		Otras fuentes		Total		Variación
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	
Oficina del Presidente y del Vicepresidente	2,68	2,43	0,20	-	-	0,18	-	-	0,49	0,13	3,37	2,74	(0,63)
Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales	15,53	14,22	0,47	0,78	0,55	0,50	-	-	1,59	1,97	18,14	17,47	(0,67)
Oficina de Movilización de Recursos y Asociaciones	2,10	3,26	0,13	0,11	0,22	0,35	-	-	0,54	0,36	2,99	4,08	1,09
Departamento de Estrategia y de Gestión de los Conocimientos	3,03	4,98	0,47	0,82	0,35	0,45	-	-	0,17	0,07	4,02	6,32	2,30
Departamento de Administración de Programas	46,33	40,19	21,52	19,37	7,52	8,52	0,05	-	5,28	4,49	80,70	72,57	(8,13)
Departamento de Operaciones Financieras	7,88	10,04	0,15	0,11	0,17	0,24	0,05	0,04	0,22	0,24	8,47	10,67	2,20
Departamento de Servicios Institucionales	13,99	13,99	0,34	0,15	0,13	0,12	2,26	3,96	7,63	6,81	24,35	25,03	0,68
Costos institucionales (asignados a los grupos)	-	2,30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,30	2,30
Centro de costos institucionales (no asignados entre los diferentes grupos)	-	-	0,24	0,20	-	-	-	-	1,86	2,76	2,10	2,96	0,86
Total	91,54	91,41	23,52	21,54	8,94	10,36	2,36	4,00	17,78	16,83	144,14	144,14	-

Dotación de personal indicativa para 2013 – solo presupuesto ordinario

(en puestos equivalentes a los de jornada completa)^a

Departamentos ^b	Personal permanente y a plazo fijo				Personal sobre el terreno de contratación local	Total 2013
	Cuadro orgánico y categorías superiores	Cuadro de servicios generales	Total personal permanente y a plazo fijo	Personal a corto plazo		
Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OPV)	6,00	5,00	11,00	-	-	11,00
Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales (CSSG)						
Oficina del Asesor Jurídico	12,78	6,00	18,78	-	-	18,78
Oficina del Secretario	13,00	20,00	33,00	10,27	-	43,27
Oficina de Auditoría y Supervisión	6,00	2,63	8,63	-	-	8,63
División de Comunicaciones	13,00	9,00	22,00	-	-	22,00
Oficina de Ética	1,00	1,00	2,00	-	-	2,00
Total CSSG	45,78	38,63	84,41	10,27	-	94,68
Oficina de Movilización de Recursos y Asociaciones (PRM)						
Oficina central de la Oficina de Movilización de Recursos y Asociaciones	8,00	3,00	11,00	-	-	11,00
Oficina de Enlace para América del Norte	3,00	1,00	4,00	-	-	4,00
Oficina de Enlace para los Estados Árabes y del Golfo	2,00	1,00	3,00	-	-	3,00
Total PRM	13,00	5,00	18,00	-	-	18,00
Departamento de Estrategia y de Gestión de los Conocimientos (SKM)	18,00	7,00	25,00	-	-	25,00
Departamento de Administración de Programas (PMD)						
Oficina central del PMD	7,00	4,00	11,00	-	-	11,00
División de Asesoramiento Técnico y Políticas	23,00	8,00	31,00	-	-	31,00
División de África Occidental y Central	20,50	11,00	31,50	-	17,00	48,50
División de África Oriental y Meridional	21,00	11,00	32,00	-	15,00	47,00
División de Asia y el Pacífico	18,00	12,00	30,00	1,06	18,00	49,06
División de América Latina y el Caribe	17,00	6,00	23,00	-	-	23,00
División de Cercano Oriente, África del Norte y Europa	16,00	9,00	25,00	-	6,00	31,00
División de Medio Ambiente y Clima	10,00	4,00	14,00	-	-	14,00
Total PMD	132,50	65,00	197,50	1,06	56,00	254,56
Departamento de Operaciones Financieras (FOD)						
Oficina central del FOD	2,00	1,00	3,00	-	-	3,00
División de Servicios Financieros y del Contralor	24,34	15,00	39,34	-	4,00	43,34
División de Servicios de Tesorería	7,00	5,00	12,00	-	-	12,00
Dependencia de Presupuesto y Gestión de activos y pasivos.	4,50	1,00	5,50	-	-	5,50
Total FOD	37,84	22,00	59,84	-	4,00	63,84
Departamento de Servicios Institucionales (CSD)						
Oficina central del CSD	2,00	1,00	3,00	0,50	-	3,50
División de Recursos Humanos	13,00	10,00	23,00	-	-	23,00
División de Servicios Administrativos	7,50	22,17	29,67	2,29	-	31,96
Dependencia de Seguridad	3,00	7,00	10,00	0,20	-	10,20
División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	14,00	14,00	28,00	-	-	28,00
Total CSD	39,50	54,17	93,67	2,99	-	96,66
Total general – 2013	292,62	196,80	489,42	14,32	60,00	563,74
Total general – 2012	290,82	198,05	488,87	15,84	66,40	571,11

^a 1 PEJC = 12 meses. Se incluye al personal de jornada parcial que corresponde a menos de un PEJC.

^b La distribución del personal por departamentos tiene carácter indicativo y está sujeta a cambios durante 2013.

Dotación de personal indicativa para 2013, por departamento y grado

(en puestos equivalentes a los de jornada completa)

Categoría	Grado	OPV	CSSG	PRM	SKM	PMD	FOD	CSD	Total 2013	Total 2012
Cuadro orgánico y categorías superiores ^a	Jefe de Departamento y superior	2,00	-	-	1,00	1,00	1,00	1,0	6,00	6,00
	D-2	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00	-	1,0	7,00	7,00
	D-1	-	2,00	3,00	1,00	6,00	2,00	2,00	16,00	14,00
	P-5	1,00	6,00	-	5,00	54,00	5,50	8,00	79,50	77,84
	P-4	1,00	12,00	3,00	7,00	34,00	11,00	9,00	77,00	76,81
	P-3	-	16,00	4,00	1,00	25,50	10,00	12,50	69,00	64,95
	P-2	1,00	7,78	2,00	2,00	10,00	7,34	6,00	36,12	43,22
	P-1	-	-	-	-	1,00	1,00	-	2,00	1,00
Subtotal		6,00	45,78	13,00	18,00	132,50	37,84	39,50	292,62	290,82
Cuadro de servicios generales ^a	G-7	-	-	-	-	-	-	2,00	2,00	3,00
	G-6	3,00	14,00	-	1,00	26,00	9,50	16,00	69,50	73,25
	G-5	1,00	10,00	2,00	3,00	22,00	7,50	10,67	56,17	59,80
	G-4	1,00	9,63	3,00	3,00	16,00	4,00	17,50	54,13	49,50
	G-3	-	4,00	-	-	1,00	-	3,00	8,00	6,00
	G-2	-	1,00	-	-	-	-	1,00	5,00	7,00
Subtotal		5,00	38,63	5,00	7,00	65,00	22,00	54,17	196,80	198,05
Total		11,00	84,41	18,00	25,00	197,50	59,84	93,67	489,42	488,87
Porcentaje en la categoría de cuadro orgánico		55%	54%	72%	72%	67%	63%	42%	60%	59%
Porcentaje en la categoría de cuadro de servicios generales		45%	46%	28%	28%	33%	37%	58%	40%	41%
Relación proporcional entre el personal del cuadro orgánico y el de servicios generales		1,20	1,19	2,60	2,57	2,04	1,72	0,73	1,49	1,47

^a Con exclusión del personal sobre el terreno contratado localmente y el personal a corto plazo.

Presupuesto de gastos de capital por orientación temática, 2008-2012

(en miles de USD)

	2008	2009	2010	2011	2012	Total aprobado
Iniciativas de TIC						
Préstamos y donaciones (sustitución del SPD)	710	1050	2 000	12 000	-	15 760
Reforma de la gestión de los recursos humanos	134	541	400	500	-	1 575
Eficiencia institucional	556	300	470	1 423	-	2 749
Unidos en la acción	-	440	300	-	-	740
Infraestructura de TI	600	1200	360	375	3 215	5 750
Subtotal de iniciativas de TIC	2 000	3 531	3 530	14 298	3 215	26 574
Proyectos en la Sede que no son de TI	-	550	-	889	-	1 439
Seguridad de las oficinas en los países	-	-	-	-	281	281
Total	2 000	4 081	3 530	15 187	3 496	28 294

Asignación de fondos arrastrados

(en miles de USD)

<i>Departamento</i>	<i>Descripción de la utilización de los fondos arrastrados</i>	<i>3% de fondos arrastrados 2011</i>
OPV	Servicios de consultoría y mejora del desempeño	51
CSSG	Oficina de Ética: Programa de divulgación de información financiera	20
	División de Comunicaciones: Estudio de percepción de referencia	150
	División de Auditoría y Supervisión: Evaluación externa de la calidad y ensayos de controles internos	45
	Oficina del Asesor Jurídico. Costos jurídicos	45
PRM	Apoyo a las actividades alternativas de movilización de recursos	126
SKM	Publicación del libro sobre agricultura en pequeña escala	135
PMD	Apoyo a las actividades de los proyectos	472
FOD	División de Tesorería: Manual de tesorería	40
CSD	División de Servicios Administrativos: Costos relativos al Consejo de Gobernadores	406
	División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones: Apoyo a la continuidad de las operaciones	1 208
	División de Recursos Humanos: Sueldos retroactivos del cuadro de servicios generales	1100
	División de Recursos Humanos: Servicios de consultoría relacionados con la planificación estratégica de la fuerza de trabajo y costos de separación del servicio	300
	División de Recursos Humanos: Aplicación de la doble escala de sueldos para el personal del cuadro de servicios generales	75
	Imprevistos	45
Total		4 218

Información sobre el presupuesto relativo a la presencia en los países

Presupuesto propuesto para 2013 en relación con la presencia en los países, por región
(en millones de USD)

Región	2012			2013		
	Personal	No relacionados con el personal	Total	Personal	No relacionados con el personal	Total
África Occidental y Central	2,66	1,20	3,86	2,60	1,20	3,80
África Oriental y Meridional	3,13	1,27	4,40	2,34	1,30	3,64
Asia y el Pacífico	1,29	-	1,29	2,12	0,29	2,41
América Latina y el Caribe	0,98	0,71	1,69	0,88	0,67	1,55
Cercano Oriente y África del Norte	0,74	0,36	1,10	0,71	0,40	1,11
Total	8,80	3,54	12,34	8,65	3,86	12,51

Análisis del presupuesto para 2013 de personal de enlace en los países (personal de contratación local/internacional), por región

Región	Personal del cuadro orgánico de contratación internacional		Personal de contratación local		Total	
	PEJC	En millones de USD	PEJC	En millones de USD	PEJC	En millones de USD
África Occidental y Central	8	1,75	17	0,85	25	2,60
África Oriental y Meridional	7	1,47	15	0,87	22	2,34
Asia y el Pacífico	5	1,10	18	1,02	23	2,12
América Latina y el Caribe	4	0,88	-	-	4	0,88
Cercano Oriente y África del Norte	1	0,26	6	0,45	7	0,71
Total 2013	25	5,46	56	3,19	81	8,65
Total 2012	23,75	5,18	66,40	3,62	90,15	8,80

Logros de la IOE en 2012

<i>Tipo de labor</i>	<i>Actividades de evaluación</i>	<i>Estado previsto de la ejecución</i>	<i>Estado actual</i>
1. Evaluaciones a nivel institucional	Evaluación del FIDA de la eficiencia institucional y la eficiencia de las operaciones financiadas por el FIDA	Se concluirá en septiembre de 2012	En curso. El informe final de evaluación se presentará a la Junta Ejecutiva en abril de 2013. En noviembre de 2012 se ofreció al Comité de Evaluación y a los miembros de la Junta interesados una presentación detallada en PowerPoint.
	Supervisión directa y apoyo a la ejecución Actividades adicionales: Estudio complementario sobre la aplicación de las recomendaciones de la evaluación conjunta del BAFD y el FIDA sobre la agricultura en África.	Se concluirá en junio de 2013 n.d.	En curso según lo previsto. Se completará en el primer trimestre de 2013.
2. Evaluaciones de programas en los países	Burundi	Se iniciará en noviembre de 2012	Esta evaluación se aplazará por un año para que la IOE comience la evaluación en Zambia, dado que se trata de una prioridad más importante para la división regional.
	Ecuador	Se concluirá en diciembre de 2012	En curso según lo previsto La misión principal sobre el terreno se realizó en mayo de 2012.
	Indonesia	Se iniciará en noviembre de 2012	Empezada antes de lo previsto. La misión preparatoria viajó al terreno en febrero de 2012 y la misión principal sobre el terreno tuvo lugar en abril y mayo de 2012. La evaluación concluirá en marzo/abril de 2013.
	Jordania	Se concluirá en marzo de 2012	Concluida.
	Madagascar	Se iniciará en junio de 2012	Empezada antes de lo previsto. La misión preparatoria viajó al terreno en mayo de 2012 y la misión principal sobre el terreno tuvo lugar en septiembre de 2012.
	Malí	Se concluirá en diciembre de 2012	Concluida.
	Nepal	Se concluirá en diciembre de 2012	Se lleva a cabo conforme a lo previsto. La misión principal sobre el terreno se realizó en marzo y abril de 2012 y se está elaborando el informe correspondiente .
	República de Moldova	Se iniciará en septiembre de 2012	Comenzada conforme a lo previsto.
3. Validación de los informes finales de proyecto (IFP)	Uganda	Se concluirá en marzo de 2012	Concluida.
	Validaciones de unos 25 IFP	Se concluirá en diciembre de 2012	En curso según lo previsto. Este año solo habrá alrededor de 21 IFP disponibles para validación.
4 Evaluación de los resultados de los proyectos	Unas 8 evaluaciones de los resultados de los proyectos	Se concluirá en diciembre de 2012	En curso según lo previsto. Se realizó una evaluación más habida cuenta de la necesidad de mejorar la base de pruebas para las evaluaciones de programas en los países

<i>Tipo de labor</i>	<i>Actividades de evaluación</i>	<i>Estado previsto de la ejecución</i>	<i>Estado actual</i>
			(EPP) en los mismos países.
5. Comité de Evaluación y Junta Ejecutiva	Examen de la ejecución del programa de trabajo basado en los resultados para 2012 y plan indicativo para 2013-2014, y preparación del programa de trabajo y presupuesto para 2013, basados en los resultados, y plan indicativo para 2014-2015	Se concluirá en diciembre de 2012	Concluida
	Décimo Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI)	Se concluirá en diciembre de 2012	Concluida
	Observaciones de la IOE acerca del PRISMA	Se concluirá en septiembre de 2012	Concluida
	Observaciones de la IOE acerca del RIDE	Se concluirá en diciembre de 2012	Concluida
	Observaciones de la IOE sobre determinadas políticas operacionales del FIDA preparadas por la dirección del Fondo para someterlas al examen del Comité de Evaluación	Se concluirá en diciembre de 2012	Concluida. La Política del FIDA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer junto con las observaciones de la IOE se examinaron en el período de sesiones de abril del Comité de Evaluación y de la Junta Ejecutiva. La Estrategia de asociación del FIDA junto con las observaciones de la IOE se examinaron en el período de sesiones de julio del Comité de Evaluación y en el período de sesiones de septiembre de la Junta Ejecutiva.
	Participación en todos los períodos de sesiones del Comité de Evaluación, de acuerdo con el mandato y reglamento de dicho Comité	Se concluirá en diciembre de 2012	Hasta la fecha se han celebrado cuatro períodos de sesiones oficiales. La IOE participó en la visita del Comité de Evaluación a Ghana, y realizó una ponencia sobre los resultados de la evaluación.
6. Actividades de comunicación y de gestión de los conocimientos	Informes de evaluación, reseñas y apreciaciones, sitio web de la IOE, etc.	Enero a diciembre de 2012	En curso según lo previsto
	Síntesis de evaluación sobre: i) la función de las cooperativas en el desarrollo rural; ii) los COSOP en cuanto instrumentos, con inclusión de su estructura, formulación y proceso de aplicación, y iii) Género	Se concluirá en diciembre de 2012	Concluida

<i>Tipo de labor</i>	<i>Actividades de evaluación</i>	<i>Estado previsto de la ejecución</i>	<i>Estado actual</i>
	Participación en todas las reuniones del OSC para examinar las políticas y estrategias institucionales, los COSOP y determinados proyectos evaluados por la IOE. Participación en determinados EGPP.	Enero a diciembre de 2012	En curso según lo previsto. Desde mediados de 2012 la IOE es observadora permanente en el OMC y ha tomado parte en las reuniones del equipo directivo del FIDA celebradas hasta la fecha.
7. Asociaciones	Asociación con el ECG, la NONIE, el UNEG y la COSUDE	Enero a diciembre de 2012	En curso según lo previsto
8. Metodología	Perfeccionamiento, según proceda, de la metodología aplicable a la validación de los IFP y a las evaluaciones de los resultados de los proyectos	Enero a diciembre de 2012	Se ultimaron las directrices para la validación de los IFP y las evaluaciones de los resultados de los proyectos.
	Aplicación del acuerdo de armonización revisado entre la IOE y la dirección del FIDA sobre la metodología y los procesos de evaluación independiente y de autoevaluación	Enero a diciembre de 2012	En curso según lo previsto
9. Desarrollo de la capacidad de evaluación	Realización de actividades en países asociados que guarden relación con el desarrollo de la capacidad de evaluación	Enero a diciembre de 2012	La IOE participó en un taller sobre desarrollo de la capacidad de evaluación organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Indonesia. Una delegación del Ministerio de Finanzas de China visitó la IOE en julio para estudiar la posibilidad de entablar una asociación específica en la esfera de la evaluación, y para aprender acerca de la metodología y los procedimientos de evaluación de la IOE.

Propuesta de actividades de la IOE para 2013 y plan indicativo para 2014-2015

Cuadro 1

Programa de trabajo de la IOE propuesto para 2013, con arreglo a los distintos tipos de actividad

<i>Tipo de trabajo</i>	<i>Actividades propuestas para 2013</i>	<i>Fecha de inicio</i>	<i>Fecha de conclusión prevista</i>
1. Evaluaciones a nivel institucional	Evaluación del FIDA de la eficiencia institucional y la eficiencia de las operaciones financiadas por el FIDA	Ene-11	Abr-13
	Supervisión directa y apoyo a la ejecución	Ene-12	Jun-13
	Evaluación de los logros de las reposiciones del FIDA	Ene-13	Dic-13
	Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones	Ene-13	Jun-14
	Enfoque del FIDA en relación con el diálogo sobre políticas y resultados al respecto	Sep-13	Dic-14
2. Evaluación del programa en el país	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Ene-13	Mar-14
	China	Ene-13	Mar-14
	Madagascar	Jun-12	Sep-13
	República de Moldova	Sep-12	Dic-13
	Senegal	Ene-13	Mar-14
	Zambia	Ene-13	Mar-14
3. Validación de informes finales de proyecto	Validación de todos los IFP disponibles en el año (alrededor de 30 IFP)	Ene-13	Dic-13
4. Evaluación de los resultados de los proyectos	Unas 8 evaluaciones de los resultados de los proyectos	Ene-13	Dic-13
5. Evaluación del impacto	1 evaluación del impacto (proyecto por determinar)	Ene-13	Dic-13
6. Comité de Evaluación y Junta Ejecutiva	Examen de la ejecución del programa de trabajo basados en los resultados para 2013 y plan indicativo para 2014-2015, y preparación del programa de trabajo y presupuesto para 2014, basados en los resultados, y plan indicativo para 2015-2016	Ene-13	Dic-13
	Undécimo ARRI	Ene-13	Dic-13
	Observaciones de la IOE sobre el PRISMA	Jun-13	Sep-13
	Observaciones de la IOE sobre el RIDE	Oct-13	Dic-13
	Observaciones de la IOE sobre determinadas políticas operacionales del FIDA preparadas por la dirección del Fondo para someterlas al examen del Comité de Evaluación	Ene-13	Dic-13
	Participación en todos los períodos de sesiones del Comité de Evaluación, de acuerdo con el mandato y reglamento revisados de dicho Comité	Ene-13	Dic-13
7. Actividades de comunicación y gestión de los conocimientos	Informes, Reseñas, Apreciaciones, sitio web, etc.	Ene-13	Dic-13
	Síntesis de evaluación (gestión y conservación del agua)	Ene-13	Dic-13
	Participación en todas las reuniones del OSC para examinar las políticas y estrategias institucionales, los COSOP y determinados proyectos evaluados por la IOE. Asistencia a a las reuniones del OMC, el equipo directivo del FIDA y determinados	Ene-13	Dic-13

<i>Tipo de trabajo</i>	<i>Actividades propuestas para 2013</i>	<i>Fecha de inicio</i>	<i>Fecha de conclusión prevista</i>
	EGPP		
8. Asociaciones	Asociaciones con el ECG, el UNEG, la NONIE y la COSUDE	Ene-13	Dic-13
9. Metodología	Contribución al debate interno y externo sobre las evaluaciones del impacto	Ene-13	Dic-13
	Perfeccionamiento, según proceda, de la metodología de validación de los IFP y las evaluaciones de los resultados de los proyectos	Ene-13	Dic-13
	Perfeccionamiento ulterior del Manual de evaluación para reflejar en él las principales cuestiones que vayan surgiendo, según proceda	Ene-13	Dic-13
	Aplicación del acuerdo de armonización revisado entre la IOE y la dirección del FIDA sobre la metodología y los procesos de evaluación independiente y de autoevaluación	Ene-13	Dic-13
10. Desarrollo de la capacidad de evaluación	Realización de actividades en países asociados que guarden relación con el desarrollo de la capacidad de evaluación	Ene-13	Dic-13

Cuadro 2
Plan indicativo de la IOE para 2014–2015, con arreglo a los distintos tipos de actividad

<i>Tipo de trabajo</i>	<i>Plan indicativo para 2014-2015</i>	<i>Año</i>
1. Evaluaciones a nivel institucional	Evaluación conjunta del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial reconstituido	2014-2015
	Actuación del FIDA en los Estados frágiles	2014-2015
2. Evaluación del programa en el país	Bangladesh	2014
	Brasil	2014
	Burundi	2014
	Camerún	2014
	Egipto	2014
	Malawi	2014
	Pakistán	2014
	República Bolivariana de Venezuela	2014
	Armenia	2015
	Burkina Faso	2015
	Perú	2015
	Sri Lanka	2015
	República Unida de Tanzania	2015
	Turquía	2015
	Pequeños Estados insulares en desarrollo del Océano Índico	2015
3. Validación de informes finales de proyecto	Validación de todos los IFP disponibles en el año	2014-2015
4. Evaluación de los resultados de los proyectos	8 evaluaciones de los resultados de los proyectos cada año, aproximadamente	2014-2015

<i>Tipo de trabajo</i>	<i>Plan indicativo para 2014-2015</i>	<i>Año</i>	
5. Comité de Evaluación y Junta Ejecutiva	Examen de la ejecución del programa de trabajo basados en los resultados para 2014 y plan indicativo para 2015-2016, y preparación del programa de trabajo y presupuesto para 2015, basados en los resultados, y plan indicativo para 2016-2017	2014	
	Examen de la ejecución del programa de trabajo basados en los resultados para 2015 y plan indicativo para 2016-2017, y preparación del programa de trabajo y presupuesto para 2016, basados en los resultados, y plan indicativo para 2017-2018	2015	
	Duodécimo y decimotercero ARRI	2014-2015	
	Observaciones de la IOE sobre el PRISMA	2014-2015	
	Observaciones de la IOE sobre el RIDE	2014-2015	
	Observaciones de la IOE sobre determinadas políticas operacionales del FIDA preparadas por la dirección del Fondo para someterlas al examen del Comité de Evaluación	2014-2015	
	Participación en todos los períodos de sesiones del Comité de Evaluación, de acuerdo con el mandato y reglamento revisados de dicho comité	2014-2015	
	6. Actividades de comunicación y gestión de los conocimientos	Informes, reseñas, apreciaciones, sitio web, etc.	2014-2015
		Síntesis de evaluación sobre la juventud	2014
		Síntesis de evaluación sobre el desarrollo pastoril	2015
	Participación en todas las reuniones del OSC para examinar las políticas y estrategias institucionales, los COSOP y determinados proyectos evaluados por la IOE. Asistencia a las reuniones del OMC, el equipo directivo del FIDA y determinados EGPP	2014-2015	
7. Asociaciones	Asociaciones con el ECG, el UNEG, la NONIE y la COSUDE	2014-2015	
8. Metodología	Contribución al debate interno y externo sobre las evaluaciones del impacto	2014-2015	
	Perfeccionamiento, según proceda, de la metodología de validación de los IFP y las evaluaciones de los resultados de los proyectos	2014-2015	
	Perfeccionamiento ulterior del Manual de evaluación para reflejar en él las principales cuestiones que vayan surgiendo, según proceda	2014-2015	
	Aplicación del acuerdo de armonización revisado entre la IOE y la dirección del FIDA sobre la metodología y los procesos de evaluación independiente y de autoevaluación	2014-2015	
	9. Desarrollo de la capacidad de evaluación	Realización de actividades en países asociados que guarden relación con el desarrollo de la capacidad de evaluación	2014-2015

Cuadro 3

Actividades provisionales según los resultados de la gestión de la división y los objetivos de la IOE

<i>Objetivos</i>	<i>DMR de la IOE</i>	<i>Actividades propuestas para 2013</i>	<i>Plan indicativo propuesto para 2014-2015</i>
Objetivo estratégico 1. Contribuir a mejorar los resultados de las políticas institucionales y las operaciones financiadas por el FIDA	DMR 1. ARRI y evaluaciones a nivel institucional que sienten bases sólidas para la formulación y aplicación de mejores políticas y procesos institucionales	Undécimo ARRI Evaluación a nivel institucional sobre la supervisión directa y el apoyo a la ejecución (ene. 2012-jun. 2013), evaluación de los logros de las reposiciones del FIDA (ene. 2013-dic. 2013), evaluación a nivel institucional sobre la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones (ene. 2013-jun. 2014), evaluación a nivel institucional sobre el enfoque del FIDA en relación con el diálogo sobre políticas y resultados al respecto (sep. 2013-dic. 2014). <u>Observaciones sobre políticas, según proceda</u>	Duodécimo y decimotercero ARRI Evaluación conjunta del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial reconstituido (2014-2015); Actuación del FIDA en los Estados frágiles (2014-2015)
	DMR 2. EPP que sienten bases sólidas de mejores COSOP basados en los resultados	Bolivia (Estado Plurinacional de), China, Madagascar, República de Moldova, Senegal y Zambia	<u>Observaciones sobre políticas, según proceda</u> Armenia, Bangladesh, Brasil, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Egipto, Malawi, Pakistán, Perú, Sri Lanka, República Unida de Tanzania, Turquía, Venezuela (República Bolivariana de) y pequeños Estados insulares en desarrollo del Océano Índico
	DMR 3. Evaluaciones de proyectos que contribuyan a mejorar las operaciones respaldadas por el FIDA	Validaciones de los IFP <u>Evaluaciones de los resultados de los proyectos</u> Evaluación del impacto (proyecto por determinar)	Validaciones de los IFP <u>Evaluaciones de los resultados de los proyectos</u>
	DMR 4. Desarrollo de la metodología	Perfeccionamiento ulterior de la metodología para la validación de los IFP y las evaluaciones de los resultados de los proyectos, según proceda Contribución al debate interno y externo sobre las evaluaciones del impacto Perfeccionamiento ulterior del Manual de evaluación para reflejar en él las principales cuestiones que vayan surgiendo, según proceda Asociaciones: ECG, UNEG, NONIE, COSUDE (contribución indirecta a este DMR) Aplicación del acuerdo de armonización revisado entre la IOE y la dirección del FIDA sobre la metodología y los procesos de evaluación independiente y de autoevaluación <u>Observaciones sobre el RIDE y el PRISMA</u>	Perfeccionamiento ulterior de la metodología para la validación de los IFP y las evaluaciones de los resultados de los proyectos, según proceda Contribución al debate interno y externo sobre las evaluaciones del impacto Perfeccionamiento ulterior del Manual de evaluación para reflejar en él las principales cuestiones que vayan surgiendo, según proceda Asociaciones: ECG, UNEG, NONIE, COSUDE (contribución indirecta a este DMR) Aplicación del acuerdo de armonización revisado entre la IOE y la dirección del FIDA sobre la metodología y los procesos de evaluación independiente y de autoevaluación <u>Observaciones sobre el RIDE y el PRISMA</u>

		Realización de actividades en países asociados que guarden relación con el desarrollo de la capacidad de evaluación	Realización de actividades en países asociados que guarden relación con el desarrollo de la capacidad de evaluación
	DMR 5. Labor relacionada con los órganos rectores del FIDA	Participación en todos los períodos de sesiones del Comité de Evaluación, de acuerdo con el mandato y reglamento revisados de dicho comité	Participación en todos los períodos de sesiones del Comité de Evaluación, de acuerdo con el mandato y reglamento revisados de dicho comité
		Examen de la ejecución del programa de trabajo basados en los resultados para 2013 y plan indicativo para 2014-2015, y preparación del programa de trabajo y presupuesto para 2014, basados en los resultados, y plan indicativo para 2015-2016	Examen de la ejecución del programa de trabajo basados en los resultados para 2014 y plan indicativo para 2015-2016, y preparación del programa de trabajo y presupuesto para 2015, basados en los resultados, y plan indicativo para 2016-2017. Examen de la ejecución del programa de trabajo basados en los resultados para 2015 y plan indicativo para 2016-2017, y preparación del programa de trabajo y presupuesto para 2016, basados en los resultados, y plan indicativo para 2017-2018.
Objetivo estratégico 2. Promover una gestión de los conocimientos y un aprendizaje eficaces	DMR 6. Preparación de síntesis de evaluación y temas de aprendizaje de los ARRI	Síntesis de evaluación (gestión y conservación del agua)	Síntesis de evaluación (juventud [2014], desarrollo pastoril [2015])
		Análisis de un tema de aprendizaje del ARRI	Análisis de un tema de aprendizaje del ARRI cada año
DMR 7. Comunicación y difusión sistemáticas de la labor de la IOE		Informes de evaluación, reseñas, apreciaciones y sitio web sobre evaluación	Informes de evaluación, reseñas, apreciaciones y sitio web sobre evaluación
		Plataformas internas (OSC, OMC, equipo directivo del FIDA y EGPP)	Plataformas internas (OSC, OMC, equipo directivo del FIDA y EGPP)
		Talleres de aprendizaje nacionales	Talleres de aprendizaje nacionales
		Asociaciones: ECG, UNEG, NONIE, COSUDE	Asociaciones: ECG, UNEG, NONIE, COSUDE
		Participación en actividades de aprendizaje o en reuniones de sociedades de evaluación	Participación en actividades de aprendizaje o en reuniones de sociedades de evaluación
		Otras actividades de aprendizaje y proyección	Otras actividades de aprendizaje y proyección

Dotación de personal de la IOE para 2013

Dotación en 2009	Dotación en 2010	Dotación en 2011	Dotación en 2012	2013		
				Personal del cuadro orgánico	Personal del cuadro de servicios generales	Total
19,5	19,5	19,5	19,5	12,5*	6	18,5

Categoría de recursos humanos

Categoría	2012	2013
Director de la	1	1
Director Adjunto	1	1
Oficiales Superiores de Evaluación	4	4
Oficiales de Evaluación	4	5
Oficial de Evaluación/Finanzas	1	-
Oficial de Comunicaciones y Conocimientos sobre Evaluación	0,5	0,5
Analista de Investigación en Evaluación	-	1*
Total del personal del cuadro orgánico	11,5	12,5
Auxiliar Administrativo	1	1
Auxiliar del Director	1	1
Auxiliar del Director Adjunto	1	1
Auxiliares de Evaluación	5	3*
Total del personal del cuadro de generales	8	6
Total general	19,5	18,5

* Basado en el marco del examen de la dotación de personal, la IOE tiene previsto cancelar dos puestos de servicios generales y utilizar parte de los recursos disponibles para crear un nuevo puesto de Analista de Investigación en Evaluación, encargado de respaldar el número cada vez mayor de evaluaciones de nivel superior que la división realizará en los próximos años.

Dotación de personal del cuadro de servicios generales de la IOE

2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 (propuesta)
9,5	9,5	9,5	8,5	8,5	8	8	8	6

Propuesta de presupuesto de la IOE para 2013

Cuadro 1
Presupuesto global de la IOE para 2013
(en USD)

	Presupuesto 2009 ^a	Presupuesto 2010 ^a	Presupuesto 2011 ^a	Presupuesto 2012a (1)	Propuesta de presupuesto para 2013			
					Aumento/ disminución real (2)	Alza de precios ^b (3)	Aumento o disminución de los tipos de cambio ^c (4)	Presupuesto total para 2013 USD 1= EUR 0,72 (5)=(1)+(2)+(3)+/-(4)
Labor de evaluación								
Costos no relacionados con el personal	2 696 000	2 600 000	2 238 000	2 289 474	0	57 237	0	2 346 711 ^d
<i>Costos de los servicios de consultoría</i>								1 877 369 ^e
<i>Honorarios</i>								1 525 362
<i>Viajes</i>								352 007
Costos de personal	3 157 851	3 620 204	3 645 576	3 734 530	-82 660	15 398	0	3 667 268
Total	5 853 851	6 220 204	5 883 576	6 024 004	-82 660	72 635	0	6 013 979^d

^a Según lo aprobado por el Consejo de Gobernadores (al tipo de cambio de USD 1 = EUR 0,79 en 2009, y USD 1 = EUR 0,722 en 2010 y 2012).

^b Según lo establecido para otras dependencias del FIDA y lo indicado por la Dependencia de Presupuesto del FIDA. El aumento de los precios respecto de los costos no relacionados con el personal es del 2,5%. En cuanto a los costos de personal, este incremento es la diferencia entre los costos estándares totales de 2012 y 2013 que ha proporcionado la Dependencia de Presupuesto del FIDA.

^c Según lo indicado por la Dependencia de Presupuesto, el tipo de cambio que se aplicará en esta etapa es el mismo que el aplicado para el presupuesto de 2012, es decir USD 1 = EUR 0,72, para facilitar la comparación, con la salvedad de que el tipo de cambio definitivo se fijará a finales de año.

^d El cuadro 2 contiene información más detallada sobre los costos no relacionados con el personal.

^e Se prevé que los costos de servicios de consultoría se sitúen en torno al 80% de los costos no relacionados con el personal, según cifras históricas. De dicha cantidad, el 65% corresponde a honorarios y el 15% a viajes. Entre los otros costos no relacionados con el personal figuran, por ejemplo, las provisiones para la organización de talleres de aprendizaje en los países al final de las EPP, actividades de intercambio de conocimientos de evaluación y viajes del personal.

Cuadro 2

Desglose de los costos no relacionados con el personal de la propuesta de presupuesto de la IOE para 2013

<i>Categoría de costos</i>	<i>Número absoluto</i>	<i>Número de puestos equivalentes a los de jornada completa^a</i>	<i>Costos unitarios estándar (USD)^b</i>	<i>Costos no relacionados con el personal propuestos para 2013 (USD)</i>
ARRI	1	1	150 000	150 000
Evaluaciones a nivel institucional	4	2,1	Costo diferenciado según el alcance y la naturaleza de las cuestiones que se evalúen: 200 000-450 000	430 000
Evaluaciones de programas en los países	8	5,5	Costos diferenciados según el tamaño de la cartera, el tamaño del país, los costos de viaje y la disponibilidad de datos empíricos de evaluación: 235 000-315 000	1 300 000
Validaciones de los IFP	30 aproximadamente	30 aproximadamente	-	30 000
Evaluaciones de los resultados de los proyectos	8 aproximadamente	8 aproximadamente	25 000	200 000
Síntesis de evaluación	1	1	50 000	50 000
Actividades de comunicación, proyección, intercambio de conocimientos y asociación	-	-		108 000
Capacitación	-	-		20 000
Gastos generales y varios	-	-		58 711
Total				2 346 711

^a Con frecuencia las evaluaciones comienzan en un año determinado, pero se completan al año siguiente. Esta cifra representa el porcentaje de tiempo que la IOE dedicará a esas evaluaciones en 2013.

^b En los casos necesarios, los costos unitarios estándar incluyen también los costos de viaje del personal.

Cuadro 3

Asignaciones de la propuesta de presupuesto de la IOE (costos de personal y costos no relacionados con el personal), por objetivo y resultado de la gestión de la división
(en USD)

<i>Objetivos de la IOE</i>	<i>DMR de la IOE</i>	<i>Propuesta de presupuesto (costos de personal y costos no relacionados con el personal)</i>	<i>Porcentaje de la propuesta de presupuesto total</i>
Objetivo estratégico 1. Contribuir a mejorar los resultados de las políticas institucionales y las operaciones financiadas por el FIDA	DMR 1. ARRI y evaluaciones a nivel institucional que sienten bases sólidas para la formulación y aplicación de mejores políticas y procesos institucionales	1 124 960	19%
	DMR 2. EPP que sienten bases sólidas de mejores COSOP basados en los resultados	2 225 605	37%
	DMR 3. Evaluaciones de proyectos que contribuyan a mejorar las operaciones respaldadas por el FIDA	793 988	13%
	DMR 4. Desarrollo de la metodología	383 673	6%
	DMR 5. Labor relacionada con los órganos rectores del FIDA	224 620	4%
Total del primer objetivo estratégico		4 752 846	79%
Objetivo estratégico 2. Promover una gestión de los conocimientos y un aprendizaje eficaces	DMR 6. Preparación de síntesis de evaluación y temas de aprendizaje de los ARRI	558 760	9%
	DMR 7. Comunicación y difusión sistemáticas de la labor de la IOE	702 373	12%
Total del segundo objetivo estratégico		1 261 133	21%
TOTAL GENERAL		6 013 979	100%

Cuadro 4

Utilización del presupuesto global de la IOE en 2012

<i>Labor de evaluación</i>	<i>Presupuesto aprobado en 2012 (USD)</i>	<i>Utilizado al 24/10/12 (USD)</i>	<i>Utilizado al 24/10/12 (en porcentaje)</i>
Costos no relacionados con personal	2 289 474	2 118 258	92,5%
Costos de personal	3 734 530	3 697 344*	99,0%
Total	6 024 004	5 815 602	96,5%

* De conformidad con la práctica empleada en el resto del FIDA, al principio del año se incorporan los compromisos relativos a todos los costos del personal relativos al año completo.

Indicadores básicos de resultados

Objetivos de la IOE	Indicadores básicos de resultados	DMR de la IOE ^a	Medios de verificación	Base de referencia 2011	Desempeño 2012	Objetivo de 2014
Objetivo estratégico 1. Contribuir a mejorar los resultados de las políticas institucionales y las operaciones financiadas por el FIDA	1. Porcentaje de evaluaciones plenamente conformes con la Política de evaluación del FIDA y la metodología de evaluación de la IOE	DMR 1, 2 y 3	Examen <i>inter pares</i> dentro de la IOE	100%	100%	100%
	2. Certificación por parte de asesores superiores independientes de la calidad del proceso de evaluación y la metodología aplicada en las evaluaciones a nivel institucional y en EPP seleccionadas	DMR 1, 2 y 3	Informes de los asesores superiores independientes	100%	n.d. ^b	100%
	3. Número de actividades en que participan miembros del personal de la IOE relacionadas con el desarrollo de la capacidad de evaluación y autoevaluación	DMR 4	Registros de la IOE	1 actividad	2 actividades (China e Indonesia)	3 actividades
	4. Número de miembros del personal de la IOE enviados anualmente a cursos de capacitación, con carácter rotatorio	DMR 4	Registros de la IOE	3 funcionarios	5 funcionarios	3 funcionarios
	5. Número de períodos de sesiones del Comité de Evaluación planificados de conformidad con el mandato del Comité	DMR 5	Registros de la IOE	4 períodos de sesiones ordinarios	4 períodos de sesiones ordinarios	Atendidos al menos 4 períodos de sesiones ordinarios
	6. Participación de la IOE solicitada en las reuniones del Comité de Auditoría y los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva y el Consejo de Gobernadores y en las visitas anuales del Comité de Evaluación a los países	DMR 5	Registros de la IOE	100%	100%	100%
Objetivo estratégico 2. Promover una gestión de los conocimientos y un aprendizaje eficaces	7. Número de actividades de aprendizaje importantes organizadas por la IOE en el FIDA	DMR 6 y 7	Registros de la IOE	2 actividades	5 actividades (diálogo sobre políticas, actuación con las cooperativas, desarrollo en situaciones de conflicto, COSOP basado en los resultados, ARRI)	4 actividades
	8. Número de actividades de aprendizaje en los países organizados conjuntamente por la IOE y los gobiernos	DMR 7	Registros de la IOE	4 actividades	3 actividades (Armenia, Malí y Uganda)	5 actividades
	9. Número de actividades en la Sede en que participa el personal de la IOE con objeto de intercambiar conocimientos	DMR 7	Registros de la IOE	2 actividades	4 actividades (grupo de consulta sobre políticas relacionadas con el género y las asociaciones, programa de	4 actividades

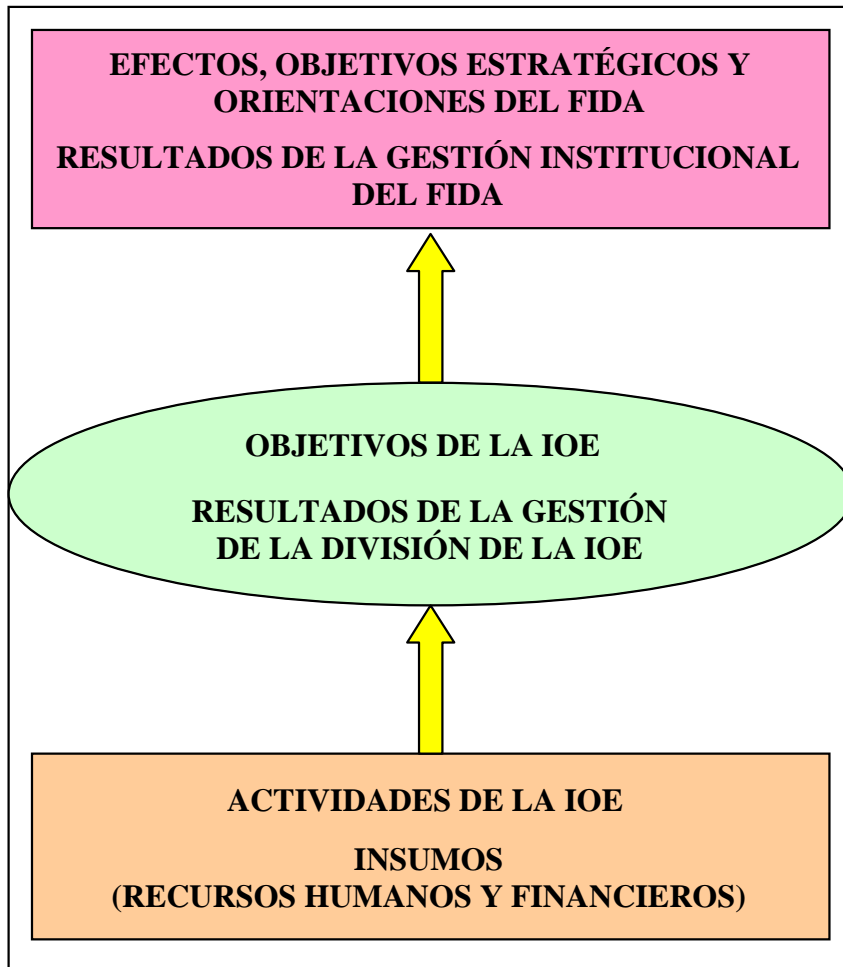
Objetivos de la IOE	Indicadores básicos de resultados	DMR de la IOE ^a	Medios de verificación	Base de referencia 2011	Desempeño 2012	Objetivo de 2014
					aprendizaje sobre seguridad alimentaria, talleres regionales con el FIDA y los pueblos indígenas), 6 exámenes de la cartera y 7 reuniones del OSC	
	10. Número de actividades externas relacionadas con los conocimientos en que participan miembros del personal de la IOE para compartir enseñanzas extraídas de las evaluaciones	DMR 7	Registros de la IOE	3 actividades	5 actividades (ECG, UNEG, NONIE, Sociedad Europea de Evaluación, examen <i>inter pares</i> de la Oficina de Evaluación del PNUD)	5 actividades
	11. Informes de evaluación y productos conexos (es decir, reseñas y apreciaciones) de evaluaciones a nivel institucional y programas en los países publicados durante los tres meses posteriores a la fecha de finalización establecida y divulgados al público interno y externo (una vez que se firma el acuerdo en el punto de culminación)	DMR 6 y 7	Registros de la IOE	80%	100%	100%
	12. Informes de evaluación de los resultados de los proyectos publicados durante los tres meses posteriores a la fecha de finalización establecida y divulgados al público interno y externo	DMR 6 y 7	Registros de la IOE	n.d. ^c	n.d. ^c	100%

^a DMR 1. ARRI y evaluaciones a nivel institucional que sienten bases sólidas para la formulación y aplicación de mejores políticas y procesos institucionales; DMR 2. EPP que sienten bases sólidas de mejores COSOP basados en los resultados; DMR 3. Evaluaciones de proyectos que contribuyan a mejorar las operaciones respaldadas por el FIDA; DMR 4. Desarrollo de la metodología; DMR 5. Labor relacionada con los órganos rectores del FIDA; DMR 6. Preparación de síntesis de evaluación y temas de aprendizaje de los ARRI; DMR 7. Comunicación y difusión sistemáticas de la labor de la IOE.

^b No fue necesario que los asesores superiores independientes intervinieran en ninguna de las EPP completadas en 2012.

^c Este es un indicador nuevo introducido este año para hacer un seguimiento de la publicación oportuna de un nuevo producto de la IOE. Se notificarán los resultados a partir de 2013.

Cadena de resultados de la IOE



Período de asignación 2013-2015
Puntuaciones por países correspondientes a 2012 y asignaciones anuales
Cuadro 1: África Occidental y Central

País	Necesidades del país ^a		Resultados de los países					Asignación anual 2013	Asignación anual 2014	Asignación anual 2015	Asignación 2013 a 2015
	INB per cápita en 2011	Población rural en 2011	IRAI ^b en 2011	Resultados del sector rural en 2012	PAR ^c en 2012	Calificación del país en función de los resultados	Puntuación final por países				
Benin	780	5 013 274	3,47	4,08	5	4,24	3 527	8 472 775	8 472 775	8 472 775	25 418 326
Burkina Faso	570	12 469 839	3,77	3,98	3	3,59	4 124	9 661 338	9 661 338	9 661 338	28 984 015
Camerún	1 210	9 597 548	3,18	3,68	4	3,76	3 325	7 987 112	7 987 112	7 987 112	23 961 337
Cabo Verde	3 540	187 326	4,01	4,74	6	5,04	776	1 862 957	1 862 957	1 862 957	5 588 871
República Centrafricana	470	2 732 457	2,76	3,00	4	3,12	1 652	3 871 084	3 871 084	3 871 084	11 613 253
Chad	690	9 009 549	2,43	2,99	4	3,06	2 455	5 750 928	5 750 928	5 750 928	17 252 784
Congo	2 270	1 504 823	3,00	3,29	4	3,48	1 058	2 540 612	2 540 612	2 540 612	7 621 837
Côte d'Ivoire	1 100	9 818 530	2,87	2,83	6	3,95	3 792	8 884 294	8 884 294	8 884 294	26 652 881
República Democrática del Congo*	190	44 530 957	2,67	3,12	3	2,92	6 338	12 300 642	12 300 642	12 300 642	36 901 926
Gambia	610	760 023	3,47	4,22	6	4,69	1 964	4 483 524	4 483 524	4 483 524	13 450 573
Ghana	1 410	12 016 447	3,90	4,10	5	4,48	5 029	11 782 474	11 782 474	11 782 474	35 347 421
Guinea	440	6 597 564	2,86	2,99	5	3,63	3 377	7 710 439	7 710 439	7 710 439	23 131 317
Guinea-Bissau	600	867 941	2,83	2,86	6	3,88	1 432	3 355 277	3 355 277	3 355 277	10 065 830
Liberia	240	2 139 335	3,03	3,04	6	4,01	2 877	6 909 936	6 909 936	6 909 936	20 729 808
Malí	610	10 307 453	3,64	3,99	4	4,06	4 754	11 137 965	11 137 965	11 137 965	33 413 895
Mauritania	1 000	2 071 447	3,20	3,80	5	4,10	2 079	4 869 463	4 869 463	4 869 463	14 608 388
Níger	360	13 197 722	3,40	3,44	5	4,08	6 122	14 341 377	14 341 377	14 341 377	43 024 132
Nigeria	1 200	81 860 556	3,43	3,72	6	4,46	12 279	29 495 460	29 495 460	29 495 460	88 486 380
Santo Tomé y Príncipe	1 360	62 944	3,05	3,31	6	4,20	-	1 000 000	1 000 000	1 000 000	3 000 000
Senegal	1 070	7 333 710	3,78	4,17	6	4,73	4 813	11 562 125	11 562 125	11 562 125	34 686 375
Sierra Leona	1 200	3 643 125	3,31	3,68	6	4,42	4 072	9 538 724	9 538 724	9 538 724	28 616 171
Togo	1 090	3 814 753	2,99	3,08	6	3,98	2 978	6 975 917	6 975 917	6 975 917	20 927 751
Total África Occidental y Central							78 820	184 494 424	184 494 424	184 494 424	553 483 272

^a Indicadores del Desarrollo Mundial, sitio web del Banco Mundial, octubre 2012

La RNB se estima a partir de la RNB de 2010 (fuente: Banco Mundial o División de Estadística de las Naciones Unidas), y se le aplica una inflación determinada por el índice de deflación de las condiciones de los préstamos de:

Afganistán, Djibouti, Gaza y Ribera Occidental, Guyana, Islas Cook, República Árabe Siria, Somalia, Sudán, Sudán del Sur, Suriname, Timor-Leste;

RNB estimada para Niue calculada a partir de los datos relativos a Nueva Zelanda

^b Índice de asignación de recursos de la Asociación Internacional de Fomento

^c Cartera en situación de riesgo

* Asignaciones con límites máximos

Cuadro 2: África Oriental y Meridional

País	Necesidades del país ^a		Resultados de los países					Asignación anual 2013	Asignación anual 2014	Asignación anual 2015	Asignación 2013 a 2015
	INB per cápita en 2011	Población rural en 2011	IRAI ^b en 2011	Resultados del sector rural en 2012	PAR ^c en 2012	Calificación del país en función de los resultados	Puntuación final por países				
Angola	4 060	8 015 581	2,69	3,24	1	2,42	936	2 249 329	2 249 329	2 249 329	6 747 988
Burundi	250	7 638 077	3,11	3,51	6	4,30	5 826	13 302 800	13 302 800	13 302 800	39 908 399
Comoras	770	542 322	2,65	3,17	3	3,08	684	1 562 877	1 562 877	1 562 877	4 688 631
Etiopía	400	70 313 846	3,46	4,14	4	3,95	11 869	28 511 890	28 511 890	28 511 890	85 535 669
Kenya	820	31 629 968	3,79	4,26	4	4,21	7 870	18 905 032	18 905 032	18 905 032	56 715 096
Lesotho	1 220	1 588 917	3,43	3,99	5	4,27	1 900	4 451 958	4 451 958	4 451 958	13 355 874
Madagascar	430	14 373 137	3,23	3,92	6	4,51	7 425	17 837 321	17 837 321	17 837 321	53 511 963
Malawi	340	12 966 765	3,27	3,83	4	3,92	5 668	13 278 127	13 278 127	13 278 127	39 834 381
Mauricio	8 240	748 515	-	5,03	1	3,36	520	1 250 044	1 250 044	1 250 044	3 750 131
Mozambique	470	16 459 906	3,68	4,02	3	3,70	5 195	12 480 458	12 480 458	12 480 458	37 441 374
Rwanda	570	8 850 746	3,82	4,62	5	4,70	6 035	14 139 554	14 139 554	14 139 554	42 418 662
Seychelles	11 130	39 884	-	4,44	4	4,03	-	1 000 000	1 000 000	1 000 000	3 000 000
Sudáfrica	6 960	19 229 645	-	4,10	4	3,84	3 054	7 336 413	7 336 413	7 336 413	22 009 239
Sudán del Sur	1 002	8 451 907	-	3,34	1	2,49	1 445	3 470 311	3 470 311	3 470 311	10 410 934
Swazilandia	3 300	840 542	-	3,77	5	4,22	1 090	2 617 455	2 617 455	2 617 455	7 852 366
República Unida de Tanzania	540	33 858 554	3,70	3,92	4	3,76	7 181	17 250 883	17 250 883	17 250 883	51 752 649
Uganda	510	29 133 016	3,77	4,19	5	4,39	9 259	22 241 413	22 241 413	22 241 413	66 724 239
Zambia	1 160	8 197 437	3,46	3,87	5	4,08	3 679	8 838 736	8 838 736	8 838 736	26 516 209
Total África Oriental y Meridional							79 639	190 724 602	190 724 602	190 724 602	572 173 806

^a Indicadores del Desarrollo Mundial, sitio web del Banco Mundial, octubre 2012

La RNB se estima a partir de la RNB de 2010 (fuente: Banco Mundial o División de Estadística de las Naciones Unidas), y se le aplica una inflación determinada por el índice de deflación de las condiciones de los préstamos de:

Afganistán, Djibouti, Gaza y Ribera Occidental, Guyana, Islas Cook, República Árabe Siria, Somalia, Sudán, Sudán del Sur, Suriname, Timor-Leste;

RNB estimada para Niue calculada a partir de los datos relativos a Nueva Zelanda.

^b Índice de asignación de recursos de la Asociación Internacional de Fomento

^c Cartera en situación de riesgo

* Asignaciones con límites máximos

Cuadro 3: Asia y el Pacífico

País	Necesidades del país ^a		Resultados de los países					Asignación anual 2013	Asignación anual 2014	Asignación anual 2015	Asignación 2013 a 2015
	INB per cápita en 2011	Población rural en 2011	IRAI ^b en 2011	Resultados del sector rural en 2012	PAR ^c en 2012	Calificación del país en función de los resultados	Puntuación final por países				
Afganistán	418	27 003 469	2,68	2,99	6	3,91	7 474	17 064 407	17 064 407	17 064 407	51 193 220
Bangladesh	770	107 768 208	3,28	3,80	5	4,22	13 926	33 453 639	33 453 639	33 453 639	100 360 916
Bhután	2 070	475 689	3,85	4,14	6	4,73	1 192	2 863 365	2 863 365	2 863 365	8 590 096
Camboya	830	11 443 717	3,41	3,63	4	3,68	3 787	9 098 059	9 098 059	9 098 059	27 294 177
China	4 940	665 333 597	-	4,32	5	4,62	-	43 800 000	43 800 000	43 800 000	131 400 000
Fiji	3 680	414 818	-	3,32	4	3,40	501	1 202 923	1 202 923	1 202 923	3 608 768
Filipinas	2 210	48 483 046	-	4,19	5	4,55	8 666	20 818 498	20 818 498	20 818 498	62 455 493
India	1 410	852 967 051	3,72	4,01	3	3,70	-	43 800 000	43 800 000	43 800 000	131 400 000
Indonesia	2 940	119 500 950	-	3,87	3	3,58	7 502	18 021 440	18 021 440	18 021 440	54 064 320
Islas Salomón	1 110	439 272	2,93	3,04	4	3,18	607	1 420 987	1 420 987	1 420 987	4 262 960
Kiribati	2 110	56 676	3,03	3,37	4	3,35	-	1 000 000	1 000 000	1 000 000	3 000 000
Myanmar	392	32 553 650	-	2,75	4	3,08	5 122	12 302 957	12 302 957	12 302 957	36 908 870
Nepal	540	25 304 493	3,28	3,56	4	3,66	5 952	13 945 026	13 945 026	13 945 026	41 835 079
Pakistán	1 120	112 735 970	3,07	3,60	4	3,53	9 044	21 724 297	21 724 297	21 724 297	65 172 891
Papua Nueva Guinea	1 480	6 136 946	3,30	3,26	6	4,12	3 103	7 453 849	7 453 849	7 453 849	22 361 546
República Democrática Popular Lao	1 130	4 136 120	3,36	3,59	2	2,95	1 427	3 257 206	3 257 206	3 257 206	9 771 619
Sri Lanka	2 580	17 712 272	3,54	3,89	4	3,93	3 959	9 510 132	9 510 132	9 510 132	28 530 396
Tailandia*	4 420	45 805 498	-	4,60	4	4,12	5 830	266 667	266 667	266 667	800 000
Timor Leste	2 781	842 582	3,02	3,06	4	3,21	657	1 577 331	1 577 331	1 577 331	4 731 992
Viet Nam	1 260	60 578 329	3,73	4,23	3	3,70	7 294	17 520 389	17 520 389	17 520 389	52 561 168
Total Asia y el Pacífico							86 042	280 101 170	280 101 170	280 101 170	840 303 510

^a Indicadores del Desarrollo Mundial, sitio web del Banco Mundial, octubre 2012

La RNB se estima a partir de la RNB de 2010 (fuente: Banco Mundial o División de Estadística de las Naciones Unidas), y se le aplica una inflación determinada por el índice de deflación de las condiciones de los préstamos de:

Afganistán, Djibouti, Gaza y Ribera Occidental, Guyana, Islas Cook, República Árabe Siria, Somalia, Sudán, Sudán del Sur, Suriname, Timor-Leste;

RNB estimada para Niue calculada a partir de los datos relativos a Nueva Zelanda.

^b Índice de asignación de recursos de la Asociación Internacional de Fomento

^c Cartera en situación de riesgo

* Asignaciones con límites máximos

Cuadro 4: América Latina y el Caribe

País	Necesidades del país ^a		Resultados de los países					Asignación anual 2013	Asignación anual 2014	Asignación anual 2015	Asignación 2013 a 2015
	INB per cápita en 2011	Población rural en 2011	IRAI ^b en 2011	Resultados del sector rural en 2012	PAR ^c en 2012	Calificación del país en función de los resultados	Puntuación final por países				
Argentina	9 740	3 059 462	-	4,72	4	4,53	1 715	4 119 948	4 119 948	4 119 948	12 359 843
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2 040	3 348 102	3,60	4,09	5	4,13	2 196	5 274 455	5 274 455	5 274 455	15 823 364
Brasil	10 720	30 278 579	-	4,97	6	5,42	6 721	16 144 466	16 144 466	16 144 466	48 433 397
Colombia	6 110	11 594 379	-	4,14	6	4,95	4 188	10 059 916	10 059 916	10 059 916	30 179 747
Cuba	5 528	2 791 697	-	4,42	4	4,02	1 488	3 573 709	3 573 709	3 573 709	10 721 127
Ecuador	4 140	4 777 731	-	4,64	3	4,10	2 119	5 089 839	5 089 839	5 089 839	15 269 516
El Salvador	3 480	2 194 356	-	4,38	4	4,39	1 789	4 298 441	4 298 441	4 298 441	12 895 322
Guatemala	2 870	7 410 770	-	4,19	3	3,84	2 491	5 982 844	5 982 844	5 982 844	17 948 533
Guyana	2 954	541 325	3,33	4,06	6	4,52	1 055	2 534 733	2 534 733	2 534 733	7 604 199
Haití	700	4 726 533	2,90	3,61	5	3,85	2 903	6 628 236	6 628 236	6 628 236	19 884 707
Honduras	1 970	3 710 540	3,63	3,85	4	3,82	1 983	4 764 333	4 764 333	4 764 333	14 292 999
Jamaica	4 980	1 298 459	-	4,30	4	3,95	1 046	2 512 748	2 512 748	2 512 748	7 538 244
México*	9 240	25 133 084	-	4,33	4	4,18	3 819	5 843 283	5 843 283	5 843 283	17 529 850
Nicaragua	1 170	2 491 379	3,68	3,92	5	4,21	2 295	5 376 473	5 376 473	5 376 473	16 129 418
Paraguay	2 970	2 502 203	-	4,02	6	4,89	2 449	5 881 974	5 881 974	5 881 974	17 645 922
Perú	5 500	6 690 222	-	4,38	6	5,09	3 544	8 512 146	8 512 146	8 512 146	25 536 439
Santa Lucía	6 680	144 940	3,78	3,94	4	3,75	-	1 000 000	1 000 000	1 000 000	3 000 000
Trinidad y Tabago	15 040	1 161 744	-	4,03	4	3,80	699	1 678 390	1 678 390	1 678 390	5 035 171
Venezuela (República Bolivariana de)	11 920	1 901 665	-	4,59	5	4,81	1 483	2 539 336	2 539 336	2 539 336	7 618 009
Total América Latina y el Caribe							43 981	101 815 269	101 815 269	101 815 269	305 445 806

^a Indicadores del Desarrollo Mundial, sitio web del Banco Mundial, octubre 2012

La RNB se estima a partir de la RNB de 2010 (fuente: Banco Mundial o División de Estadística de las Naciones Unidas), y se le aplica una inflación determinada por el índice de deflación de las condiciones de los préstamos de:

Afganistán, Djibouti, Gaza y Ribera Occidental, Guyana, Islas Cook, República Árabe Siria, Somalia, Sudán, Sudán del Sur, Suriname, Timor-Leste;

RNB estimada para Niue calculada a partir de los datos relativos a Nueva Zelanda.

^b Índice de asignación de recursos de la Asociación Internacional de Fomento

^c Cartera en situación de riesgo

* Asignaciones con límites máximos

Cuadro 5: Cercano Oriente y África del Norte y Europa

País	Necesidades del país ^a		Resultados de los países					Asignación anual 2013	Asignación anual 2014	Asignación anual 2015	Asignación 2013 a 2015
	INB per cápita en 2011	Población rural en 2011	IRAI ^b en 2011	Resultados del sector rural en 2012	PAR ^c en 2012	Calificación del país en función de los resultados	Puntuación final por países				
Armenia	3 360	1 112 526	4,07	4,80	6	5,07	1 776	4 266 750	4 266 750	4 266 750	12 800 251
Azerbaiyán	5 290	4 249 845	-	4,11	5	4,50	2 284	5 485 410	5 485 410	5 485 410	16 456 230
Bosnia y Herzegovina	4 780	1 940 915	3,64	4,08	6	4,66	1 766	4 242 564	4 242 564	4 242 564	12 727 693
Djibouti	1 311	207 555	3,18	3,76	4	3,73	571	1 371 423	1 371 423	1 371 423	4 114 269
Egipto	2 600	46 601 416	-	4,68	6	5,26	10 934	26 264 537	26 264 537	26 264 537	78 793 610
Georgia	2 860	2 114 665	4,42	4,23	5	4,47	1 914	4 598 688	4 598 688	4 598 688	13 796 064
Iraq	2 640	11 041 004	-	3,73	4	3,63	2 712	6 514 113	6 514 113	6 514 113	19 542 340
Jordania	4 380	1 068 584	-	4,39	4	4,22	1 129	2 711 917	2 711 917	2 711 917	8 135 750
Kirguistán	920	3 558 095	3,61	3,74	6	4,43	3 168	7 421 791	7 421 791	7 421 791	22 265 372
Líbano	9 110	543 168	-	4,30	3	3,62	511	1 226 592	1 226 592	1 226 592	3 679 777
Marruecos	2 970	13 864 147	-	4,16	4	3,87	3 321	7 977 310	7 977 310	7 977 310	23 931 930
República Árabe Siria*	2 801	9 146 654	-	3,50	5	3,98	2 956	333 333	333 333	333 333	1 000 000
República de Moldova	1 980	1 862 937	3,78	4,38	6	4,82	2 313	5 556 463	5 556 463	5 556 463	16 669 390
Sudán	1 324	22 912 601	2,36	3,47	4	3,36	3 842	8 772 447	8 772 447	8 772 447	26 317 340
Tayikistán	870	5 124 297	3,35	3,41	1	2,62	1 326	3 026 723	3 026 723	3 026 723	9 080 170
Túnez	4 070	3 595 555	-	4,49	6	5,15	2 960	7 110 375	7 110 375	7 110 375	21 331 126
Turquía	10 410	21 054 002	-	4,75	5	4,64	4 210	4 806 718	4 806 718	4 806 718	14 420 155
Uzbekistán	1 510	18 705 602	3,38	3,30	4	3,38	3 441	8 265 500	8 265 500	8 265 500	24 796 500
Yemen	1 070	16 783 368	2,98	3,82	4	3,54	3 903	8 911 880	8 911 880	8 911 880	26 735 639
Total Cercano Oriente y África del Norte							55 036	118 865 075	118 864 535	118 864 535	356 593 605
Total del FIDA								876 000 000	876 000 000	876 000 000	2 628 000 000

^a Indicadores del Desarrollo Mundial, sitio web del Banco Mundial, octubre 2012

La RNB se estima a partir de la RNB de 2010 (fuente: Banco Mundial o División de Estadística de las Naciones Unidas), y se le aplica una inflación determinada por el índice de deflación de las condiciones de los préstamos de:

Afganistán, Djibouti, Gaza y Ribera Occidental, Guyana, Islas Cook, República Árabe Siria, Somalia, Sudán, Sudán del Sur, Suriname, Timor-Leste;

RNB estimada para Niue calculada a partir de los datos relativos a Nueva Zelanda.

^b Índice de asignación de recursos de la Asociación Internacional de Fomento

^c Cartera en situación de riesgo

* Asignaciones con límites máximos

Evaluaciones de los resultados del sector rural en 2012

Cuadro 1: África occidental y central

Indicadores de los resultados del sector rural	Benin	Burkina Faso	Camerún	Cabo Verde	República Centroafricana	Chad	Congo	Côte d'Ivoire	República Democrática del Congo	Gambia	Ghana	Guinea	Guinea-Bissau	Liberia	Mali	Mauritania	Niger	Nigeria	Santo Tomé	Senegal	Sierra Leona	Togo	Promedio regional
A. Reforzar la capacidad de los pobres de las zonas rurales y sus organizaciones																							
A i) Marco normativo y jurídico de las organizaciones rurales	4,63	5,00	4,25	6,00	3,50	3,25	4,00	3,25	4,50	4,80	4,25	4,50	3,50	3,25	4,50	4,50	4,63	4,50	4,75	4,88	4,00	3,25	4,26
A ii) Diálogo entre el gobierno y las organizaciones rurales	4,63	5,00	4,25	5,25	3,50	3,38	3,50	3,00	3,50	3,95	4,00	4,00	2,00	3,19	4,50	4,25	3,88	3,75	3,75	4,30	3,88	3,50	3,86
B. Ampliar el acceso equitativo a los recursos naturales productivos y a la tecnología																							
B i) Acceso a la tierra	3,00	3,50	3,50	4,00	2,85	2,88	3,00	2,00	2,75	3,98	3,50	2,00	3,25	2,94	3,38	3,25	3,00	3,75	3,00	3,63	3,13	3,25	3,16
B ii) Acceso al agua para la agricultura	4,00	4,25	4,00	5,50	3,25	3,38	3,50	3,00	3,50	4,50	4,00	2,25	2,50	2,81	4,00	4,50	3,25	3,25	2,50	4,00	3,00	3,00	3,54
B iii) Acceso a servicios de investigación y extensión agrícolas	4,50	4,50	4,08	4,33	2,92	3,00	3,00	3,00	3,00	4,30	4,00	3,67	3,00	2,83	3,67	4,33	4,00	3,33	3,33	4,15	4,00	3,00	3,63
C. Aumentar el acceso a los servicios financieros y los mercados																							
C i) Crear condiciones propicias para el fomento de servicios financieros rurales	3,75	3,00	3,25	4,00	2,88	3,13	3,00	3,00	2,50	4,85	4,25	2,50	1,75	2,81	4,00	3,25	3,00	4,50	2,50	4,25	3,94	3,00	3,32
C ii) Clima favorable a la inversión para las empresas rurales	3,92	3,50	3,50	4,33	2,67	2,58	3,33	3,00	2,67	4,15	4,50	2,50	3,33	3,58	4,00	3,00	3,00	3,33	3,00	4,67	3,83	2,67	3,41
C iii) Acceso a los mercados de insumos y productos agrícolas	4,50	4,50	3,83	5,00	2,83	3,00	3,33	3,25	3,00	4,85	4,50	3,00	3,00	3,00	4,17	4,00	4,00	3,00	3,33	4,58	3,67	3,00	3,70
D. Cuestiones de género																							
D i) Acceso a la enseñanza en las zonas rurales	4,50	3,50	4,31	4,50	3,00	3,06	3,25	3,00	3,25	3,85	4,50	3,50	3,00	3,00	3,88	3,50	3,50	4,25	3,50	3,81	3,50	3,75	3,63
D ii) Representación de las mujeres	4,50	3,50	3,50	4,50	2,75	2,67	3,33	2,50	3,00	4,50	4,00	3,00	3,00	3,08	4,00	4,50	2,50	3,67	3,33	4,33	3,67	3,00	3,49
E. Gestión de los recursos públicos y responsabilización																							
E i) Asignación y gestión de recursos públicos para las zonas rurales	3,75	4,00	3,63	4,50	3,00	2,88	3,00	2,50	3,25	3,95	3,75	3,00	3,25	2,75	3,75	3,25	3,50	3,50	3,25	4,00	3,75	3,00	3,42
E ii) Responsabilización, transparencia y corrupción en las zonas rurales	3,50	3,50	2,00	5,00	2,81	2,69	3,25	2,50	2,50	3,00	4,00	2,00	2,75	3,25	4,00	3,25	3,00	3,75	3,50	3,50	3,75	2,50	3,18
Promedio de todos los indicadores	4,10	3,98	3,68	4,74	3,00	2,99	3,29	2,83	3,12	4,22	4,10	2,99	2,86	3,04	3,99	3,80	3,44	3,72	3,31	4,17	3,68	3,08	3,55

Cuadro 2: África Oriental y Meridional

	Angola	Burundi	Comoras	Etiopía	Kenya	Lesotho	Madagascar	Malawi	Mauricio	Mozambique	Rwanda	Seychelles	Sudáfrica	Sudán del Sur	Swazilandia	Uganda	República Unida de Tanzania	Zambia	Promedio regional
Indicadores de los resultados del sector rural																			
A. Reforzar la capacidad de los pobres de las zonas rurales y sus organizaciones																			
A i) Marco normativo y jurídico de las organizaciones rurales	3,25	4,75	3,25	3,75	4,75	4,00	4,25	4,25	4,50	4,25	4,25	4,50	4,25	3,50	3,75	4,25	4,00	3,75	3,96
A ii) Diálogo entre el gobierno y las organizaciones rurales	3,75	3,25	3,25	4,25	4,25	4,00	3,00	3,50	4,50	4,00	5,00	4,50	4,00	3,00	3,75	4,25	4,00	4,00	3,71
B. Ampliar el acceso equitativo a los recursos naturales productivos y a la tecnología																			
B i) Acceso a la tierra	3,00	4,00	3,50	3,88	4,00	3,75	3,50	3,75	4,75	4,00	4,50	4,50	4,00	4,00	3,00	4,50	4,00	3,50	3,76
B ii) Acceso al agua para la agricultura	2,25	3,75	2,75	4,38	4,25	2,50	4,25	3,75	4,50	3,75	4,75	4,25	4,00	3,50	3,75	3,50	4,25	3,50	3,66
B iii) Acceso a servicios de investigación y extensión agrícolas	3,33	3,33	2,50	4,33	4,00	3,67	4,33	3,67	4,00	4,33	4,33	4,33	3,33	3,00	3,00	4,33	4,00	4,00	3,62
C. Aumentar el acceso a los servicios financieros y los mercados																			
C i) Crear condiciones propicias para el fomento de servicios financieros rurales	3,50	3,50	4,25	4,75	4,00	4,00	4,50	3,75	5,00	3,25	4,50	3,50	4,00	3,25	4,00	3,75	4,00	4,00	3,89
C ii) Clima favorable a la inversión para las empresas rurales	3,33	3,33	3,00	4,33	5,00	4,33	4,00	3,33	5,33	3,67	4,67	4,33	4,67	3,67	3,67	4,00	3,33	4,00	3,85
C iii) Acceso a los mercados de insumos y productos agrícolas	3,00	2,83	2,67	3,67	4,00	3,33	3,33	3,33	6,00	4,00	4,67	4,00	3,67	3,00	3,67	4,00	3,33	4,00	3,62
D. Cuestiones de género																			
D i) Acceso a la enseñanza en las zonas rurales	3,75	3,00	3,00	4,63	4,75	5,50	4,50	4,25	6,00	4,50	5,00	5,25	4,00	3,00	4,25	4,75	4,50	4,75	4,27
D ii) Representación de las mujeres	4,00	3,67	3,67	3,67	4,33	5,00	4,33	4,33	5,33	5,00	5,00	4,67	5,00	3,67	4,67	4,67	4,33	3,67	4,30
E. Gestión de los recursos públicos y responsabilización																			
E i) Asignación y gestión de recursos públicos para las zonas rurales	3,00	3,75	3,25	4,00	3,75	3,75	3,50	4,00	5,50	4,00	4,25	4,50	4,25	3,25	3,50	4,50	3,75	3,25	3,71
E ii) Responsabilización, transparencia y corrupción en las zonas rurales	2,75	3,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,50	4,00	5,00	3,50	4,50	5,00	4,00	3,25	4,25	3,75	3,50	4,00	3,64
Promedio de todos los indicadores	3,24	3,51	3,17	4,14	4,26	3,99	3,92	3,83	5,03	4,02	4,62	4,44	4,10	3,34	3,77	4,19	3,92	3,87	3,83

Cuadro 3: Asia y el Pacífico

	Afganistán	Bangladesh	Bhután	Camboya	China	Fiji	India	Indonesia	Kiribati	República Democrática Popular Lao	Myanmar	Nepal	Pakistán	Papua Nueva Guinea	Filipinas	Islas Salomón	Sri Lanka	Tailandia	Timor-Leste	Viet Nam	Promedio regional	
Indicadores de los resultados del sector rural																						
A. Reforzar la capacidad de los pobres de las zonas rurales y sus organizaciones																						
A i) Marco normativo y jurídico de las organizaciones rurales	3,81	4,06	4,44	3,75	4,25	3,00	4,50	4,06	3,25	4,00	3,19	3,88	3,69	3,69	4,56	3,25	3,75	5,25	3,25	4,56	3,91	
A ii) Diálogo entre el gobierno y las organizaciones rurales	3,38	3,81	3,69	3,50	4,25	3,75	3,88	3,63	3,75	4,00	2,69	3,13	3,69	3,63	4,56	3,25	3,63	4,50	3,00	4,06	3,69	
B. Ampliar el acceso equitativo a los recursos naturales productivos y a la tecnología																						
B i) Acceso a la tierra	2,75	3,25	5,13	3,63	4,19	3,63	3,63	3,88	3,00	3,50	2,75	3,50	3,38	3,50	4,00	2,50	3,56	4,75	2,56	3,88	3,55	
B ii) Acceso al agua para la agricultura	3,13	3,75	3,63	3,50	4,38	2,50	3,75	3,50	3,50	3,75	3,00	3,56	3,44	2,75	4,19	3,13	3,13	4,25	2,44	4,38	3,48	
B iii) Acceso a servicios de investigación y extensión agrícolas	3,25	3,50	4,25	3,00	4,08	3,33	4,00	3,67	3,00	3,33	2,75	3,33	3,67	3,67	3,83	3,00	3,67	4,50	3,58	4,33	3,59	
C. Aumentar el acceso a los servicios financieros y los mercados																						
C i) Crear condiciones propicias para el fomento de servicios financieros rurales	3,13	4,13	3,00	4,00	4,44	3,75	4,25	3,94	3,13	3,25	2,56	3,88	4,00	3,50	4,56	2,50	4,00	5,00	2,69	3,75	3,67	
C ii) Clima favorable a la inversión para las empresas rurales	3,58	3,83	3,67	3,67	4,17	3,67	4,00	3,75	3,33	3,67	2,33	3,83	3,75	3,50	4,08	3,00	4,08	5,00	2,75	4,00	3,68	
C iii) Acceso a los mercados de insumos y productos agrícolas	3,33	3,92	3,33	4,00	4,83	3,00	3,67	3,50	2,67	3,00	3,00	3,33	3,75	3,17	3,50	3,00	4,08	5,00	2,67	3,83	3,53	
D. Cuestiones de género																						
D i) Acceso a la enseñanza en las zonas rurales	2,75	5,25	4,88	4,50	5,31	4,50	4,25	5,00	4,50	4,00	3,63	3,88	3,69	3,00	5,19	3,50	5,44	5,25	4,31	5,25	4,40	
D ii) Representación de las mujeres	1,67	3,33	4,08	3,33	3,75	3,00	4,00	4,00	3,83	4,00	1,83	3,75	3,17	2,67	4,67	3,00	4,50	3,33	3,67	4,67	3,51	
E. Gestión de los recursos públicos y responsabilización																						
E i) Asignación y gestión de recursos públicos para las zonas rurales	2,88	3,63	4,63	3,50	4,25	2,75	4,38	3,69	3,00	3,50	2,63	3,75	3,63	3,50	3,88	3,38	3,31	4,63	2,75	4,00	3,58	
E ii) Responsabilización, transparencia y corrupción en las zonas rurales	2,25	3,13	5,00	3,19	3,94	3,00	3,88	3,88	3,50	3,06	2,69	2,88	3,38	2,50	3,31	3,00	3,56	3,75	3,06	4,00	3,35	
Promedio de todos los indicadores	2,99	3,80	4,14	3,63	4,32	3,32	4,01	3,87	3,37	3,59	2,75	3,56	3,60	3,26	4,19	3,04	3,89	4,60	3,06	4,23	3,66	

Cuadro 4: América Latina y el Caribe

	Argentina	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Brasil	Colombia	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Guyana	Haití	Honduras	Jamaica	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	Santa Lucía	Trinidad y Tobago	Venezuela (República Bolivariana de)	Promedio regional
Indicadores de los resultados del sector rural																				
A. Reforzar la capacidad de los pobres de las zonas rurales y sus organizaciones																				
A i) Marco normativo y jurídico de las organizaciones rurales	5,19	4,75	5,75	4,31	4,25	5,00	4,88	4,19	3,94	4,00	3,88	4,13	4,25	4,56	4,31	4,69	4,25	4,38	5,00	4,51
A ii) Diálogo entre el gobierno y las organizaciones rurales	5,13	4,56	5,19	4,00	4,00	4,81	4,38	4,19	4,13	3,88	4,25	4,44	4,50	4,06	4,31	4,13	3,63	4,13	4,75	4,34
B. Ampliar el acceso equitativo a los recursos naturales productivos y a la tecnología																				
B i) Acceso a la tierra	4,38	4,25	4,44	3,75	4,25	4,13	3,81	3,75	4,25	3,13	3,38	4,06	4,63	3,69	3,88	4,44	3,88	4,06	4,38	4,03
B ii) Acceso al agua para la agricultura	4,63	3,64	4,19	4,06	4,00	4,00	3,69	3,88	4,19	3,88	3,56	4,44	4,00	3,44	4,00	4,44	3,25	3,63	4,00	3,94
B iii) Acceso a servicios de investigación y extensión agrícolas	5,00	2,83	4,58	3,50	5,33	4,50	4,33	3,75	4,17	3,00	3,50	3,92	4,08	4,08	3,83	3,83	3,67	3,83	4,50	4,01
C. Aumentar el acceso a los servicios financieros y los mercados																				
C i) Crear condiciones propicias para el fomento de servicios financieros rurales	3,94	4,00	5,13	3,88	3,75	5,25	4,50	4,13	3,88	4,00	3,94	3,94	4,38	4,00	4,13	4,63	3,63	3,88	4,00	4,15
C ii) Clima favorable a la inversión para las empresas rurales	4,50	3,38	4,83	4,75	4,67	4,33	4,58	4,67	3,67	3,50	4,17	4,67	4,33	4,00	4,17	4,83	3,92	3,92	4,67	4,29
C iii) Acceso a los mercados de insumos y productos agrícolas	4,33	3,80	4,50	3,92	4,00	4,42	4,25	4,67	4,17	3,50	3,67	4,17	3,92	3,58	3,83	4,33	4,08	3,83	4,50	4,08
D. Cuestiones de género																				
D i) Acceso a la enseñanza en las zonas rurales	5,63	4,81	6,00	5,25	5,25	5,25	5,06	5,00	4,31	4,13	4,13	5,50	5,25	4,00	4,00	4,75	4,88	4,25	5,63	4,90
D ii) Representación de las mujeres	4,75	4,58	5,33	4,67	4,00	4,83	4,00	4,17	4,25	3,92	4,00	4,75	3,67	3,83	4,08	4,17	4,33	3,67	5,00	4,32
E. Gestión de los recursos públicos y responsabilización																				
E i) Asignación y gestión de recursos públicos para las zonas rurales	4,63	4,25	5,13	4,38	4,75	4,69	4,56	3,88	4,00	3,63	3,75	3,94	4,69	3,81	3,69	4,19	3,63	5,00	4,25	4,25
E ii) Responsabilización, transparencia y corrupción en las zonas rurales	4,50	4,19	4,63	3,19	4,75	4,44	4,50	4,00	3,81	2,75	4,00	3,63	4,25	3,94	4,00	4,13	4,19	3,81	4,38	4,06
Promedio de todos los indicadores	4,72	4,09	4,97	4,14	4,42	4,64	4,38	4,19	4,06	3,61	3,85	4,30	4,33	3,92	4,02	4,38	3,94	4,03	4,59	4,24

Cuadro 5: Cercano Oriente y África del Norte

Indicadores de los resultados del sector rural	Armenia	Azerbaiyán	Bosnia y Herzegovina	Djibouti	Egipto	Georgia	Iraq	Jordania	Kirguistán	Líbano	Marruecos	República de Moldova	Sudán	República Árabe Siria	Tayikistán	Túnez	Turquía	Uzbekistán	Yemen	Promedio regional
A. Reforzar la capacidad de los pobres de las zonas rurales y sus organizaciones																				
A i) Marco normativo y jurídico de las organizaciones rurales	5,00	4,25	4,25	4,25	4,75	4,25	4,00	4,50	3,88	4,25	5,00	4,25	3,88	3,88	3,50	4,50	5,00	3,00	4,50	4,26
A ii) Diálogo entre el gobierno y las organizaciones rurales	4,50	4,00	4,25	3,25	4,88	4,00	3,88	4,00	4,00	3,75	4,00	4,00	3,38	2,50	3,00	4,50	4,75	3,00	4,50	3,90
B. Ampliar el acceso equitativo a los recursos naturales productivos y a la tecnología																				
B i) Acceso a la tierra	5,00	4,50	4,00	3,75	5,00	4,75	3,88	4,75	3,75	4,00	4,00	4,50	3,63	4,38	3,00	4,25	4,75	3,00	4,50	4,18
B ii) Acceso al agua para la agricultura	5,00	4,25	4,00	3,75	4,75	4,00	3,50	4,25	3,38	4,00	4,00	4,00	3,38	4,63	3,50	4,63	5,00	3,50	3,75	4,07
B iii) Acceso a servicios de investigación y extensión agrícolas	5,00	3,67	4,00	3,00	4,17	3,67	3,33	4,33	3,67	4,00	3,67	4,00	3,67	3,83	2,67	3,50	5,00	3,67	4,00	3,83
C. Aumentar el acceso a los servicios financieros y los mercados																				
C i) Crear condiciones propicias para el fomento de servicios financieros rurales	5,00	4,00	4,00	4,50	5,00	4,50	3,50	4,00	3,50	4,38	5,00	4,25	3,88	3,25	3,75	3,75	4,25	3,00	4,00	4,08
C ii) Clima favorable a la inversión para las empresas rurales	5,33	4,00	4,00	4,33	4,83	4,33	3,83	5,00	3,83	4,33	4,33	4,33	3,50	3,33	3,33	5,00	5,00	2,67	4,67	4,21
C iii) Acceso a los mercados de insumos y productos agrícolas	5,00	4,00	4,17	4,00	4,83	4,00	3,00	5,00	3,00	4,33	4,33	4,17	4,00	3,33	2,67	5,00	5,00	3,67	4,33	4,10
D. Cuestiones de género																				
D i) Acceso a la enseñanza en las zonas rurales	5,50	5,00	4,25	4,00	4,25	4,75	3,88	5,50	5,00	5,50	3,75	5,50	3,50	3,75	5,00	5,50	4,50	4,25	2,75	4,53
D ii) Representación de las mujeres	4,33	4,00	4,00	4,33	4,50	4,00	3,67	4,00	4,00	4,33	3,50	5,00	3,50	3,33	3,67	4,00	4,00	3,33	3,00	3,92
E. Gestión de los recursos públicos y responsabilización																				
E i) Asignación y gestión de recursos públicos para las zonas rurales	4,50	4,00	4,00	3,13	4,88	4,25	4,13	3,50	3,63	4,75	4,25	4,25	2,75	2,25	3,50	4,75	5,00	3,75	3,00	3,91
E ii) Responsabilización, transparencia y corrupción en las zonas rurales	3,50	3,50	4,00	3,00	4,25	4,00	3,88	4,00	3,25	3,88	3,88	4,25	2,75	3,50	3,00	4,38	4,75	2,75	3,00	3,66
Promedio de todos los indicadores	4,81	4,10	4,08	3,77	4,67	4,21	3,70	4,40	3,74	4,29	4,14	4,38	3,48	3,50	3,38	4,48	4,75	3,30	3,83	4,05

75

Anexo XIX

GC 36/L/8/Rev.1

Clasificaciones con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda para 2013

Semáforo rojo	Semáforo amarillo	Semáforo verde
Afganistán Burundi Comoras Eritrea Gambia Guinea Haití Islas Marshall Kiribati Maldivas República Democrática del Congo República Democrática Popular Lao Santo Tomé y Príncipe Sudán Tayikistán Tonga Yemen	Burkina Faso Chad Côte d'Ivoire Ghana Guinea-Bissau Islas Salomón Kirguistán Lesotho Malawi Malí Mauritania Nepal Nicaragua Níger Rwanda Samoa Sierra Leona Togo República Centroafricana	Todos los demás países